Junta General de Accionistas

2023

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

2023

Banco Bolivariano

2023

Índice

Convocatorias.....05

1 Informe Anual de la Administración.....07

2 Informes

Informe de Comité de Gobierno Corporativo 51
Informe del Comité de Retribuciones 73
Informe de Defensora del Cliente 75

3 Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes 81
Informe del Comisario 87
Informe del Auditor Interno 91
Balance General 95
Estado de Resultados 96
Estado de Cambios en el Patrimonio 98
Estado de Flujos de Efectivo 99
Pronunciamiento del Directorio 101

4 Informe de Calificación de Riesgos.....103

5 Informe de Gestión para prevenir el Lavado de Activos.....109

6 Pronunciamiento del Comité de Auditoría..... 115

7 Informe del Comité de Administración Integral de Riesgo..... 117

8 Calificación de Activos de Riesgo del Último Ejercicio Económico..... 123

9 Informe del Área de Atención al Cliente..... 125

10 Informe Programa de Educación Financiera..... 131

Escanea el código QR y conoce nuestro Informe de Sostenibilidad

Junta General de Accionistas

2023

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

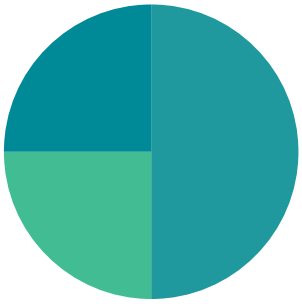

Convocatorias

Junta General de Accionistas

2023

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO BOLIVARIANO C.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: **USD 325´000.000,00**

Por resolución del Directorio de la institución, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2023 y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos Décimo Cuarto y Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, CONVOCO a los accionistas del BANCO BOLIVARIANO C.A. y, de manera individual, al Auditor Externo PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., el mismo que, de acuerdo con el último inciso del artículo 232 del Código Orgánico Monetario y Financiero hace las veces de Comisario, a la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, que se celebrará el día 16 de febrero de 2023, a las dieciséis horas (16h00), en el auditorio del cuarto piso del edificio de la oficina matriz, situada en las calles Junín, número 200, y Panamá, de esta ciudad, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración del Banco por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022;
2. Conocer y resolver sobre los informes del Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Retribuciones, y del Defensor del Cliente, por el mismo pasado ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la firma Auditora Externa, PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., relativo al ejercicio económico 2022;
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2022;
5. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Interno, relativo al ejercicio económico 2022;
6. Conocer y resolver sobre los estados financieros del Banco cerrados al 31 de diciembre de 2022;
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del pasado ejercicio, previo conocimiento de la recomendación del Directorio sobre este punto;
8. Conocer y resolver acerca de la elección de los vocales principales del Directorio y de sus respectivos suplentes;
9. Conocer y resolver acerca de la elección del Presidente del Banco;
10. Proceder a la elección del Auditor Externo.
11. Conocer y resolver sobre la reforma al artículo quinto del Estatuto Social, relativo al Capital Autorizado del Banco.

Guayaquil, 23 de enero de 2023.-

Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana
PRESIDENTE

NOTAS:

a) La información relacionada con los asuntos del orden del día estará a disposición de los accionistas en la Secretaría Corporativa del Banco ubicada en la dirección que consta en esta convocatoria; y,
b) El Auditor Externo ha sido convocado especial e individualmente mediante nota escrita.

Guayaquil, Enero 23 de 2023

Señores
PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato convocarlos por medio de la presente, a la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas del BANCO BOLIVARIANO C. A., que se llevará a efecto el día jueves 16 de febrero del 2023, a las 16h00, en el auditorio del cuarto piso del edificio de la oficina matriz, situada en las calles Junín, número 200 y Panamá, de la ciudad de Guayaquil.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración del Banco por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022;
2. Conocer y resolver sobre los informes del Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Retribuciones, y del Defensor del Cliente, por el mismo pasado ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la firma Auditora Externa, PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., relativo al ejercicio económico 2022;
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2022;
5. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Interno, relativo al ejercicio económico 2022;
6. Conocer y resolver sobre los estados financieros del Banco cerrados al 31 de diciembre de 2022;
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del pasado ejercicio, previo conocimiento de la recomendación del Directorio sobre este punto;
8. Conocer y resolver acerca de la elección de los vocales principales del Directorio y de sus respectivos suplentes;
9. Conocer y resolver acerca de la elección del Presidente del Banco;
10. Proceder a la elección del Auditor Externo.
11. Conocer y resolver sobre la reforma al artículo quinto del Estatuto Social, relativo al Capital Autorizado del Banco.

Atentamente,

Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana
PRESIDENTE

PricewaterhouseCoopers
del Ecuador Cia. Ltda.
Guayaquil, 23-01-23
Diana Acebo

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

Informe de la Administración

Junta General de Accionistas

2023

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2022

Estimados accionistas:

En representación de la administración del Banco Bolivariano C.A., integrada por el Directorio que me honro en presidir y por el también suscrito Presidente Ejecutivo y la señora Vicepresidente Ejecutiva, me resulta especialmente grato cumplir con el mandato de presentar, para la gentil consideración de ustedes, el informe o memoria de las actividades principales llevadas a cabo y del desempeño del Banco durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2022, tal como lo establece el Estatuto Social y las disposiciones legales aplicables. También presentamos los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico mencionado, los mismos que deben ser analizados siempre dentro del contexto de la situación económica del país y del sistema financiero nacional.

Por su trascendencia, quisiera empezar mencionando que, en marzo del pasado año, el Banco y cada uno de sus funcionarios y colaboradores, se vieron estremecidos por el fallecimiento de nuestro tan querido y admirado Presidente Fundador, el señor Dr. José León Salazar Barragán; quien, a pesar de su avanzada edad, jamás dejó de ser esa fuente de profunda sabiduría y de preclaros consejos para la buena marcha de la institución. El Dr. Salazar fue un hombre excepcional, visionario como pocos, que intervino en muchísimos ámbitos de la vida nacional, tanto en lo público como en lo privado, dejando siempre, a cada paso, la huella de su brillantez, de su verticalidad, de su capacidad y de su singular calidad humana. Felizmente, su legado de corrección, de humildad, de laboriosidad y de señorío es parte inseparable de nuestra cultura institucional, por lo que su inolvidable ejemplo ha quedado, para siempre, impreso en el corazón y en el espíritu de todos quienes hacemos este tan querido Banco Bolivariano. Siempre lo extrañaremos y siempre estará presente en los futuros desarrollos institucionales y, también, sin duda, guiando las futuras luchas que debamos enfrentar.

Luego de esta referencia indispensable por su trascendencia y entrando en la materia de este informe, es menester mencionar, como primer aspecto de gran significación, que, durante el año 2022, la economía mundial se vio severamente afectada por la grave situación originada en la invasión de Rusia a Ucrania, ocurrida en el mes de febrero, lo que dio lugar a un conflicto bélico que lamentablemente aún persiste y que, como podrá comprenderse, a más de las tan penosas pérdidas humanas y de un sinfín de implicaciones de la más variada naturaleza, se trata de un conflicto con muy importantes efectos geopolíticos y económicos. El ataque a Ucrania tuvo un impacto inmediato en los mercados debido a las sanciones económicas impuestas a Rusia por la comunidad internacional y especialmente por la Unión Europea y los Estados Unidos. Lo dicho ocasionó la disrupción en las cadenas globales de suministros y la escalada en los precios de combustibles y productos de primera necesidad; la inflación mundial llegó a sus máximos históricos y las condiciones financieras, junto con la política monetaria restrictiva adoptada por la mayoría de los bancos centrales del bloque occidental, intensificaron la desaceleración del crecimiento económico mundial.

Según el informe del Banco Mundial, a enero de 2023, el crecimiento de la economía mundial se desacelerará de 5.9%, registrado en 2021, a 2.9% en 2022 y 1.7% en 2023. Así mismo, la inflación mundial que aumentó de 3.5% en 2021 a 7.6% en 2022, se pronostica un descenso a 5.2% en 2023 y 3.2% en 2024.

La Reserva Federal de Estados Unidos (FED) optó por incrementar agresivamente las tasas de interés para intentar controlar la escalada inflacionaria más marcada de los últimos 40 años. Luego de haber mantenido casi en cero el costo del dinero desde el inicio de la pandemia por COVID, en marzo de 2022 la FED anunció el primer incremento de tasas por 0.25%, en mayo por 0.50%; y, en los meses posteriores, cuatro aumentos consecutivos de 0.75%, finalizando el año con un nuevo ajuste de 0.50%. A diciembre 2022 la tasa de la FED se ubicó en 4.50%, con expectativas de continuos incrementos incluso en los primeros meses de 2023. El ajuste de tasas de interés en los Estados Unidos, junto con las perspectivas económicas negativas en ese país tuvo como consecuencia que el índice Dow Jones (DJIA) sufra una reducción cercana al 9%, mientras que la reducción del índice Standard & Poors (S&P500) fue de casi 20% durante el año 2022.

A nivel latinoamericano, tras el crecimiento del 6.8% del PIB en 2021, el incremento esperado de la región para el 2022 es del 3.6%, puesto que aún existe incertidumbre a nivel mundial por los efectos del conflicto entre Rusia y Ucrania, las persistentes presiones inflacionarias y el incremento sostenido de las tasas de interés de los países desarrollados. Por lo antes expuesto, se prevé una disminución en las tasas de crecimiento del 1.3% y 2.4%, en 2023 y 2024, respectivamente.

En junio de 2022, en un acto de total inconsecuencia y profunda irresponsabilidad con la realidad económica mundial y del Ecuador, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y diferentes organizaciones convocaron un paro nacional para exigir al gobierno de Guillermo Lasso reformas sociales y económicas (muchas de ellas sin ningún sentido práctico), frente a una economía golpeada, a decir de ellos, por la inflación y el desempleo. La CONAIE expresó que las manifestaciones no se detendrían si no se cumplían sus requerimientos, entre los cuales señaló: la disminución del precio de los combustibles, la condonación de deudas e intereses y la derogatoria de políticas relacionadas con producción petrolera y política minera adoptadas en 2021; todo lo cual involucraba, en sí mismo, una enorme contradicción, puesto que, mientras exigían más recursos para su propio beneficio, buscaban reducir muy significativamente los ingresos fiscales. Lejos de canalizar el sentir ciudadano de la mayoría de los ecuatorianos, dichas protestas, orquestadas desde un minúsculo porcentaje de la población, como en ocasiones anteriores, ocultaban intereses netamente políticos, cuyo objetivo real era la desestabilización y eventual derrocamiento del Gobierno Nacional.

Tras 18 días de paro nacional, plagado de acciones vandálicas, con pérdidas humanas y un costo gigantesco para el Estado y para el sector privado, el Gobierno del Ecuador y los líderes de los distintos grupos sociales llegaron a una tregua, con la mediación de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, tras la cual suscribieron un "Acta por la Paz", dándose un plazo de 90 días, para implementar una serie de acuerdos sobre las demandas presentadas durante las jornadas de protesta. Entre los puntos acordados por las partes se encuentran: una reducción de USD 0.15 al precio de los combustibles Extra, Ecopaís y Diésel y la derogatoria de los decretos 95 y 151 que establecen la estrategia de producción petrolera y el Plan de Acción para el sector minero del país, respectivamente. Por otra parte, en una suerte de objetivo móvil, aún se mantienen pendientes de resolver pedidos de la CONAIE y sus aliados, relacionados a condonaciones de deudas en cantidades cada vez mayores. La realidad económica de las manifestaciones deja pérdidas de más de USD 1,000 millones durante los 18 días de protestas según estimaciones del Banco Central del Ecuador (BCE), una muestra más de la total desconexión de los denominados movimientos sociales con la realidad económica mundial y con las necesidades de la mayoría de los ecuatorianos que buscan estabilidad para desarrollar sus actividades en paz y tranquilidad. Por otra parte, lejos de mediar por la solución de la crisis, en un acto de sospechosa coincidencia, la Asamblea Nacional utilizó la paralización como excusa para iniciar un infructuoso intento de destituir al Presidente, contribuyendo, como ya es su costumbre, a incrementar el ambiente de conflictividad política que vivió el país durante la mayor parte del año.

A pesar de una notoria mejoría en la situación de las cuentas fiscales, el riesgo país llegó a su punto más alto de 1,945 puntos el 13 de octubre, lo que significó un incremento de 1,042 puntos en cuatro meses. Este aumento se dio por varios hechos relevantes que generaron incertidumbre en la población y a su vez en los mercados internacionales, entre ellos, el paro indígena, la consecuente inestabilidad y polarización política entre el Ejecutivo y la Asamblea Nacional y la negativa previsión económica mundial.

A pesar de lo indicado, el BCE indicó que el crecimiento interanual de la economía en el tercer trimestre del año se situó en 3.2%, lo cual llevaría a revisar sus estimaciones de crecimiento económico cercanas al 3.0% anual. Dicha cifra es menor al 4.2% de 2021 por los motivos indicados en párrafos precedentes, pero coincide con las estimaciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que prevén un crecimiento del PIB de 2.7% y 2.9%, respectivamente.

En diciembre de 2021 se emitió el decreto 298 para que la tarifa del Impuesto de Salida de Divisas (ISD) pase del 5% al 4% progresivamente hasta finales de 2022, con reducciones trimestrales de 0.25%. El objetivo es quitar la carga impositiva del tributo para los sectores productivos y así dinamizar la economía. Entre los objetivos de campaña del actual gobierno constaba el aumento progresivo del salario básico unificado (SBU) durante 4 años. El primero de dichos ajustes fue realizado en enero de 2022 por USD 25, y en diciembre de 2022 anunció el incremento de USD 25 adicionales para el siguiente año, por lo que, el SBU se estableció en USD 450 a partir de enero de 2023.

Por otra parte, la política internacional del gobierno centra sus objetivos en profundizar acuerdos comerciales con otros países y bloques regionales. En diciembre se anunció la finalización de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Comercial con Costa Rica y el inicio de conversaciones para lograr un tratado de libre comercio con China, así como avances en la consecución de acuerdos con Corea del Sur e importantes socios comerciales como Canadá y Estados Unidos. El acuerdo comercial con México, puerta de entrada para el bloque denominado Alianza del Pacífico, sufrió un revés por la negativa de dicho país a considerar al banano, camarón y pesca, principales componentes de la oferta exportable del país, dentro de los términos del acuerdo. Se prevé que durante el año 2023 se firmen los tratados ya negociados y se termine el proceso constitucional para su entrada en vigor.

En diciembre de 2022 el directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó el séptimo y último desembolso previsto en el acuerdo de crédito de Servicio Ampliado del FMI (SAF) firmado en septiembre de 2020 y renegociado un año después. Este último desembolso fue de USD 700 millones sobre un total de USD 6,500 millones. Es la segunda vez, desde 1961, que el gobierno ecuatoriano culmina exitosamente un programa entero con el FMI. Aunque, el acuerdo con el organismo multilateral finalizó con este último desembolso, todavía hay temas pendientes, como la focalización de los subsidios a los combustibles lo cual se espera que genere ahorros fiscales significativos, la promulgación de una ley de conflicto de intereses y las auditorías financieras de Petroecuador y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La culminación exitosa del acuerdo con el FMI envía una clara señal a los mercados internacionales sobre el manejo responsable de las finanzas públicas del actual gobierno, sin descuidar la inversión en áreas como salud, educación, protección social y combate a la desnutrición crónica infantil, entre otras.

En esa misma línea, en diciembre 2022 el Banco Mundial aprobó un préstamo de USD 500 millones, con un periodo de gracia de 4 años y reembolsable en 18 años. Esta operación es la segunda de una serie de tres préstamos, el primero fue aprobado en febrero de 2022 por USD 700 millones. Estos desembolsos permitirán al gobierno ecuatoriano continuar con la implementación de políticas para abordar desafíos estructurales que le permitan alcanzar la sostenibilidad fiscal, promover la creación de empleo y proteger a las personas más vulnerables. Todo lo anterior además de promover un desarrollo bajo en carbono y cumplir con el objetivo de alcanzar la neutralidad de carbono en 2050.

Por otro lado, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) extendió una línea de crédito a Ecuador por USD 300 millones para promover la recuperación económica de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Los fondos permitirán impulsar el programa CRECER - Crédito para Crecimiento Empresarial y Recuperación de las Mipymes de la Corporación Financiera Nacional (CFN)-. El programa CRECER busca promover los mecanismos de financiamiento que administra la CFN: el Fondo Nacional de Garantías y la banca de segundo piso, que trabaja con bancos comerciales para dar mayor acceso a crédito a las mipymes ecuatorianas.

Como consecuencia del manejo responsable de los recursos estatales y de la autonomía legalmente conferida al Banco Central, gracias a la cual dicha institución no puede volver a ser utilizada como financista del gobierno, las Reservas Internacionales, que constituyen el respaldo para sus pasivos exigibles tanto del sector público como del sector privado, cerraron el año en niveles cercanos a los USD 8,500 millones; el saldo más alto de los últimos 20 años. Las razones de cobertura de reserva internacional sobre los pasivos con el sector financiero público y privado superaron el 117%, cifra que le brinda una muy bienvenida dosis de seguridad a la independencia y autonomía de la institución.

Durante el último trimestre del año 2022 se realizó el Censo Nacional en Ecuador -que fuera postergado dos años por la pandemia de COVID-, con el objetivo de conocer las características demográficas y socioeconómicas de la población. Esta información es útil para diseñar políticas económicas que permitan atender las necesidades de la población. Por primera vez en Ecuador se utilizó una modalidad de censo en línea para facilitar el levantamiento de los datos y ahorrar tiempo a los ciudadanos.

El 2023 será un año cuyo inicio estará marcado por el ciclo electoral. En febrero se llevarán a cabo las elecciones seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Adicionalmente, se realizará el referéndum propuesto por el Presidente de la República, compuesto por ocho preguntas, seis calificadas como constitucionales y dos relacionadas con el CPCCS para hacer frente a los principales problemas institucionales por los que atraviesa el país.

En el ámbito laboral, de acuerdo con las cifras publicadas por el Ministerio de Trabajo, a diciembre de 2022, el índice de desempleo es de 4.2%; de subempleo del 19.8%; y, de empleo adecuado de 44.5%; lo que refleja una recuperación importante considerando que un año atrás el empleo adecuado se ubicó en 41.0%.

En el ámbito institucional, el BID Invest, miembro del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo, anunció su apoyo al Banco Bolivariano para la emisión de un Bono Azul en Ecuador por un monto de hasta USD 50 millones, actuando como inversionista ancla para la suscripción, y cuyo objetivo principal es promover y ampliar el financiamiento de proyectos y oportunidades de negocios oceánicos sostenibles y relacionados con el agua, que tienen como objetivo resolver los desafíos vinculados con la economía azul, crear oportunidades comerciales sostenibles en los océanos y señalar una administración responsable de los mismos.

En lo que respecta a la actividad transaccional de la institución, continuando con el plan de evolución continua en nuestros canales remotos, durante el 2022 desarrollamos nuevas funcionalidades destinadas a mejorar la experiencia del usuario en el uso de nuestras aplicaciones. En consecuencia, durante el año 2022, las transacciones totales en nuestros canales digitales tuvieron un crecimiento del 26%, pasando de 165 millones (2021) a 208 millones (2022). Es importante señalar que 24móvil (banca celular) marcó el liderazgo en cuanto a la preferencia de uso por parte de nuestros clientes, con un 84% (365 mil) de nuestros clientes y un 59% de nuestras transacciones totales, logrando crecimientos en usabilidad y en clientela de 42% y 28% respectivamente.

Punto BB es el nombre comercial de nuestro Corresponsal No Bancario, con el cual iniciamos operaciones en el 2014. En la actualidad, a través de alianzas comerciales hemos ampliado nuestra cobertura en un 781%, contando con cerca de 2,300 puntos de atención a nivel nacional.

Por nuestras acciones en Responsabilidad Social Empresarial, la Junta de Beneficencia de Guayaquil nos otorgó un reconocimiento por nuestro aporte a la comunidad a raíz del COVID-19. Además, para apoyar la iniciativa gubernamental de lucha contra la desnutrición crónica infantil, el año pasado realizamos un importante donativo a la fundación REDNI, entidad privada que tiene como objetivo contribuir a prevenir esta condición y reducir su prevalencia del 27% al 10% al 2030 en niños menores de 2 años.

Además, presentamos con mucho orgullo nuestro primer informe de sostenibilidad correspondiente al año 2021, utilizando para ello estándares de referencia internacional. Dentro del mismo se exhibe nuestro compromiso y avances a los Principios de Banca Responsable y la contribución a la Agenda 2030 planteada por las Naciones Unidas.

Siempre resulta importante y hasta necesario repetir, especialmente en esta clase de informes, que los resultados que genera el sistema financiero son -y debe comprendérselo bien- el rubro más importante para que sea posible realizar una absolutamente indispensable reinversión y, por consiguiente, lograr, con ello, el robustecimiento de los índices de solvencia y solidez del sistema, así como para garantizar una adecuada capacidad de colocación de crédito al sector productivo en beneficio del desarrollo nacional. Esta administración responsable y particularmente prolija de los recursos, que prioriza el manejo de la liquidez y la calidad de nuestra cartera en función de una férrea disciplina crediticia y un permanente seguimiento de los riesgos, es lo que nos permite mantener en niveles de excepción la calidad de nuestros activos y, al mismo tiempo, lograr resultados que continuarán aportando de manera importante al fortalecimiento patrimonial de la institución. Todo lo dicho aún a pesar de la exagerada carga fiscal que sigue pesando sobre el sistema bancario nacional, la misma que no guarda relación con esquemas tributarios aplicados en sistemas financieros de la región y que, en el caso particular del Banco Bolivariano, equivale al 48%, lo cual representa el 91% de la utilidad neta del 2022 y el 12% del patrimonio total de la institución. No obstante, como es su costumbre, el Banco sigue manteniendo sus políticas responsables en el manejo de los recursos de sus depositantes, ha logrado un significativo crecimiento en sus resultados económicos, aplicando políticas específicas y muy bien fundamentadas para las diversas condiciones que ha atravesado el mercado financiero durante el año. Es digno de resaltar, por ello, el singular esfuerzo de la administración ejecutiva del Banco para realizar un seguimiento diario de las condiciones del mercado y aplicar, en el momento indicado, las estrategias que más se ajusten a sus objetivos corporativos y a la inclaudicable defensa de los intereses de sus accionistas y depositantes.

Cifras Macroeconómicas

El Gobierno informó que para el año 2023 el Presupuesto General del Estado sería de USD 31,503 millones, a financiarse, fundamentalmente, por: recaudación de impuestos (51.0%), financiamiento público (24.1%), ingresos no tributarios (11.3%) e ingresos petroleros (10.5%).

Las recaudaciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) para diciembre de 2022 alcanzaron los USD 15,099 millones; cifra que representa un incremento del 15.8% con relación al año anterior. El rubro que generó mayores recursos fue el Impuesto al Valor Agregado (IVA); el cual alcanzó los USD 8,134 millones; es decir, un 53.9% de los impuestos recaudados. En el segundo lugar se ubicó el Impuesto a la Renta, con un valor de USD 5,337 millones; lo cual representa el 35.3%; y, finalmente, en un distante tercer lugar, el Impuesto a la Salida de Divisas, con USD 1,274 millones, equivalente al 8.4% de las recaudaciones totales.

Los resultados de las Cuentas Nacionales presentadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) muestran que la economía ecuatoriana creció 3.2% en el tercer trimestre de 2022 respecto al mismo período de 2021, y 1.7% con relación al trimestre anterior; luego de haberse desacelerado en el trimestre previo por motivo de las anteriormente referidas paralizaciones que sufrió el país en el mes de junio. El BCE realizó una estimación de pérdidas económicas y daños con asistencia técnica del Banco Mundial, manteniendo la misma metodología utilizada para la cuantificación de pérdidas y daños del paro nacional de 2019.

A noviembre de 2022, el crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia para el que vende el país, se ubicó en USD 84.2 por barril. El petróleo ecuatoriano registró en noviembre de 2022 un valor de USD 75.1 por barril según el Banco Central del Ecuador; registrando un crecimiento de 25.5% con respecto al cierre del año 2021, cuando se ubicaba en USD 59.9 por barril.

Los datos del Banco Central del Ecuador indican que las remesas familiares enviadas al país a septiembre de 2022 llegaron a los USD 3,485 millones; cifra que representa un incremento del 10.5% respecto a la misma fecha del año anterior. La fuente principal de remesas familiares es ahora Estados Unidos, que según el Banco Central registró un crecimiento del 22.8% respecto a septiembre de 2021; seguido de España e Italia.

INFLACIÓN

A diciembre del año 2022, la inflación anual se ubicó en 3.74%.

A diciembre del año 2022, la inflación anual se ubicó en 3.74%, mayor al 1.94% registrado a diciembre de 2021. La inflación mensual en diciembre del año 2022 se situó en una tasa de 0.16% según el INEC.

De acuerdo a fuentes oficiales, al finalizar el año la inflación en Ecuador se ubicó dentro de las más bajas de Latinoamérica y fue sustancialmente inferior a la variación del Índice de Precios al Consumidor (CPI) en los Estados Unidos, que se ubicó en 6.45%.

INFLACIÓN ANUAL

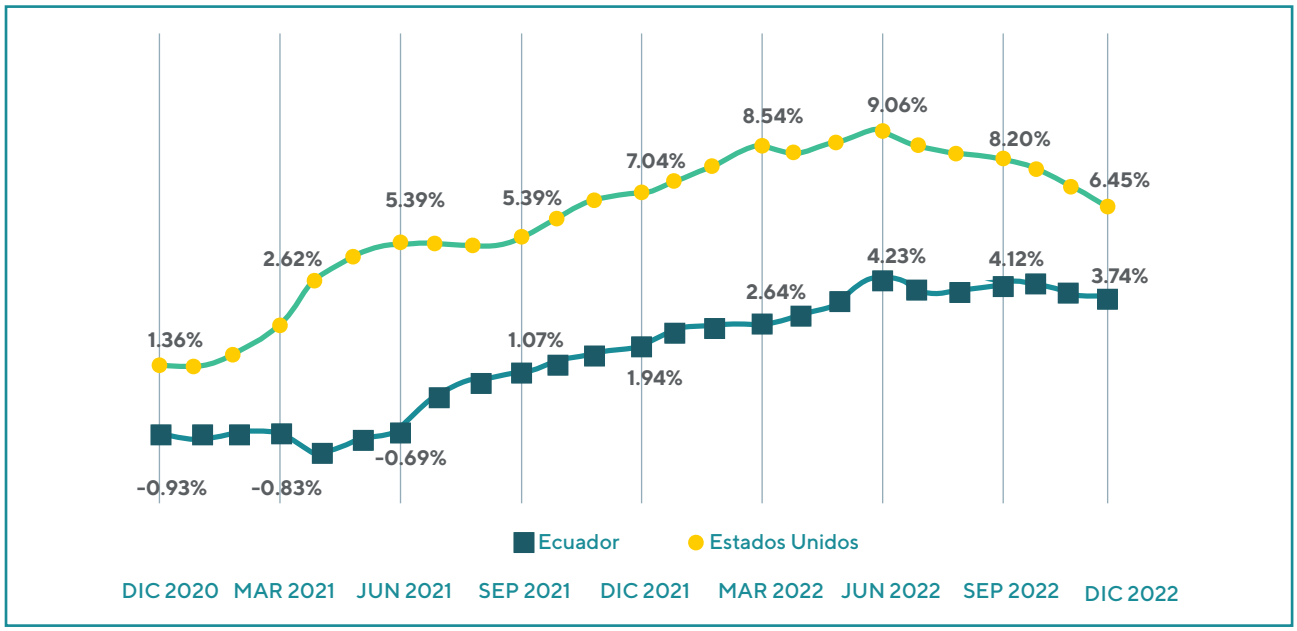

INFLACIÓN MENSUAL

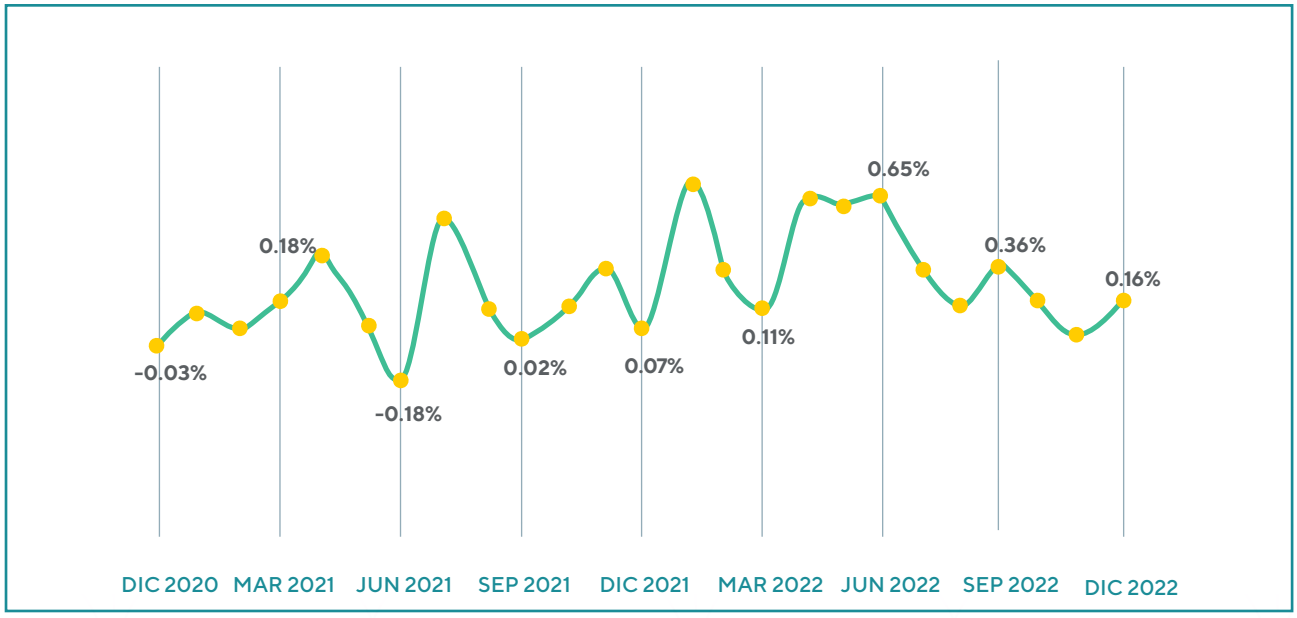

Fuente: INEC; United States Bureau of Labor Statistics.

RIESGO PAÍS

El riesgo país es el indicador que mide la probabilidad de que un país incumpla las obligaciones financieras que ha contraído debido a diversos riesgos. Mientras más alto sea, mayor riesgo de inversión tiene el país.

Durante el 2022, el riesgo país alcanzó su nivel más alto el 13 de octubre con 1,945 puntos básicos, resultado de la incertidumbre local e internacional generada por: el paro indígena, la consecuente inestabilidad y polarización política entre el Ejecutivo y la Asamblea Nacional y la negativa previsión económica mundial; mientras que su nivel más bajo fue el 15 de febrero con 728 puntos básicos. El promedio diario del año 2022 fue de 1,139 puntos básicos, cerrando diciembre de 2022 en 1,250 puntos básicos.

RIESGO PAÍS CIERRE MENSUAL

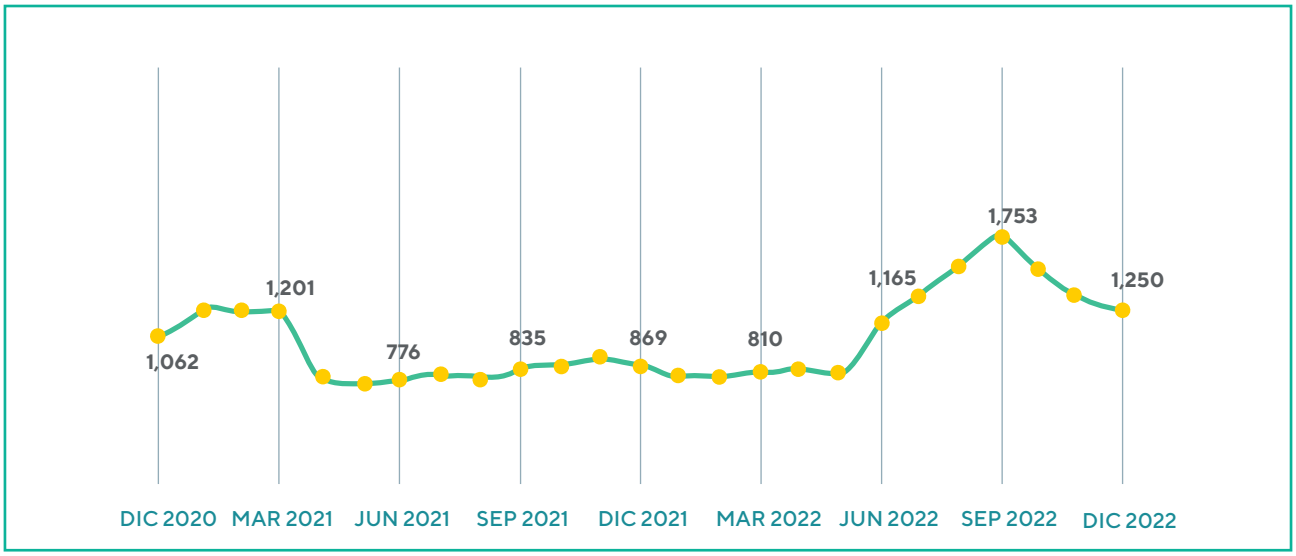

RIESGO PAÍS PROMEDIO MENSUAL

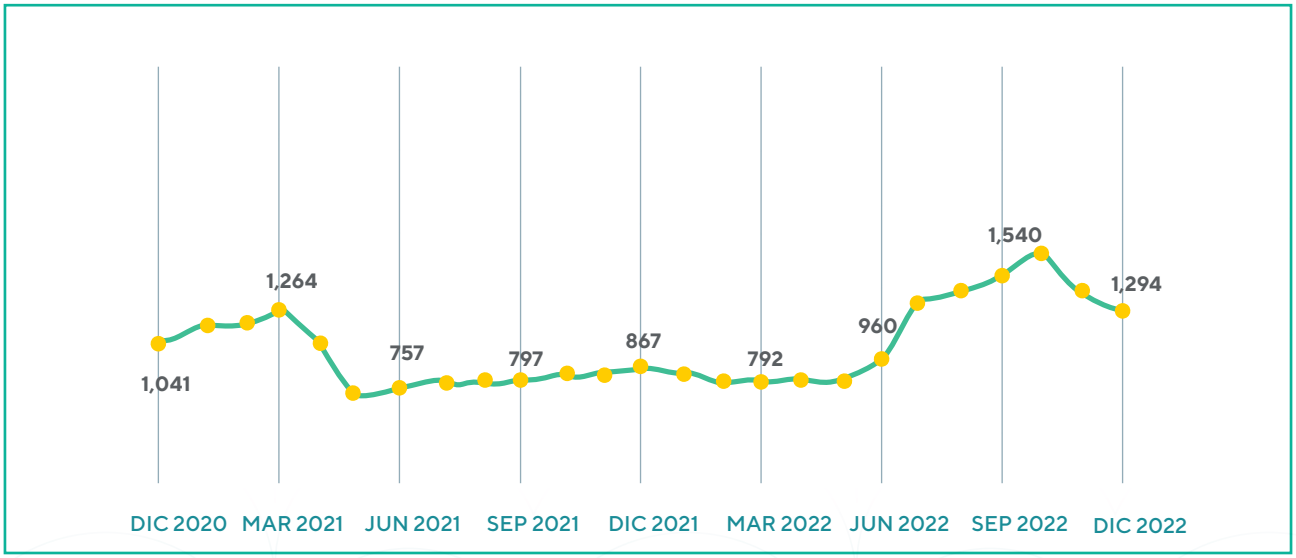

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

El dólar de los Estados Unidos de América se situó a diciembre de 2022 en USD 1.07 por euro, presentando así una cotización menor que en diciembre de 2021, la cual fue de USD 1.14 por euro.

La libra esterlina perdió espacio frente al dólar americano, ubicándose en USD 1.21 a diciembre de 2022, mientras que en diciembre de 2021 la cotización fue de USD 1.35.

El yen se ubicó a USD 0.008 en diciembre de 2022; con ligero decrecimiento a la cotización registrada en diciembre de 2021.

Aunque el Banco Bolivariano no toma posiciones significativas en otras monedas, su Tesorería y división de Riesgos de Mercado y Liquidez monitorean continuamente las cotizaciones en atención a las necesidades de sus clientes.

A continuación, un gráfico sobre las cotizaciones de las principales monedas respecto al dólar de los Estados Unidos de América (Fuente BCE):

COTIZACIONES MONEDAS FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

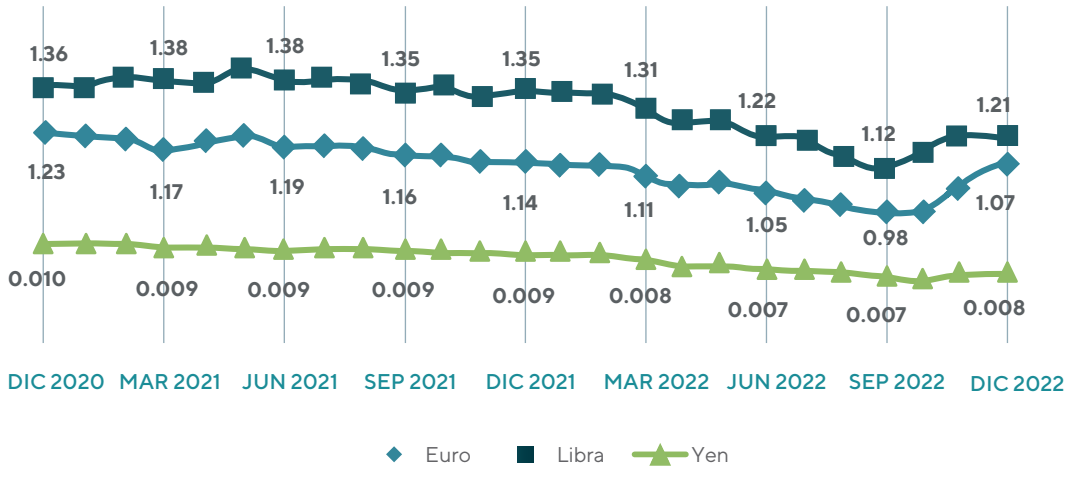

CANASTA BÁSICA Y VITAL

Según el INEC, el costo de la canasta básica familiar (75 artículos) en diciembre de 2022 era de USD 763.4; lo cual significa un excedente en el consumo de USD 29.9 mensuales por familia, considerando un ingreso familiar promedio de USD 793.3 en una familia de cuatro miembros, con 1.6 personas que generan este ingreso.

CANASTA FAMILIAR BÁSICA

PARA EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN INFLACIÓN – REMUNERACIÓN

Se considera la estructura fija del gasto en bienes y servicios establecida en noviembre 1982 para un hogar tipo de cuatro miembros con 1.60 perceptores de remuneración básica unificada

BASE: noviembre 1982 = 100
Diciembre 2022

GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO	COSTO ACTUAL EN DÓLARES	DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ACTUAL	RESTRICCIÓN / EXCEDENTE EN EL CONSUMO	
			EN DÓLARES	% DEL COSTO
Alimentos y Bebidas	252.8	256.0	-3.2	-0.4
Vivienda	195.4	197.7	-2.3	-0.3
Indumentaria	51.8	89.7	-37.8	-5.0
Misceláneos	263.4	250.0	13.4	1.8
Total	763.4	793.3	-29.9	-3.9

* Alquiler corresponde a una pieza

* La restricción en el consumo no afecta a los artículos: sal, alquiler, energía eléctrica, gas, agua, matrícula secundaria y bus urbano.

* El cálculo del ingreso familiar mensual del hogar tipo no incluye los fondos de reserva pagados mensualmente.

Fuente: INEC

La canasta familiar vital (73 productos y menores cantidades por artículo que la canasta básica) alcanza un valor de USD 539.0 lo cual genera excedente en el consumo de USD 254.4 respecto al ingreso familiar mencionado.

CANASTA FAMILIAR VITAL

PARA EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN INFLACIÓN – REMUNERACIÓN

Se considera la estructura fija del gasto en bienes y servicios establecida en enero 2007 para un hogar tipo de cuatro miembros con 1.60 perceptores de remuneración básica unificada

BASE: enero 2007 = 100
Diciembre 2022

GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO	COSTO ACTUAL EN DÓLARES	DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ACTUAL	RESTRICCIÓN / EXCEDENTE EN EL CONSUMO	
			EN DÓLARES	% DEL COSTO
Alimentos y Bebidas	232.2	289.1	-56.9	-10.6
Vivienda	115.8	130.6	-14.8	-2.7
Indumentaria	46.6	208.6	-162.1	-30.1
Misceláneos	144.4	165.0	-20.7	-3.8
Total	539.0	793.3	-254.4	-47.2

* Alquiler corresponde a una pieza

* La restricción en el consumo no afecta a los artículos: sal, alquiler, energía eléctrica, gas, agua, matrícula secundaria y bus urbano.

* El cálculo del Ingreso Familiar Mensual del hogar tipo no incluye los fondos de reserva pagados mensualmente.

Fuente: INEC

PIB

Para el año 2022 existió una previsión, según datos del Banco Central del Ecuador, de USD 116,010 millones, lo que representó un aumento en el producto interno bruto nominal de 9.3% con respecto al año anterior; y un crecimiento de 2.7% a dólares de 2007 (año base).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (En USD miles de millones)

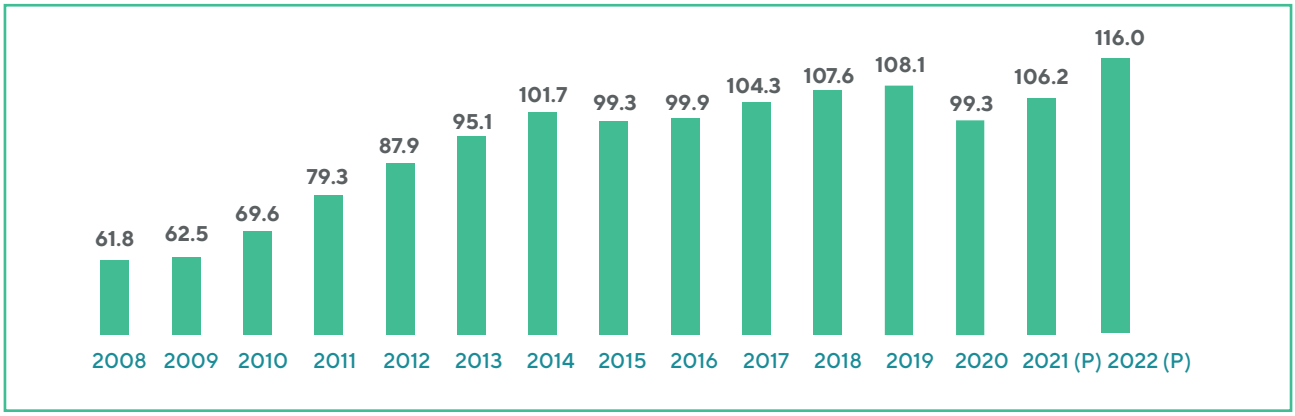

VARIACIÓN PIB NOMINAL

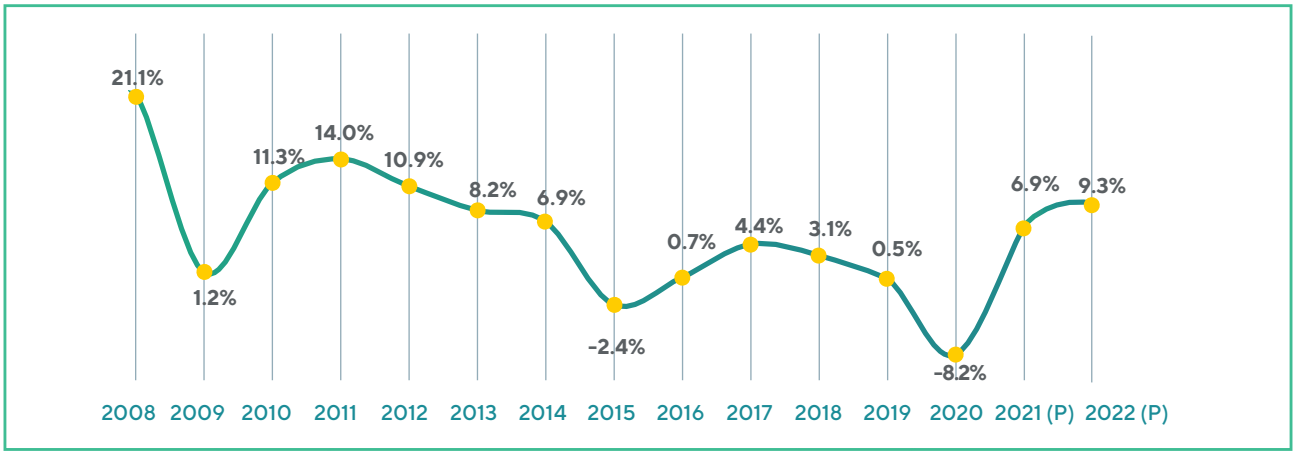

VARIACIÓN PIB (DÓLARES DE 2007)

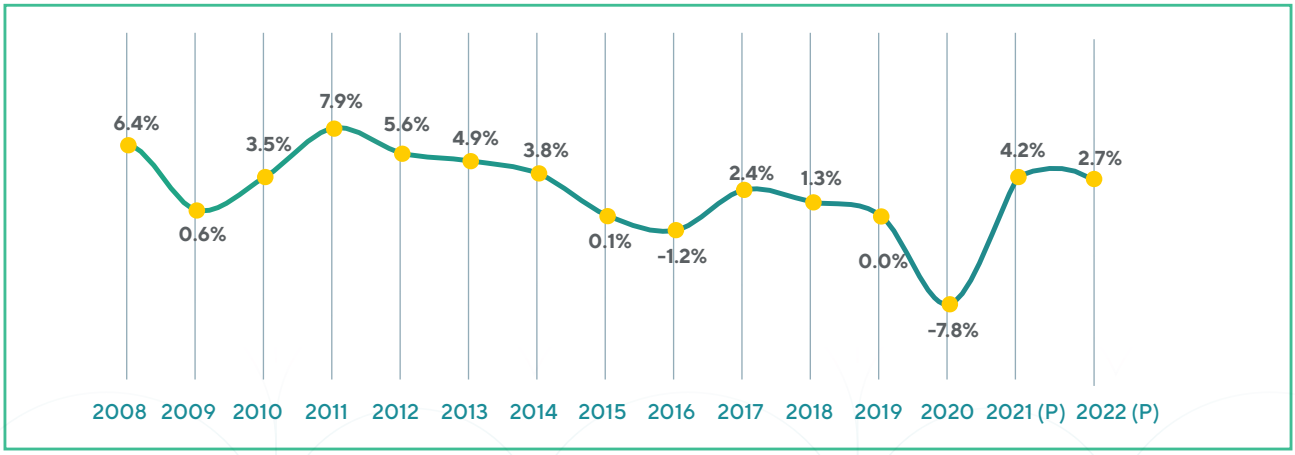

IMPORTACIONES

Para noviembre de 2022, las importaciones se ubicaron en USD 27,913 millones; cifra que representó un crecimiento del 29.9% con respecto al 2021 y del 83.2% en relación al mismo periodo en 2020. Las materias primas incrementaron un 21.1%; su participación en las importaciones se mantiene como una de las de mayor importancia al representar el 35% del total. Los bienes de consumo se ubicaron en USD 5,523 millones, presentando un crecimiento del 19.4% con relación a noviembre de 2021.

IMPORTACIONES

GRUPOS DE BIENES POR USO O DESTINO ECONÓMICO

Valor USD FOB (en USD millones)

	Enero - noviembre 2021	Enero - noviembre 2022	Var %
TOTALES	**21,485**	**27,913**	**29.9%**
BIENES DE CONSUMO	**4,626**	**5,523**	**19.4%**
No duradero	2,678	3,067	14.5%
Duradero	1,703	2,148	26.1%
Tráfico postal internacional y correos rápidos	244	307	25.8%
MATERIAS PRIMAS	**8,141**	**9,860**	**21.1%**
Para la agricultura	1,646	2,178	32.3%
Para la industria	6,055	7,050	16.4%
Materiales de construcción	440	632	43.7%
BIENES DE CAPITAL	**4,488**	**5,341**	**19.0%**
Para la agricultura	140	147	4.9%
Para la industria	3,129	3,620	15.7%
Equipos de transporte	1,219	1,573	29.0%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	**4,129**	**7,064**	**71.1%**
DIVERSOS	**101**	**125**	**23.4%**

Fuente: BCE

EXPORTACIONES

Las exportaciones a noviembre de 2022 se ubicaron en USD 30,052 millones, experimentando un incremento del 22.2% con respecto a 2021 y del 62.2% en relación al mismo periodo en 2020. Las exportaciones no petroleras son las más importantes para el país al alcanzar USD 19,331 millones; cifra que representa el 64.3% del total. Los productos tradicionales registraron un incremento de 21.4% y alcanzaron USD 11,125 millones, mientras que las exportaciones no tradicionales se ubicaron en USD 8,206 millones. Las exportaciones petroleras alcanzaron USD 10,721 millones y presentan un incremento del 29.2% con relación al año anterior.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN

Valor USD FOB (en USD millones)

	Enero - noviembre 2021	Enero - noviembre 2022	Var %
EXPORTACIONES TOTALES	**24,597**	**30,052**	**22.2%**
PETROLERAS	**8,300**	**10,721**	**29.2%**
Crudo	7,089	9,258	30.6%
Derivados	1,210	1,462	20.8%
NO PETROLERAS	**16,297**	**19,331**	**18.6%**
Tradicionales	9,162	11,125	21.4%
Camarón	4,755	6,794	42.9%
Banano y plátano	3,168	2,960	-6.6%
Cacao y elaborados	843	903	7.1%
Atún y pescado	333	361	8.7%
Café y elaborados	63	107	68.8%
No tradicionales	7,135	8,206	15.0%

Fuente: BCE

BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial a noviembre de 2022 se situó en USD 2,139.3 millones, reflejando un decrecimiento de 31.2% con respecto a noviembre de 2021, cuando se ubicó en USD 3,111.6 millones. Comparado con noviembre de 2020, la balanza comercial presentó un decrecimiento de 35.0%. En el siguiente gráfico se presenta la balanza comercial con relación al país de origen, notándose como país con mayor crecimiento positivo en noviembre de 2022 a China, al contrario de Taiwán que decrece 2,928.0%.

BALANZA COMERCIAL (En USD millones)

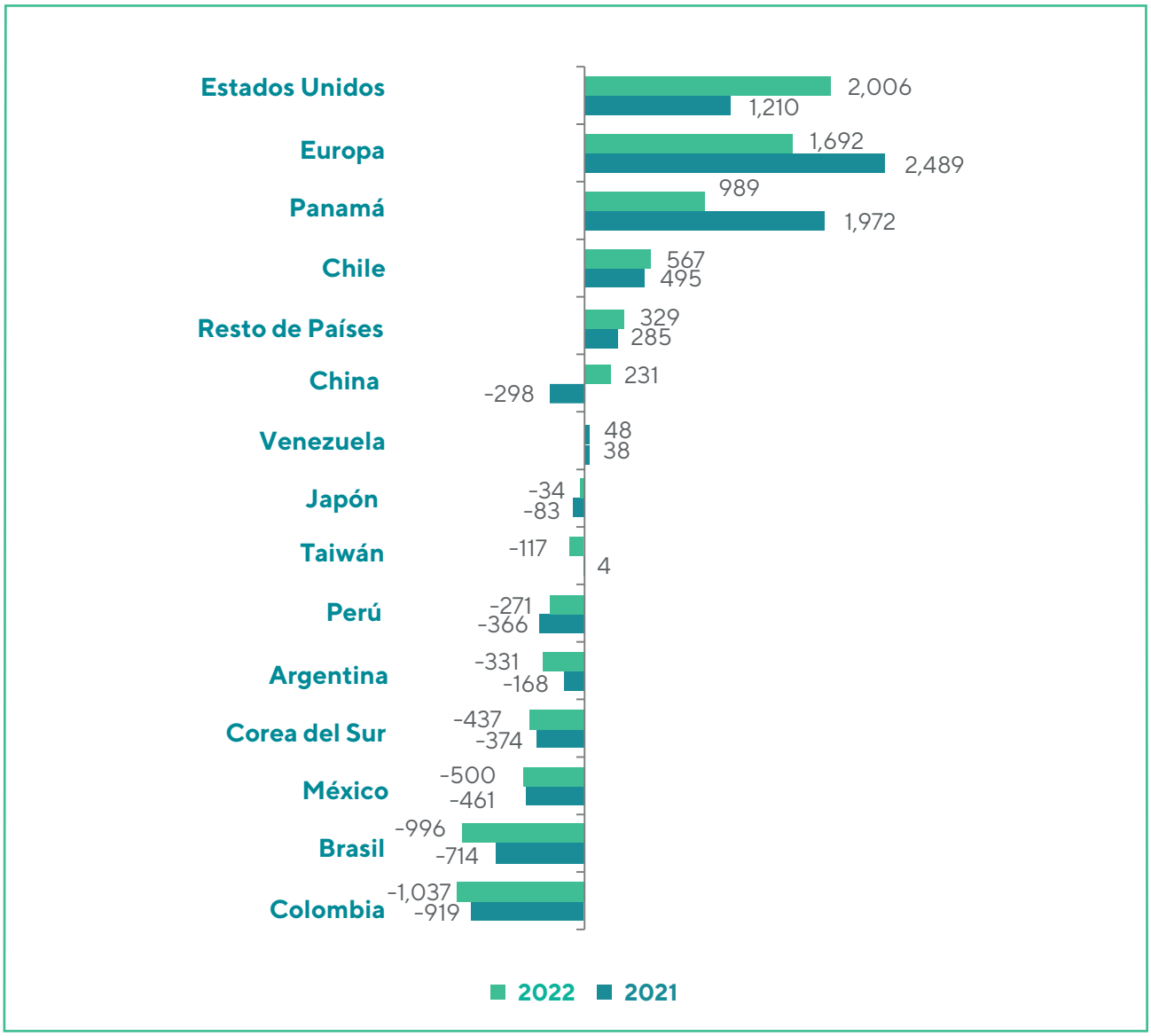

Fuente: BCE
Datos a noviembre de 2022

PETRÓLEO

Debido al levantamiento indígena, en junio de 2022 la extracción de crudo sufrió una paralización que coincidió con los precios más altos para la comercialización de petróleo ecuatoriano en todo el año, una prueba más de que las motivaciones de la protesta indígena estuvieron totalmente alejadas del interés colectivo.

Desde enero hasta noviembre de 2022, el precio del barril de petróleo fluctuó entre USD 75.1 y USD 104.1; siendo el precio promedio USD 87.6 por barril.

La producción diaria de petróleo entre enero y noviembre tuvo un promedio de 479.9 miles de barriles por día (mbd). El mes más productivo fue abril, con una producción de 497.1 mbd al cierre de mes. En los meses posteriores evidenció una disminución de la producción de petróleo.

PRECIO Y PRODUCCIÓN PETROLERA

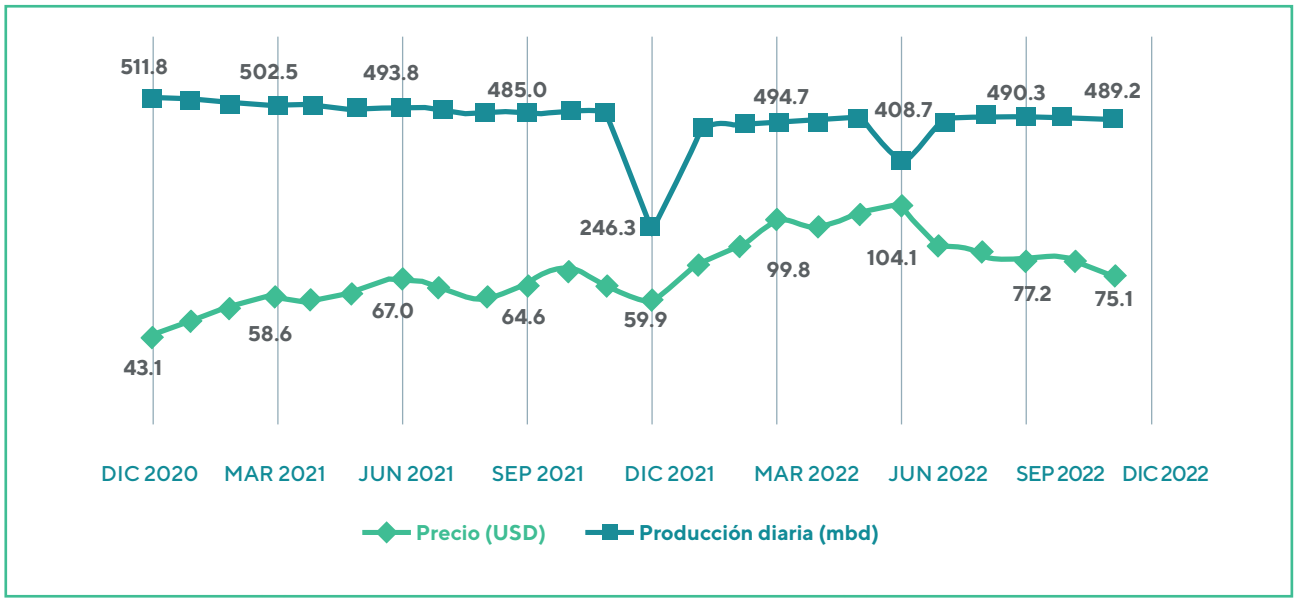

Fuente: BCE

EMPLEO

La tasa de desempleo alcanzó un nivel de 4.2% a diciembre de 2022, lo que representa una reducción de 21.3% con respecto al indicador del mismo período del año anterior y una reducción del 30.3% en relación a diciembre de 2020.

La tasa de empleo no pleno presenta una reducción de 3.8% frente al mismo período del año anterior. Este índice se ubica en 51.0% en el mes de diciembre de 2022 según el INEC.

DESEMPLEO Y EMPLEO NO PLENO

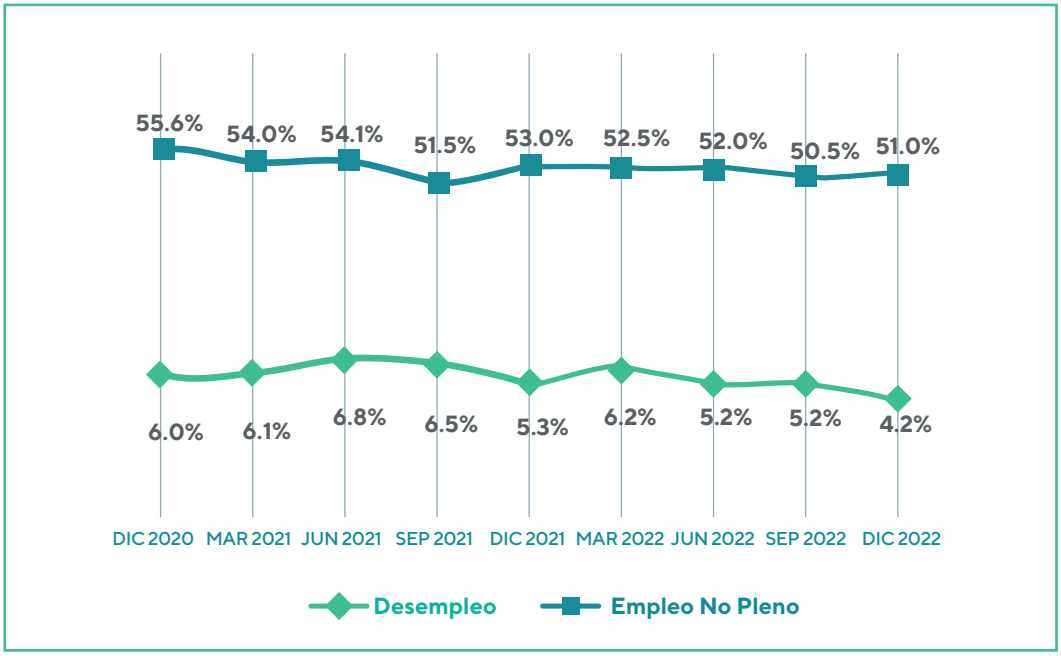

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL 2023-2026

(% del PIB)

	2023 (P)	2024 (P)	2025 (P)	2026 (P)
INGRESOS Y FINANCIAMIENTO	**25.7%**	**24.7%**	**25.3%**	**26.0%**
INGRESOS	**19.3%**	**18.9%**	**19.1%**	**19.3%**
Ingresos petroleros	2.7%	2.8%	2.7%	2.5%
Ingresos no petroleros	16.6%	16.1%	16.4%	16.8%
Ingresos tributarios	13.1%	13.2%	13.2%	13.7%
Impuesto a la renta	3.9%	4.2%	4.3%	4.5%
IVA	5.9%	5.8%	5.8%	5.9%
Vehículos	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
ICE	0.7%	0.7%	0.7%	0.8%
ISD	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%
Aranceles	1.0%	1.0%	1.0%	1.1%
Otros	0.5%	0.4%	0.4%	0.4%
No tributarios	2.9%	2.5%	2.7%	2.6%
Transferencias	0.6%	0.4%	0.5%	0.5%
FINANCIAMIENTO	**6.4%**	**5.8%**	**6.2%**	**6.7%**
Financiamiento público	6.2%	5.3%	5.8%	6.3%
Desembolsos internos	3.1%	2.3%	2.2%	2.2%
Desembolsos externos	3.1%	3.0%	3.6%	4.1%
Otros	0.2%	0.5%	0.4%	0.5%
GASTOS, AMORTIZACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	**25.7%**	**24.7%**	**25.3%**	**26.0%**
GASTOS	**21.5%**	**20.5%**	**20.5%**	**20.5%**
Gastos permanentes	16.4%	15.8%	15.9%	15.9%
Sueldos y salarios	8.1%	7.7%	7.6%	7.6%
Bienes y servicios	2.0%	1.9%	2.0%	1.9%
Intereses	2.1%	2.1%	2.3%	2.4%
Transferencias	4.3%	4.1%	4.0%	3.9%
Gastos no permanentes	5.1%	4.7%	4.6%	4.6%
D/C Educación Salud	0.5%	0.5%	0.6%	0.7%
AMORTIZACIONES	**4.3%**	**4.2%**	**4.8%**	**5.5%**
Amortización Deuda Pública	3.6%	3.7%	4.2%	5.1%
Deuda interna	2.2%	2.0%	1.8%	2.2%
Deuda externa	1.4%	1.7%	2.4%	2.9%
Otros	0.6%	0.5%	0.6%	0.4%
INGRESOS Y FINANCIAMIENTOS	**25.7%**	**24.7%**	**25.3%**	**26.0%**
GASTOS, AMORTIZACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	**25.7%**	**24.7%**	**25.3%**	**26.0%**
RESULTADO FISCAL	**-2.1%**	**-1.6%**	**-1.5%**	**-1.2%**
RESULTADO PRIMARIO	**-0.1%**	**0.6%**	**0.9%**	**1.2%**
NIVEL ANUAL DE ENDEUDAMIENTO NETO DEL PGE [1]	**2.6%**	**1.6%**	**1.6%**	**1.2%**
PREVISIÓN PIB CORRIENTE (USD EN MILLONES)	**122,369**	**129,529**	**135,115**	**139,421**

Nota: Ingreso petrolero sujeto al cumplimiento de metas operativas del sector petrolero.

[1] Nivel anual de endeudamiento neto calculado como la diferencia de desembolso menos amortizaciones según lo definido en el COPLAFIP.

Fuente: Programación Presupuestaria Cuatrianual 2023-2026, Ministerio de Economía y Finanzas.

SISTEMA FINANCIERO

Tasas Referenciales

Las tasas de interés referenciales han registrado cambios a partir de mayo de 2014; por consiguiente, el margen financiero referencial también tuvo cambios desde esa fecha.

La tasa pasiva referencial alcanzó un nivel de 6.4% en diciembre 2022, experimentando un incremento de medio punto porcentual en relación a diciembre 2021. Por otra parte, la tasa activa referencial fue de 8.5%. El margen financiero referencial fue del 2.1%. (Fuente:BCE)

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES

El impacto de la política para contener la escalada de precios a nivel internacional se evidencia en el comportamiento de las tasas referenciales de la Reserva Federal Americana, que tiene incidencia directa en el costo de financiamiento público y privado en el país.

En tan solo un año, la Reserva Federal Americana ajustó sus tasas de interés en 7 oportunidades, pasando del 0.25% a inicios de año a 4.50% a finales de 2022. De acuerdo a los comentarios del Director de la Reserva Federal, el ambiente de tasas de interés elevadas se mantendrá hasta que los índices de precios en ese país no se enmarquen dentro de niveles considerados como aceptables.

TASAS INTERNACIONALES

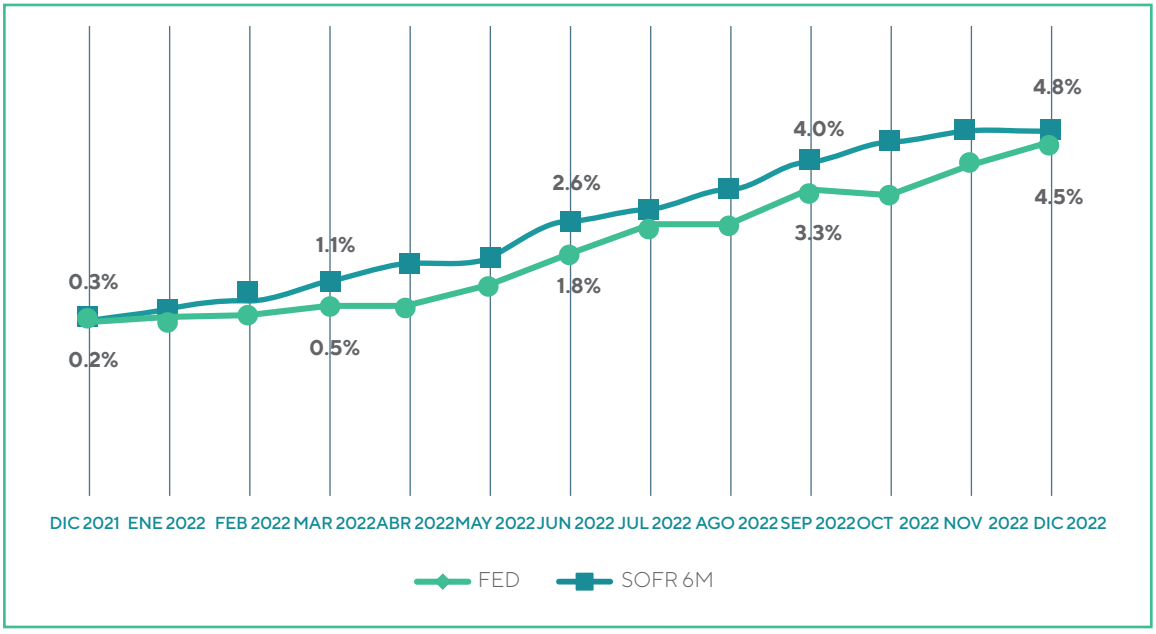

Fuente: Bloomberg

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS MÁXIMAS POR SEGMENTOS

Desde el año 2009, los segmentos de cartera de créditos mantienen sus respectivas tasas de interés efectivas máximas (TEA) dentro de los subsegmentos correspondientes.

La cartera productiva se divide en tres subsegmentos los cuales son: corporativo (TEA 8.86%), empresarial (TEA 9.89%) y PYME (TEA 11.26%). Estas tasas están vigentes desde enero hasta diciembre de 2022.

La tasa efectiva máxima para créditos de consumo se ubicó en 16.77% en el mes de diciembre de 2022. En cuanto al crédito inmobiliario, la tasa efectiva máxima se mantuvo en 10.40% en diciembre de 2022. De igual manera, esta tasa entró en vigencia a partir de enero de 2022. A partir de agosto de 2015 se creó la cartera "vivienda interés público"; su tasa efectiva máxima se ubicó en 4.99% a diciembre de 2022.

Para el segmento microcrédito se presentan tres subsegmentos los cuales son: microcrédito minorista, de acumulación simple y de acumulación ampliada. Las tasas efectivas máximas de interés de cada una de ellas son 28.23%, 24.89% y 22.05%, respectivamente, a diciembre de 2022. El segmento educativo mantuvo una tasa de 9.50% al cierre de 2022. (Fuente: BCE)

Es importante reiterar que el esquema de fijación de tasas de interés activas adoptado por la Junta de Regulación Financiera, no guarda ningún tipo de relación con el comportamiento de las tasas de interés internacionales que marcan el costo mediante el cual el sector público y privado acceden a financiamiento.

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS MÁXIMAS SEGMENTOS RELEVANTES

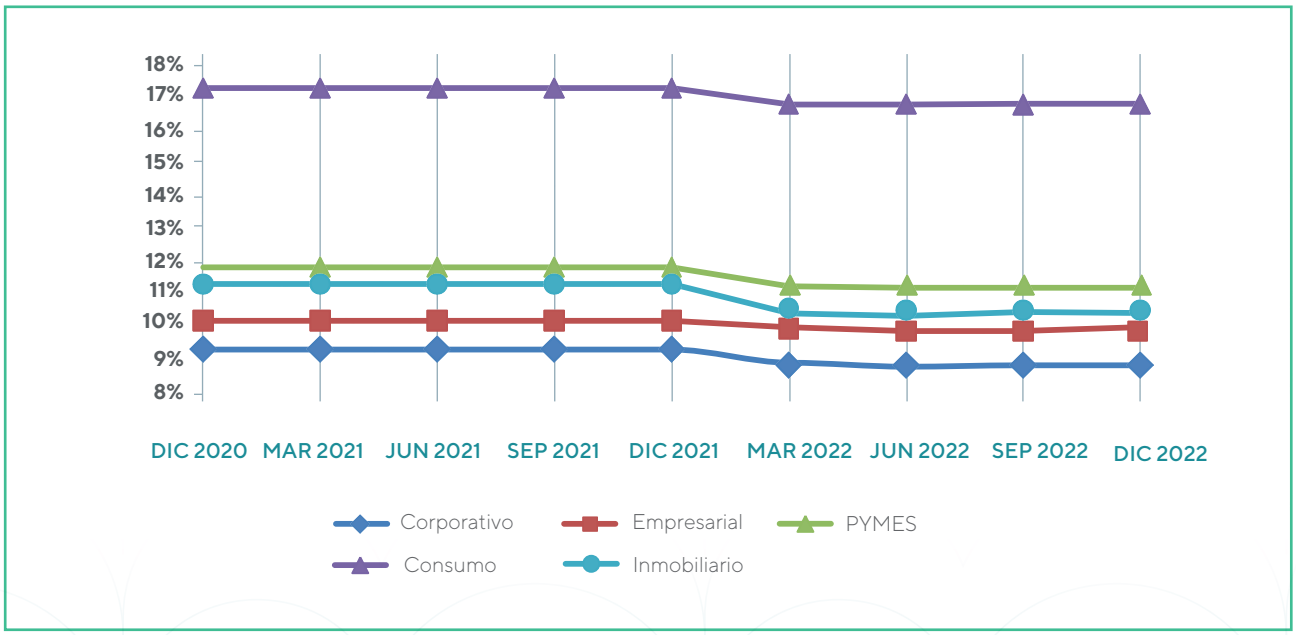

SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO

Al cierre de diciembre de 2022, los activos del sistema tuvieron un incremento del 8.6% con respecto a diciembre de 2021; cifra que se situó en USD 56,886 millones.

ACTIVOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)

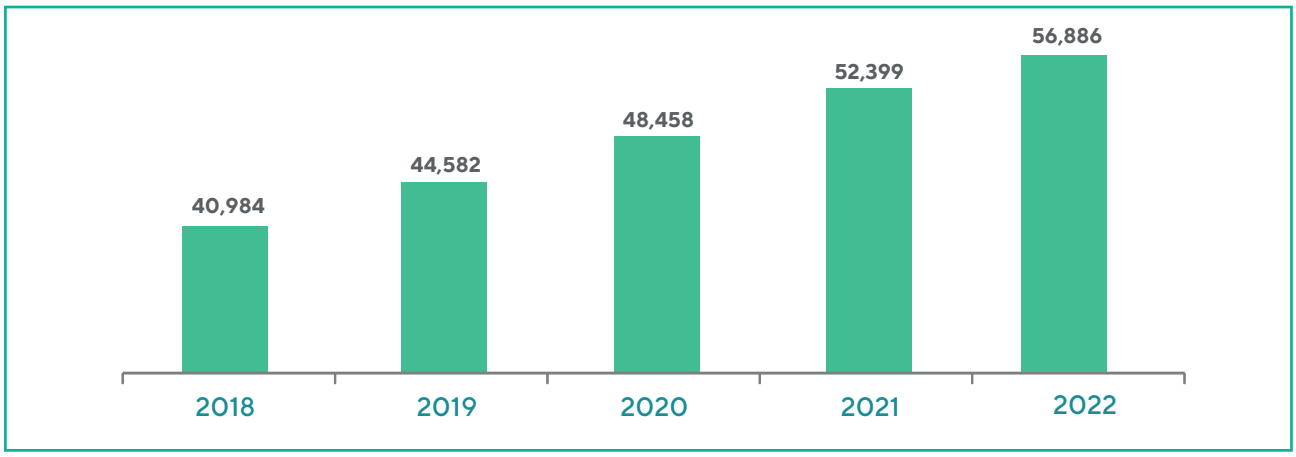

Los recursos líquidos y la cartera de crédito son los rubros que tienen mayor representatividad los cuales se ubicaron en USD 17,822 millones y USD 38,589 millones, respectivamente.

ACTIVOS LÍQUIDOS Y CARTERA DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)

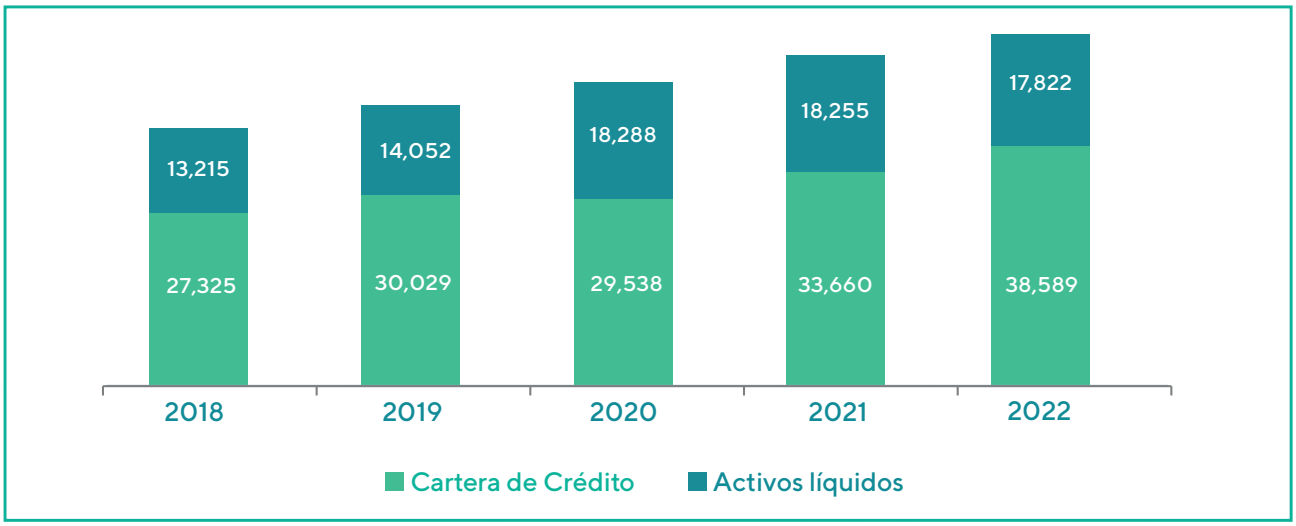

Por otra parte, la calidad de activos del sistema financiero mantuvo, en promedio, niveles adecuados, con un leve incremento en el 2022, cuando alcanzó 2.2%.

A partir del 1 de enero de 2023, conforme a lo dispuesto por la resolución JPRF-F-2022-030, el pase a vencido de la cartera comercial, consumo y educativa será a los 31 días de morosidad, eliminando lo dispuesto en marzo de 2020 en la resolución JPRMF-569-2020-F, cuando se estableció en 61 días de morosidad, producto de la pandemia del año 2020.

ÍNDICE CARTERA IMPRODUCTIVA SISTEMA FINANCIERO

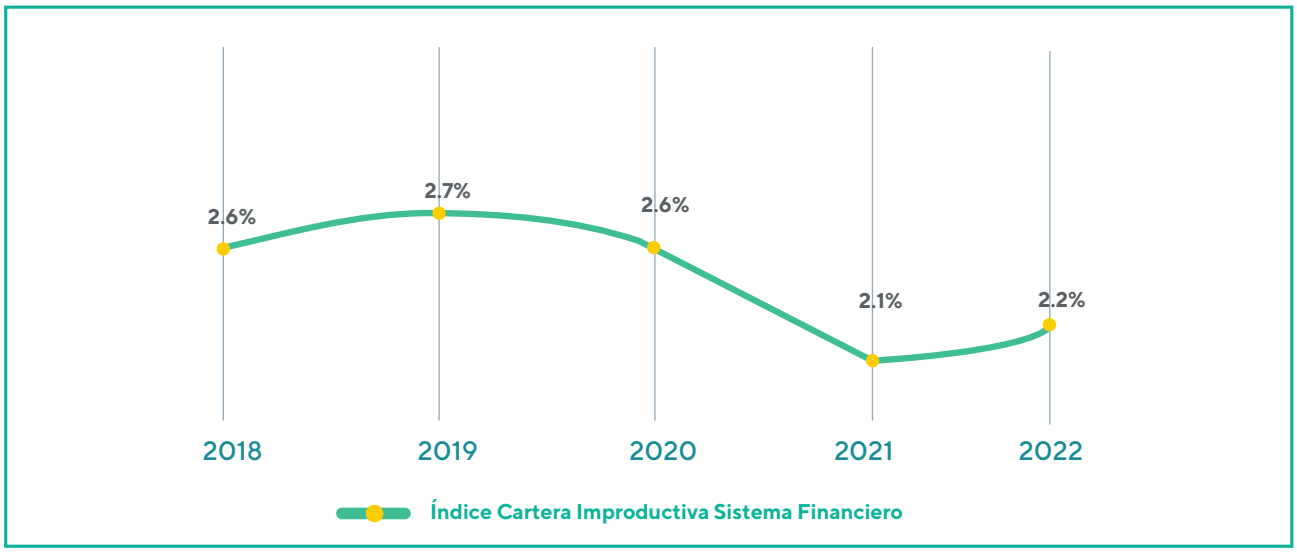

Los depósitos del público del sistema financiero alcanzaron la cifra de USD 43,643 millones; lo que representa un crecimiento del 5.9% en relación con diciembre de 2021, cuando alcanzaron USD 41,206 millones.

DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)

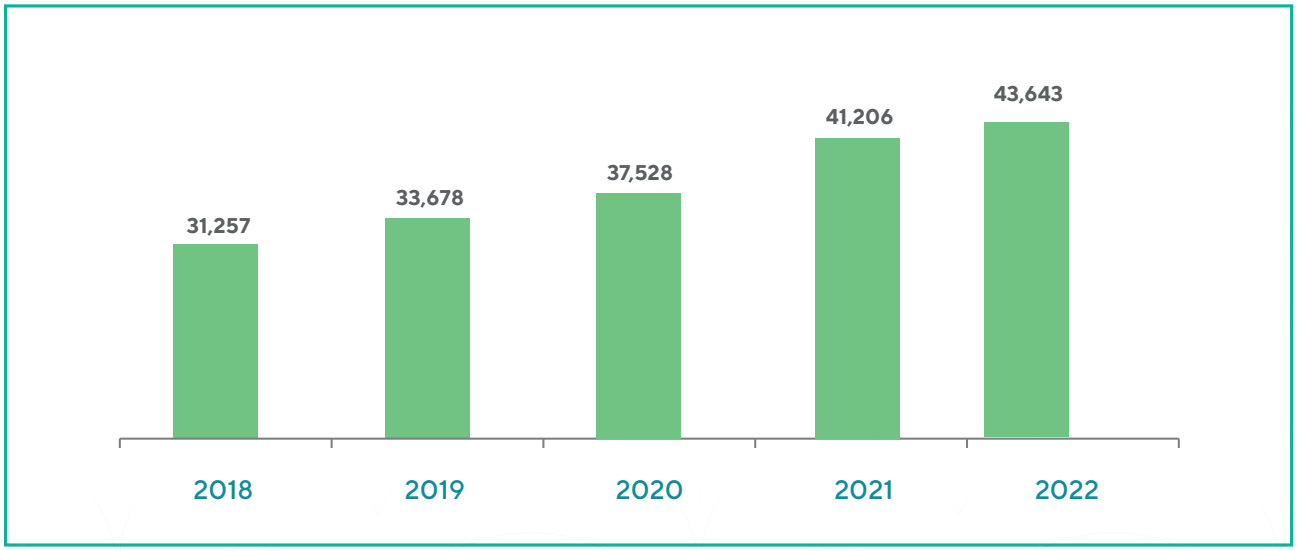

El aumento en las fuentes de fondeo del sistema financiero estuvo principalmente enfocado en los depósitos a plazo, los cuales tuvieron el mayor incremento, equivalente al 16.2% de los saldos al cierre de diciembre de 2021. Los depósitos de ahorro tuvieron un crecimiento del 4.7% en relación con diciembre 2021; mientras que los depósitos monetarios del sistema decrecieron un 5.9% frente al mismo ejercicio. De esta evolución se desprende que los excedentes de liquidez de individuos y empresas que no estuvieron canalizados a la compra de inventarios fueron destinados a hacia inversiones a plazo dado el incremento en las tasas de interés internacionales.

EVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS DEL SISTEMA EN RELACIÓN AL 2021

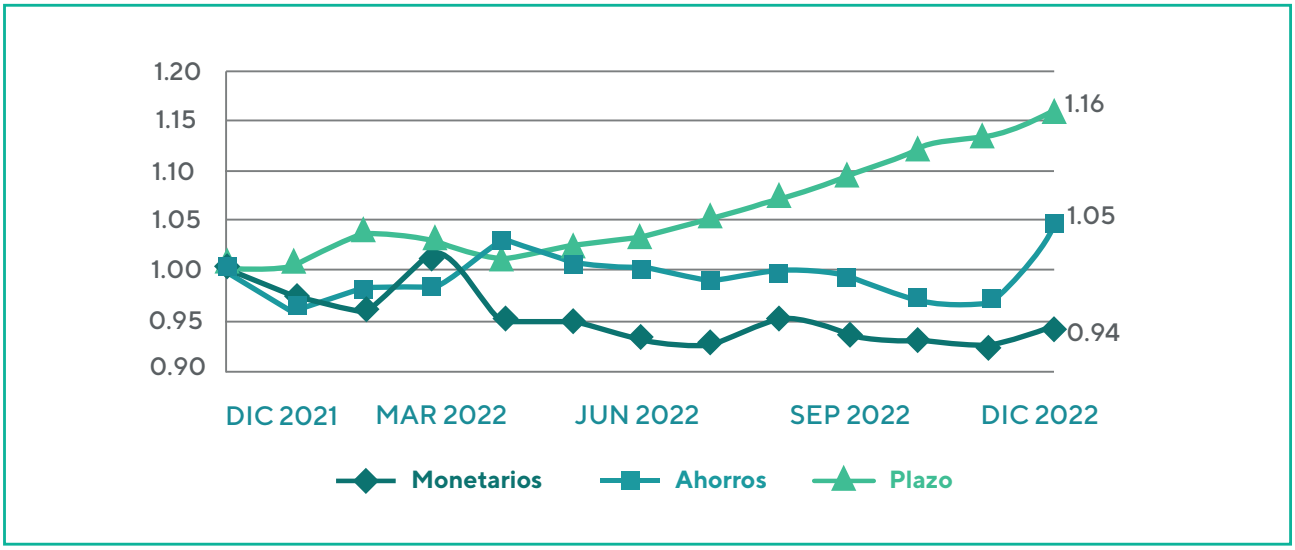

Las obligaciones del sistema financiero alcanzaron la cifra de USD 4,562 millones a diciembre de 2022; mostrando un incremento del 33.6% con relación a diciembre de 2021, cuando alcanzaron USD 3,415 millones, siendo el valor más alto histórico.

OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)

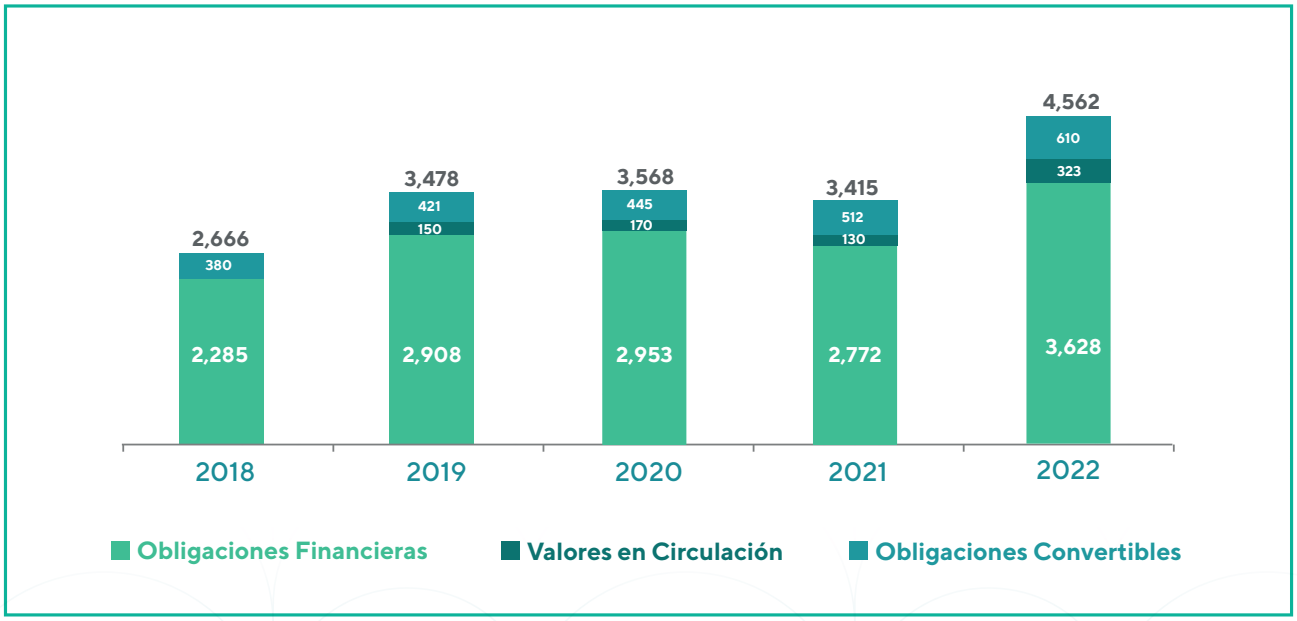

Para diciembre de 2022, los resultados acumulados del sistema financiero totalizaron USD 663.7 millones, evidenciando un crecimiento del 71.3% con respecto al cierre de diciembre de 2021; superior a las cifras alcanzadas previas a la pandemia. Con estos resultados, la rentabilidad patrimonial del sistema pasó del 7.4% en diciembre de 2021 a 11.6% en diciembre de 2022.

Es importante resaltar que, a pesar de la recuperación experimentada por el sistema financiero en sus resultados, su rentabilidad patrimonial se mantiene aún por debajo de los niveles previos a la pandemia y continúa siendo una de las más bajas de la región, entre otros motivos por la altísima carga fiscal a la que está sujeto el sistema, que equivale al 88.4% de su utilidad neta y al 10.3% de su patrimonio total.

RESULTADOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)

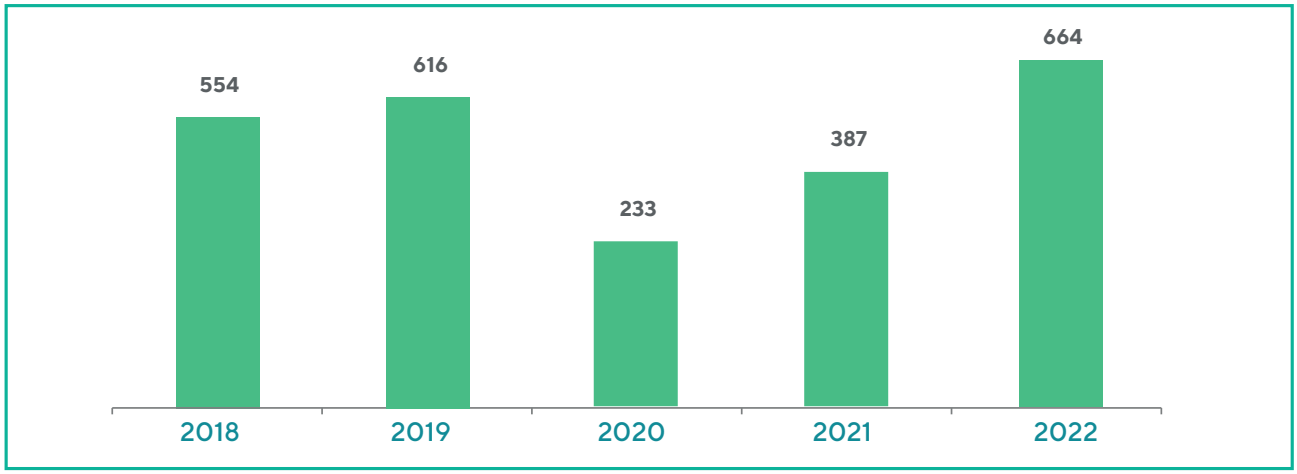

ROE (RETURN ON EQUITY) **DEL SISTEMA FINANCIERO**

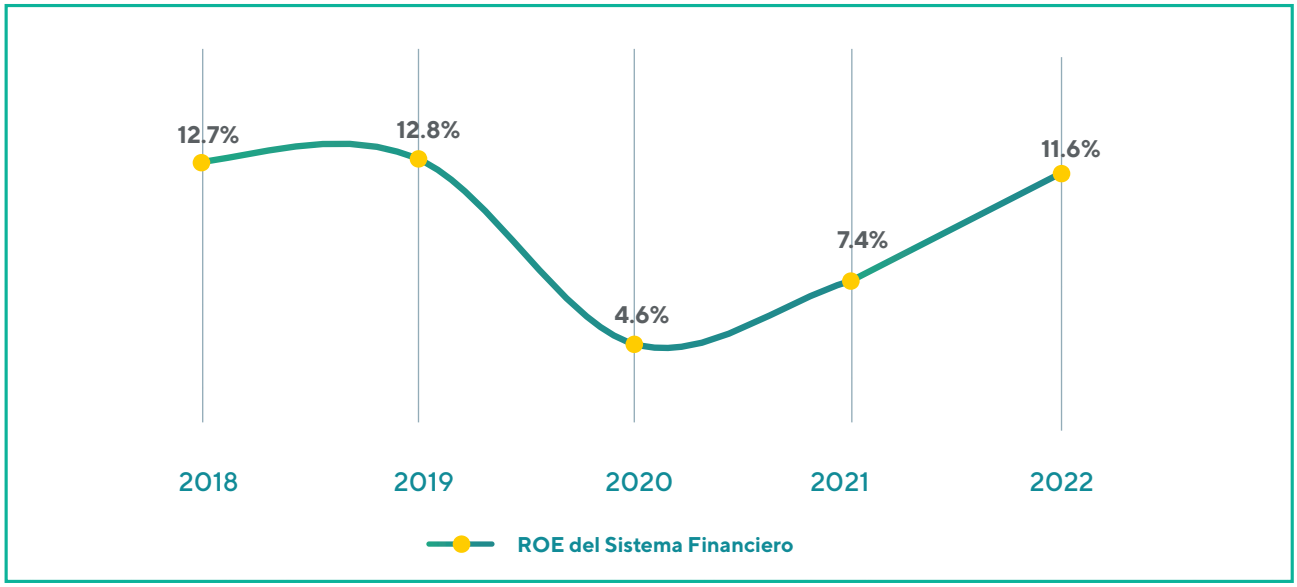

PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES DEL BANCO BOLIVARIANO

Evolución financiera

Durante sus 43 años de vida institucional, Banco Bolivariano ha brindado soluciones financieras integrales a sus clientes, manteniendo cifras de crecimiento y participación de mercado que reflejan el compromiso de la institución y de sus accionistas para con el desarrollo del país.

Al cierre de diciembre de 2022, la cartera de créditos del Banco Bolivariano se ubicó en USD 2,961 millones, que representa un incremento de 10.1% respecto de 2021, por otra parte, los depósitos del Banco Bolivariano ascienden a USD 3,622 millones al cierre de diciembre de 2022, cifra que representa un incremento del 0.6% respecto de 2021. De los productos de captación, el que tuvo un crecimiento más representativo fue el de depósitos a plazo, con una variación de 22.2% respecto del año anterior.

El indicador de liquidez del Banco Bolivariano (liquidez/obligaciones con el público), el cual mide la capacidad de una institución para atender las necesidades de sus clientes, es uno de los más altos del sistema, ubicándose en 43.8%.

Es importante mencionar que el índice de cartera improductiva del Banco Bolivariano mantuvo su tradicional fortaleza y permaneció entre los más bajos del sistema, situándose en 0.7% a diciembre de 2022. Este indicador es menor al promedio del sistema de bancos, que se situó en 2.2% al cierre de diciembre de 2022.

El indicador de liquidez del Banco Bolivariano (liquidez/obligaciones con el público), el cual mide la capacidad de una institución para atender las necesidades de sus clientes, es uno de los más altos del sistema, ubicándose en 43.8%, frente al del sistema que es del 40.8%.

Finalmente, el Banco alcanzó una utilidad neta de USD 55.5 millones al cierre de diciembre de 2022; dicha cifra representa una rentabilidad patrimonial (ROE) del 13.2%; superior al promedio del sistema financiero que se ubicó en 11.6%.

ACTIVOS

Los activos del Banco Bolivariano ascendieron a USD 4,595 millones... representa un incremento del 3.0% con relación al cierre de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, los activos del Banco Bolivariano ascendieron a USD 4,595 millones, mientras que la cifra del total del sistema financiero nacional se ubicó en USD 56,886 millones. La cifra alcanzada por nuestra institución representa un incremento del 3.0% con relación al cierre de diciembre de 2021.

A continuación, presentamos la evolución de los activos totales del Banco Bolivariano a partir de diciembre de 2018:

ACTIVOS TOTALES DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)

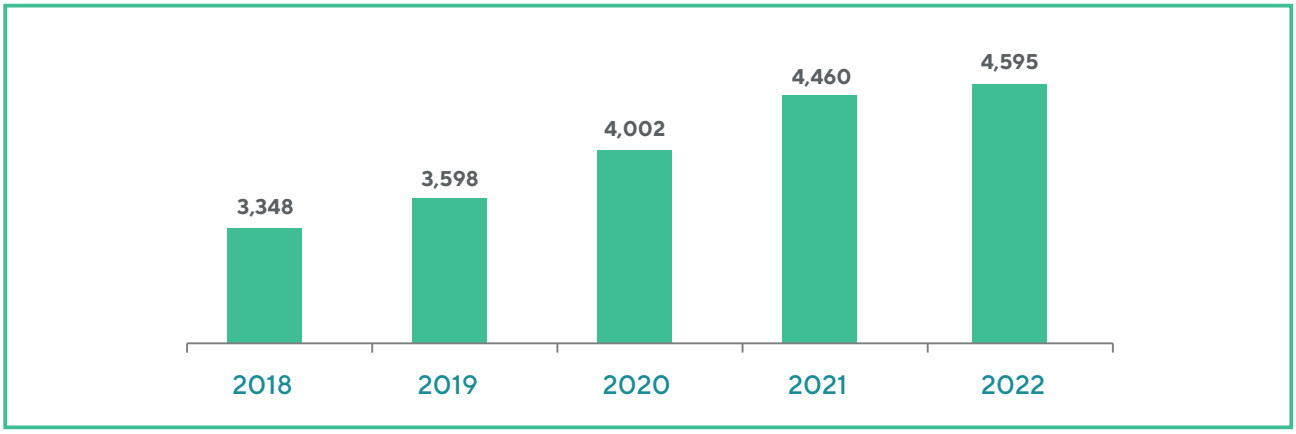

El Banco Bolivariano ocupa la sexta ubicación entre los bancos que conforman el sistema financiero ecuatoriano en lo que respecta a activos, con una participación del 8.1% del total a diciembre de 2022, de acuerdo con el siguiente cuadro:

ACTIVOS
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
6	**Bolivariano**	**4,595**	**8.1%**
	10 Bancos más grandes	52,572	92.4%
	Total Sistema Financiero	56,886	100.0%

LIQUIDEZ

Los fondos disponibles, el portafolio de inversiones y el fondo de liquidez son los recursos más líquidos con los que las instituciones financieras cuentan para atender las necesidades de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2022 la liquidez del Banco Bolivariano alcanzó un volumen de USD 1,587 millones. La mayor parte del portafolio de liquidez de la institución está conformada por títulos valores con una calificación de riesgo AAA.

Graficamos la evolución de la liquidez del Banco Bolivariano a partir de diciembre de 2018:

FONDOS DISPONIBLES + INVERSIONES + FONDO DE LIQUIDEZ DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)

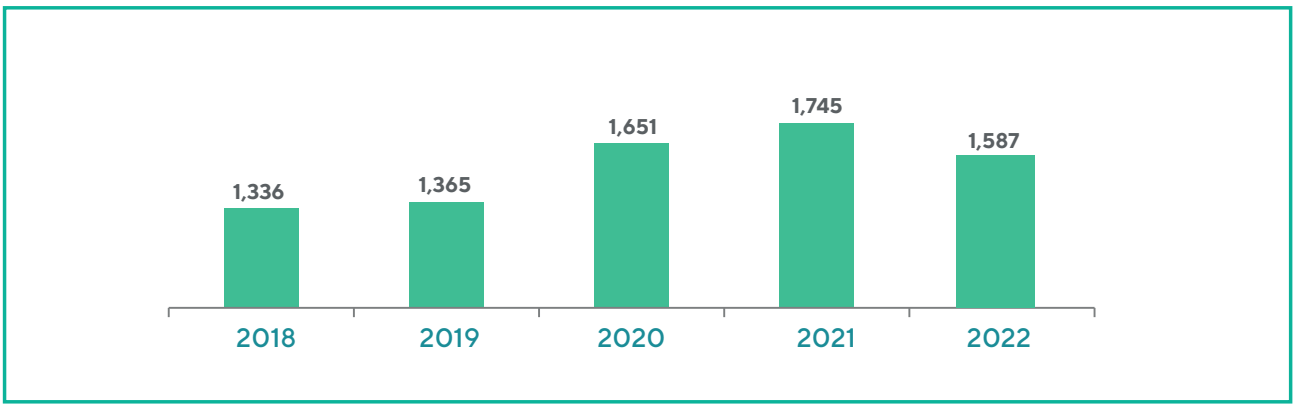

El Banco ocupa la quinta posición en relación a la liquidez total del sistema financiero ecuatoriano, con una participación del 8.9% del total:

LIQUIDEZ
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
5	**Bolivariano**	**1,587**	**8.9%**
	10 Bancos más grandes	16,516	92.7%
	Total Sistema Financiero	17,822	100.0%

CARTERA DE CRÉDITOS

El rubro de mayor volumen en el portafolio de créditos del Banco es la cartera del sector comercial / productivo, con un saldo de USD 2,132 millones.

La cartera de créditos del Banco Bolivariano presentó un saldo de USD 2,961 millones a diciembre de 2022, cifra que refleja un crecimiento de 10.1% con respecto a diciembre de 2021.

CARTERA DE CRÉDITOS DEL BANCO BOLIVARIANO
(EN USD MILLONES)

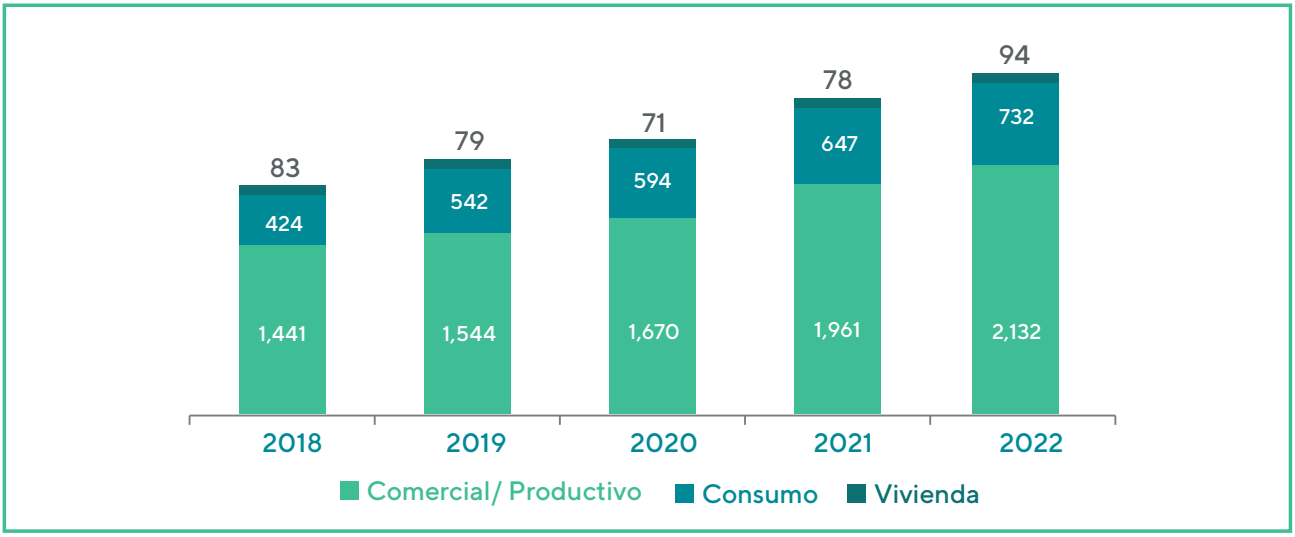

El rubro de mayor volumen en el portafolio de crédito del Banco es la cartera del sector comercial / productivo, con un saldo de USD 2,132 millones. La cartera de consumo alcanza un nivel de USD 732 millones, seguida de la cartera inmobiliaria o de vivienda con USD 94 millones al cierre de 2022.

Presentamos a continuación un cuadro de la cartera de créditos, donde se aprecia que el Banco Bolivariano ocupa la sexta ubicación, con un 7.7% de participación de mercado a diciembre de 2022:

CARTERA DE CRÉDITOS
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
6	**Bolivariano**	**2,961**	**7.7%**
	10 Bancos más grandes	35,561	92.2%
	Total Sistema Financiero	38,589	100.0%

TOTAL DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre de 2022 los depósitos del público del Banco Bolivariano presentaron un saldo de USD 3,622 millones; cifra que representa un crecimiento del 0.6% respecto al año anterior.

Del total de depósitos del público del Banco, el 42% corresponde a depósitos a plazo, el 39% a depósitos monetarios y el 19% a depósitos de ahorro. Los depósitos a plazo se ubicaron en USD 1,520 millones en diciembre de 2022; mientras los depósitos de monetarios presentaron un saldo de USD 1,403 millones y los depósitos de ahorro se ubicaron en USD 686 millones.

El Banco alcanzó la sexta ubicación en cuanto a depósitos totales, con un 8.3% del total del sistema bancario.

Adicionalmente, presentamos a continuación la evolución de los depósitos totales del Banco Bolivariano a partir de diciembre de 2018:

DEPÓSITOS TOTALES DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)

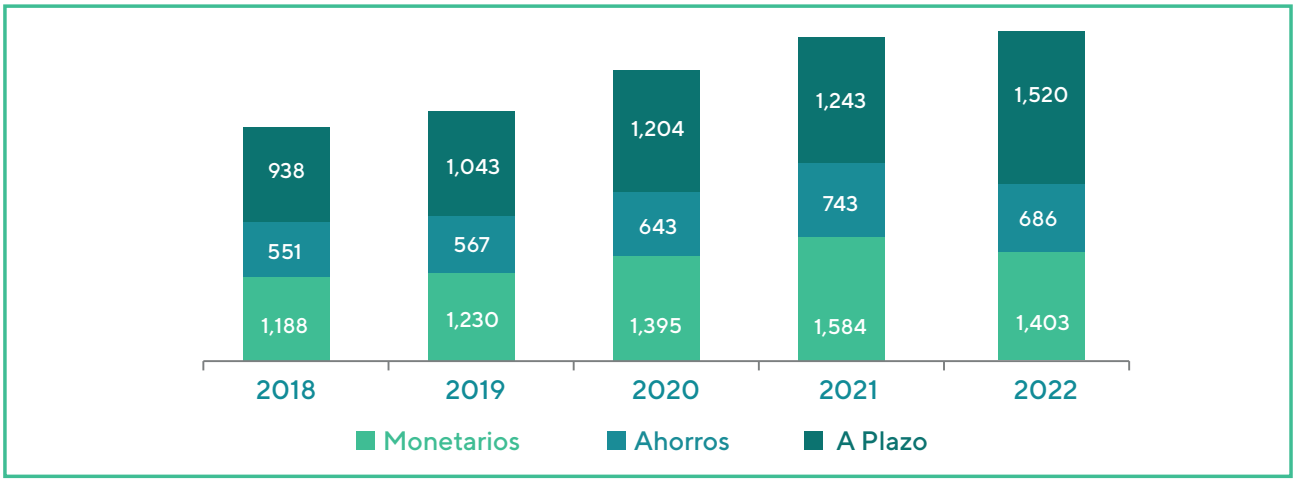

A diciembre de 2022, el Banco alcanzó la sexta ubicación en cuanto a depósitos totales, con un 8.3% del total del sistema bancario:

TOTAL DEPÓSITOS
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
6	**Bolivariano**	**3,622**	**8.3%**
	10 Bancos más grandes	40,720	93.3%
	Total Sistema Financiero	43,643	100.0%

PATRIMONIO

El patrimonio del Banco Bolivariano a diciembre de 2022 se ubica en USD 451 millones, esta cifra registra una variación del 10.9% respecto a diciembre de 2021.

El patrimonio del Banco Bolivariano a diciembre de 2022 se ubica en USD 451 millones, lo que significa una participación en el sistema de 7.5%. Esta cifra registra una variación del 10.9% respecto a diciembre de 2021.

A continuación, se presenta la evolución del patrimonio del Banco Bolivariano desde diciembre de 2018:

PATRIMONIO DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)

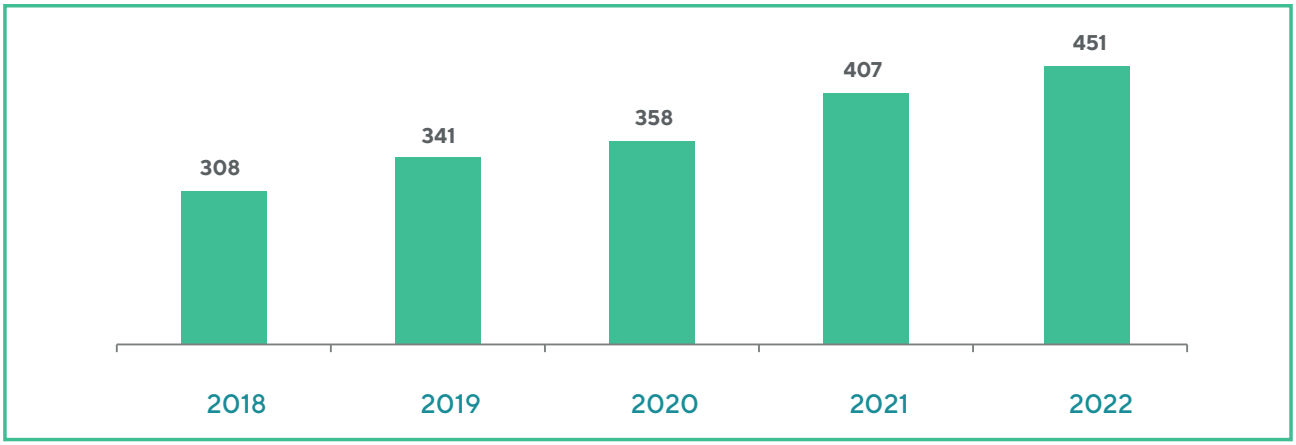

A continuación, presentamos un cuadro comparativo del patrimonio frente al total de los 10 bancos más grandes del país:

PATRIMONIO
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
7	**Bolivariano**	**451**	**7.5%**
	10 Bancos más grandes	5,476	90.5%
	Total Sistema Financiero	6,049	100.0%

CONTINGENTES (FIANZAS, AVALES, CARTAS DE CRÉDITO)

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco Bolivariano presentó un saldo de USD 419 millones en contingentes. Esta cifra, que está íntimamente ligada al desarrollo del comercio internacional del país, registra un incremento del 23.5% al compararla con diciembre de 2021.

A continuación, presentamos la evolución de los contingentes del Banco Bolivariano desde diciembre de 2018:

CONTINGENTES DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)

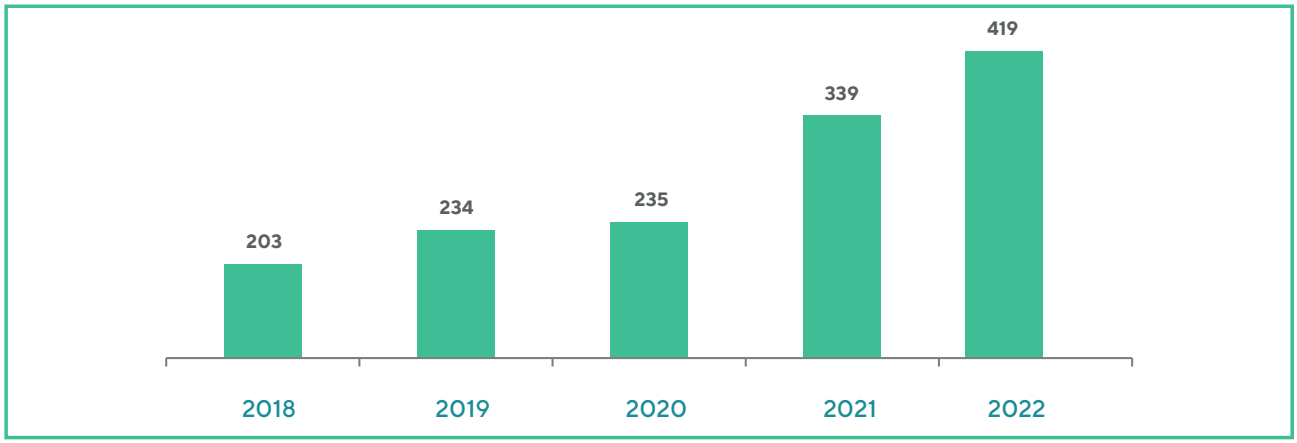

El Banco Bolivariano ocupa la cuarta posición en el rubro de contingentes, con una participación del 13.0% del total del sistema financiero:

CONTINGENTES
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
4	**Bolivariano**	**419**	**13.0%**
	10 Bancos más grandes	2,987	92.8%
	Total Sistema Financiero	3,221	100.0%

RESULTADOS

Los resultados netos del Banco Bolivariano alcanzaron USD 55.5 millones a diciembre de 2022, mientras que los resultados del sistema financiero se ubicaron en USD 664 millones.

Presentamos la evolución anual de los resultados acumulados del Banco Bolivariano desde diciembre de 2018:

Los resultados del Banco Bolivariano alcanzaron USD 55.5 millones a diciembre de 2022.

RESULTADOS DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)

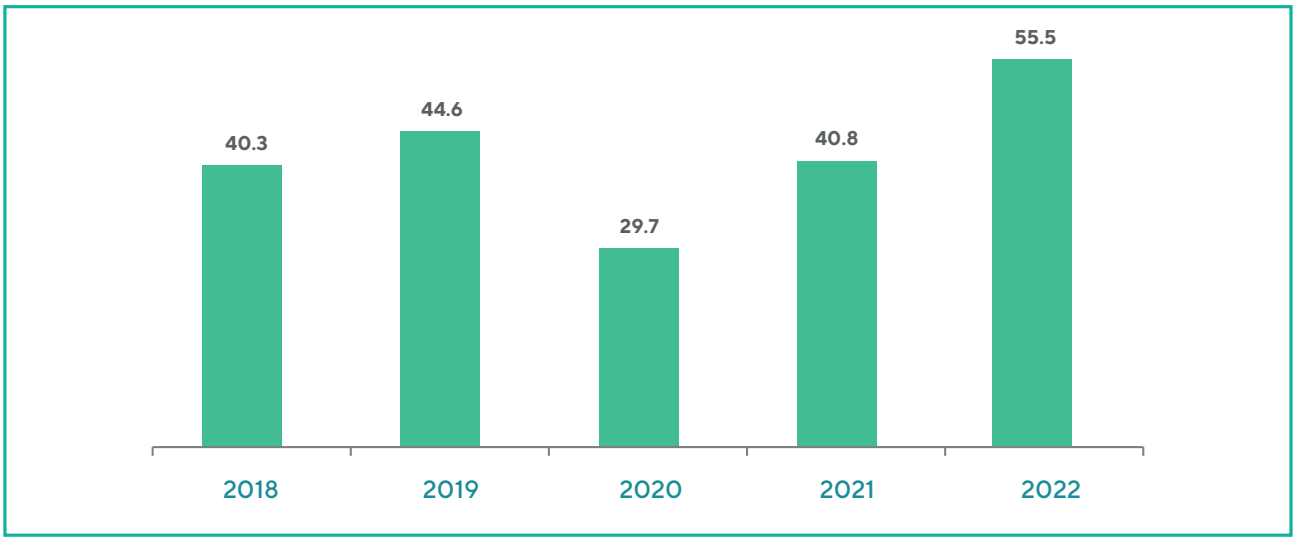

El Banco Bolivariano ocupa la quinta ubicación en el rubro de resultados totales, con una participación del 8.4% del total del sistema bancario:

RESULTADOS
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
5	**Bolivariano**	**55.5**	**8.4%**
	10 Bancos más grandes	642.6	96.8%
	Total Sistema Financiero	663.7	100.0%

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y APORTES AL ESTADO

La carga fiscal, conformada por los impuestos y contribuciones del Banco al Estado totalizó USD 50.7 millones para diciembre de 2022. El Impuesto a la Renta representa la mayor carga de aporte al rubro contribuciones, con el 34% del total pagado. Los impuestos y contribuciones representaron el 91% de las utilidades netas del ejercicio 2022 (107% en 2021). Aunque resulta obvio, lo antedicho significa que por cada dólar que el Banco logra de utilidad, ha contribuido con USD 0.91 al Estado, a través de las diversas cargas fiscales que debe soportar.

CIFRAS EN USD MILLONES	2022	% DEL TOTAL
IMPUESTO A LA RENTA	17.22	34%
CONTRIBUCIÓN AL COSEDE	16.88	33%
IMPUESTO A LOS ACTIVOS EXTERNOS	6.44	13%
CONTRIBUCIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	5.19	10%
OTROS IMPUESTOS	4.08	8%
IMPUESTO A LOS ACTIVOS TOTALES	0.92	2%
TOTAL IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES AL ESTADO	**50.73**	**100%**
RESULTADOS DEL EJERCICIO	55.49	
IMPUESTOS & CONTRIBUCIONES / UTILIDAD NETA	0.91	

Podemos apreciar la evolución de los impuestos y contribuciones desde el año 2018, los cuales totalizan USD 233 millones, en el siguiente gráfico:

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PAGADOS AL ESTADO
(EN USD MILLONES)

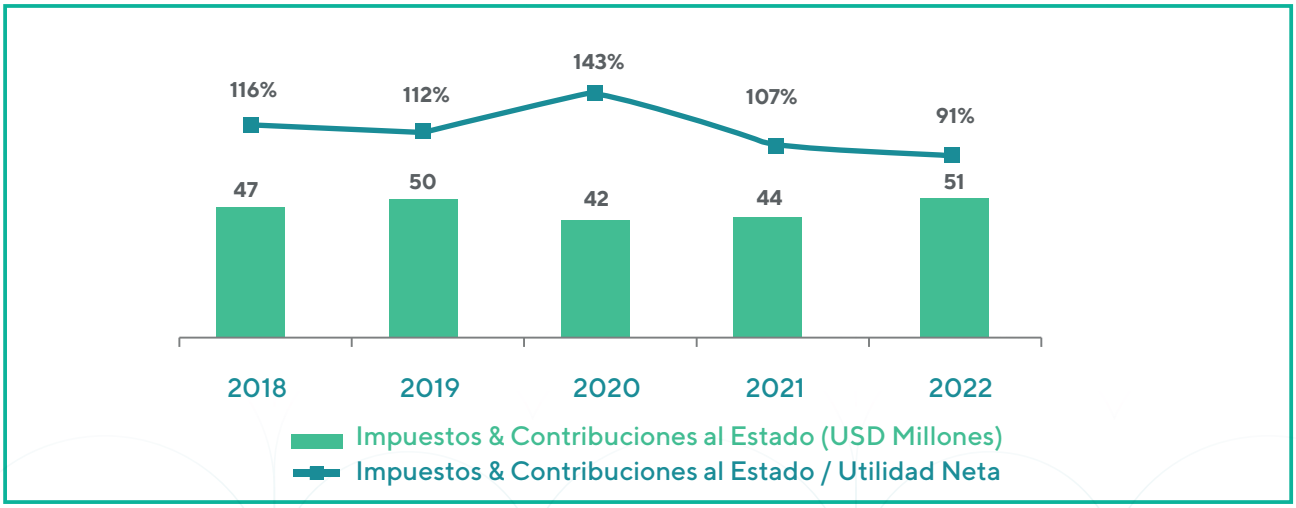

SOLVENCIA: PATRIMONIO TÉCNICO

... refleja un índice del 12.7% del Banco Bolivariano para diciembre de 2022, lo cual representa una cobertura del 140.6% respecto del requerimiento regulatorio.

El patrimonio técnico es una medida de solvencia y capitalización que permite el crecimiento de las entidades financieras atándolo a un mínimo requerimiento de capital en función del riesgo de sus activos. En Ecuador, dicho requerimiento mínimo es el 9% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

El patrimonio técnico constituido de la institución alcanzó los USD 536 millones, cifra que representa un crecimiento del 9.1% respecto al cierre del año 2021 y un excedente de USD 155 millones sobre el nivel mínimo requerido de acuerdo con la normativa vigente.

A continuación, se presenta un cuadro con el detalle del índice del patrimonio técnico comparado con los activos ponderados por riesgo de acuerdo con la normativa vigente. El cuadro refleja un índice del 12.7% del Banco Bolivariano para diciembre de 2022, lo cual representa una cobertura del 140.6% respecto del requerimiento regulatorio:

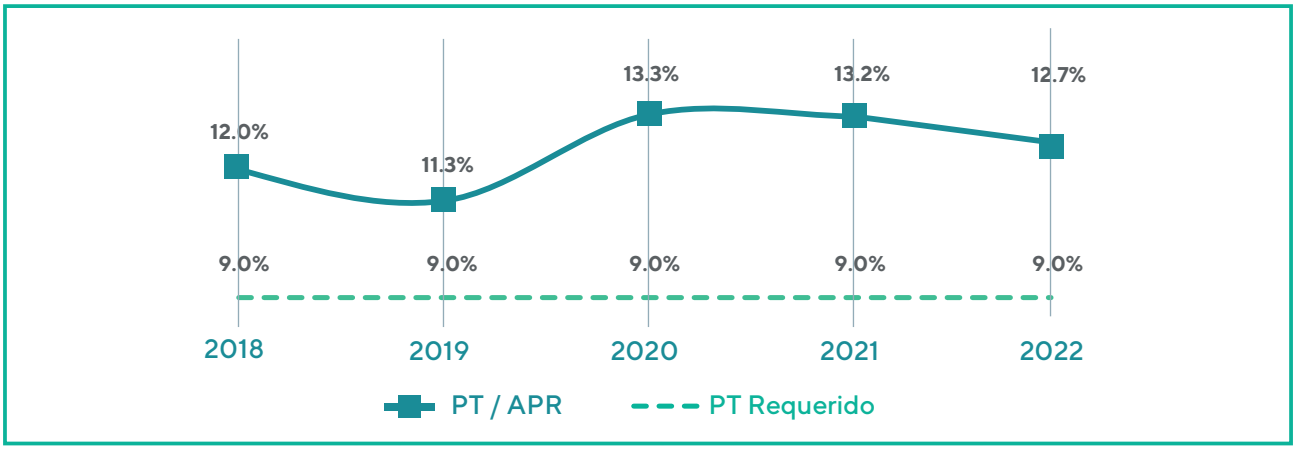

Presentamos adicionalmente la posición del Banco Bolivariano en este rubro dentro de los 10 mayores bancos del sistema:

PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO / ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	Índice
7	**Bolivariano**	**12.7%**
	10 Bancos más grandes	13.6%
	Total Sistema Financiero	13.9%

CALIDAD DE ACTIVOS: CARTERA IMPRODUCTIVA / TOTAL CARTERA

El índice de morosidad de la cartera del Banco en diciembre de 2022 se situó en 0.7%, que es uno de los más destacados del sistema financiero nacional.

La cartera improductiva está conformada por la cartera vencida y por la porción de cartera vigente que no devenga intereses. Es importante recalcar que el índice de morosidad de la cartera del Banco en diciembre de 2022 se situó en 0.7%. Este indicador ratifica la calidad de activos de esta institución y la dedicación que aplica a la gestión crediticia; entendiéndose por tal el proceso que se desarrolla desde el análisis de riesgo hasta la cobranza.

A continuación, se presenta la evolución del índice de cartera improductiva / total cartera, a partir de diciembre de 2018:

CARTERA IMPRODUCTIVA / TOTAL CARTERA

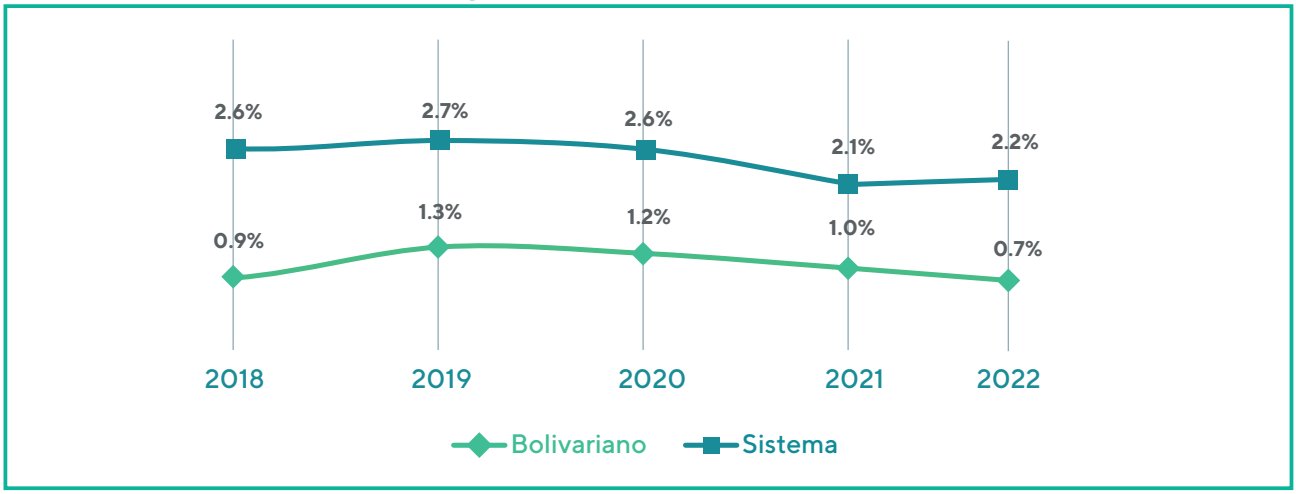

El Banco Bolivariano ocupa la segunda mejor ubicación en lo que respecta a su índice de cartera improductiva dentro de los 10 mayores bancos del sistema:

CARTERA IMPRODUCTIVA / TOTAL CARTERA
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	Índice*
2	**Bolivariano**	**0.7%**
	10 Bancos más grandes	2.1%
	Total Sistema Financiero	2.2%

*Índice es mejor cuando es más bajo.

CALIDAD DE ACTIVOS: RESERVAS PARA INCOBRABLES / CARTERA IMPRODUCTIVA

Al 31 de diciembre de 2022 el indicador reservas para incobrables / cartera improductiva del Banco Bolivariano alcanzó el 457.4%; mientras que el indicador para el sistema financiero nacional se ubicó en 314.0%. Este indicador es un reflejo de la calidad de activos de la institución y de la cobertura que mantiene para hacer frente a riesgos identificados y no identificados.

...el indicador reservas para incobrables / cartera improductiva del Banco Bolivariano alcanza el 457.4%; mientras que el indicador para el sistema financiero nacional se ubicó en 314.0%.

A continuación, se presenta la evolución del índice de reservas para incobrables / cartera improductiva a partir de diciembre de 2018:

RESERVAS PARA INCOBRABLES / CARTERA IMPRODUCTIVA

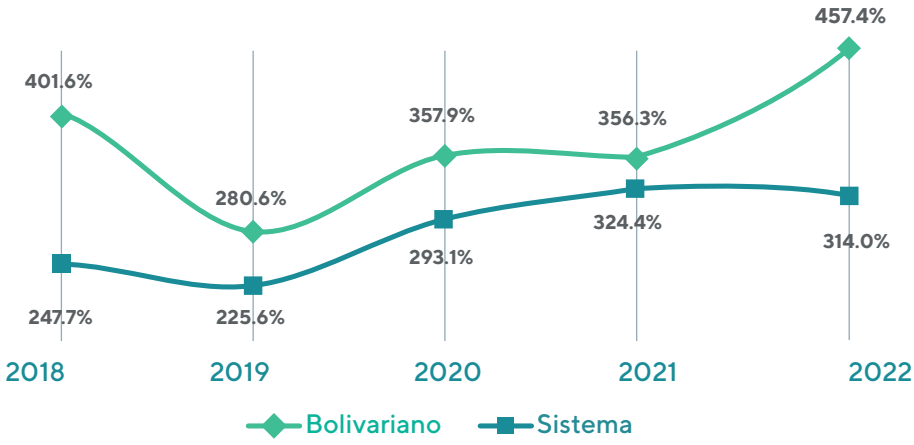

El Banco Bolivariano ocupa la tercera posición en el ranking de índice de cobertura de cartera improductiva, dentro de los 10 mayores bancos del sistema:

RESERVAS PARA INCOBRABLES / CARTERA IMPRODUCTIVA
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	Índice
3	Bolivariano	457.4%
	10 Bancos más grandes	326.3%
	Total Sistema Financiero	314.0%

EFICIENCIA: GASTOS OPERACIONALES + PROVISIONES / INGRESOS OPERATIVOS NETOS

Este indicador de eficiencia para el Banco Bolivariano se situó en 69.2% a diciembre de 2022.

Este indicador determina el porcentaje de representación de los gastos operacionales y provisiones sobre el total de ingresos operativos netos generados por una institución bancaria. Es decir, es el costo operacional en que debe incurrir un banco para sustentar su generación de ingresos. Este indicador de eficiencia para el Banco Bolivariano se situó en 69.2% a diciembre de 2022, mientras que para el sistema financiero nacional se ubicó en 84.2%.

La evolución de los gastos operacionales + provisiones / ingresos operativos netos del Banco Bolivariano desde diciembre de 2018, se grafica a continuación:

GASTOS OPERACIONALES + PROVISIONES / INGRESOS OPERATIVOS NETOS

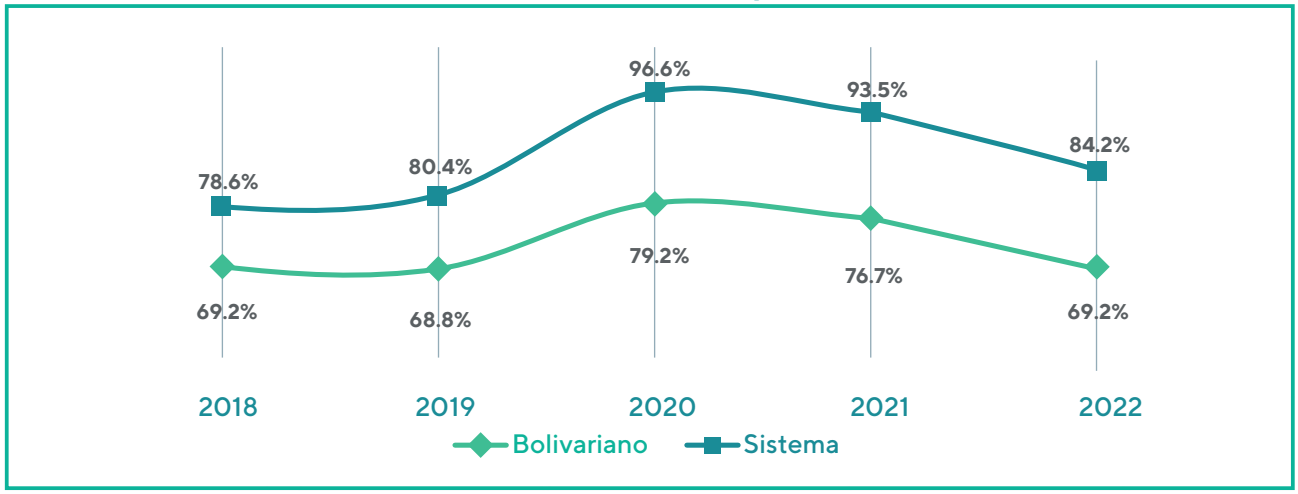

Asimismo, con relación al sistema financiero, el Banco mantiene uno de los mejores indicadores de eficiencia operacional en relación con sus ingresos:

GASTOS OPERACIONALES + PROVISIONES / INGRESOS OPERATIVOS NETOS
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	Índice*
2	**Bolivariano**	**69.2%**
	10 Bancos más grandes	83.3%
	Total Sistema Financiero	84.2%

*Índice es mejor cuando es más bajo.

EFICIENCIA: GASTOS OPERACIONALES / ACTIVOS Y CONTINGENTES

A diciembre de 2022 este indicador del Banco Bolivariano fue de 2.9 %.

Al 31 de diciembre de 2022 el indicador del Banco Bolivariano fue de 2.9%; mientras que para el sistema financiero ecuatoriano fue de 4.1%. Estas cifras, de mejor calidad que las del promedio del sistema, reflejan nuevamente la importante gestión que el Banco realiza en controlar sus gastos de operación con relación a su tamaño y a la mejora continua de sus niveles de eficiencia en la gestión de activos y contingentes.

En el siguiente cuadro podemos ver la evolución de los gastos operacionales / activos y contingentes del Banco Bolivariano desde diciembre de 2018:

GASTOS OPERACIONALES / ACTIVOS Y CONTINGENTES

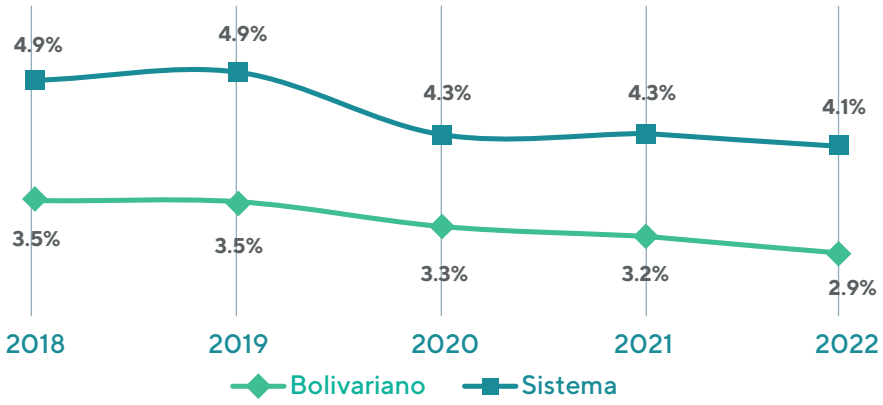

Adicionalmente presentamos la posición relativa en este rubro del Banco Bolivariano, que lo ubica en segunda posición frente al sistema bancario:

GASTOS OPERACIONALES / ACTIVOS Y CONTINGENTES
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	Índice*
2	Bolivariano	2.9%
	10 Bancos más grandes	4.0%
	Total Sistema Financiero	4.1%

*Índice es mejor cuando es más bajo.

RENTABILIDAD: RETORNO SOBRE PATRIMONIO (ROE)

La rentabilidad patrimonial (ROE: Return on Equity) del Banco Bolivariano a diciembre de 2022 alcanzó el 13.2%, comparando la utilidad neta obtenida con el patrimonio promedio en el período de análisis.

La rentabilidad patrimonial (ROE: Return on Equity) del Banco Bolivariano a diciembre de 2022 alcanzó el 13.2%.

A continuación, presentamos un cuadro con la evolución de esta cifra en el tiempo:

RETORNO SOBRE PATRIMONIO (ROE)

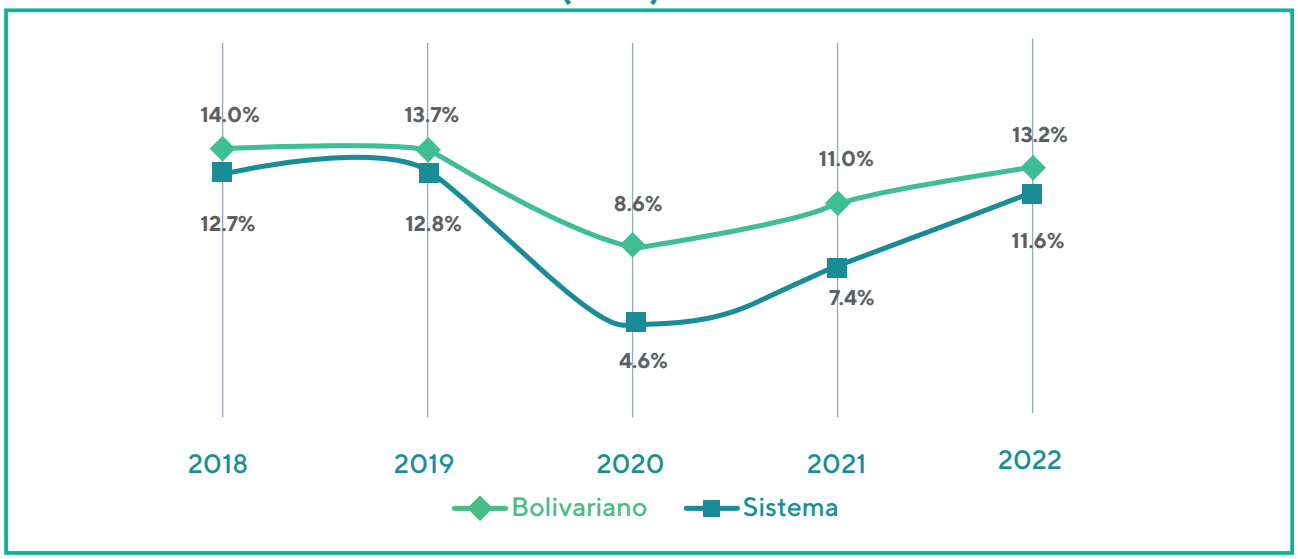

El Banco Bolivariano presenta al 31 de diciembre de 2022 una rentabilidad patrimonial superior a la del sistema, logrando la cuarta ubicación dentro de los 10 mayores bancos del sistema:

RETORNO SOBRE PATRIMONIO (ROE)
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	Índice
4	**Bolivariano**	**13.2%**
	10 Bancos más grandes	12.5%
	Total Sistema Financiero	11.6%

RENTABILIDAD: RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)

El rendimiento sobre activos (ROA: Return on Assets) del Banco Bolivariano se ubica en 1.23% al cierre de diciembre de 2022, mientras que el sistema financiero nacional se ubica en 1.24%.

El rendimiento sobre activos (ROA: Return on Assets) del Banco Bolivariano se ubica en 1.23%.

Podemos apreciar la evolución de esta cifra en el tiempo:

RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)

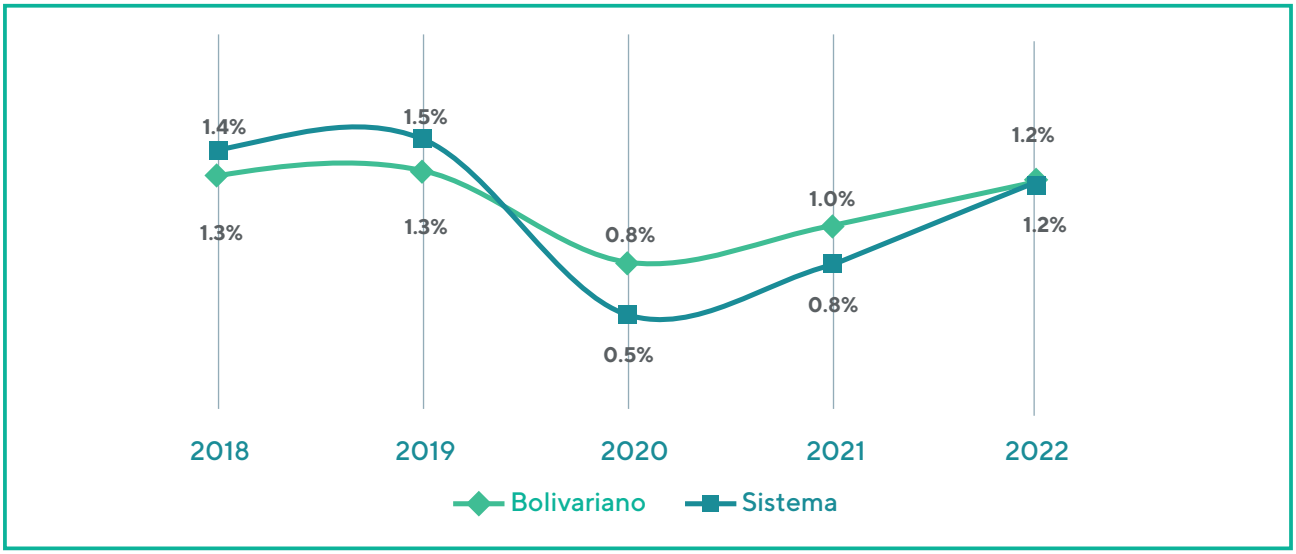

Adicionalmente presentamos la posición relativa en este rubro del Banco Bolivariano dentro de los 10 mayores bancos del sistema:

RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	Índice
6	**Bolivariano**	**1.2%**
	10 Bancos más grandes	1.3%
	Total Sistema Financiero	1.2%

LIQUIDEZ

....el Banco Bolivariano reflejó un indicador de 43.8%; cifra superior al promedio del sistema, que se ubicó en 40.8%.

Comparando la totalidad de sus activos líquidos (USD 1,587 millones) con el total de depósitos del público (USD 3,622 millones) a diciembre de 2022, el Banco Bolivariano reflejó un indicador de 43.8%; cifra superior al promedio del sistema, que se ubicó en 40.8%.

Este indicador refleja otra de las fortalezas institucionales al mantener niveles de liquidez más holgados que el promedio del sistema, que, en conjunto, con una cuidadosa gestión crediticia y otras medidas ya explicadas, ha permitido al Banco Bolivariano obtener cifras de rentabilidad superiores a las del promedio del sistema financiero ecuatoriano. A continuación, ilustramos la posición del Banco en este indicador:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

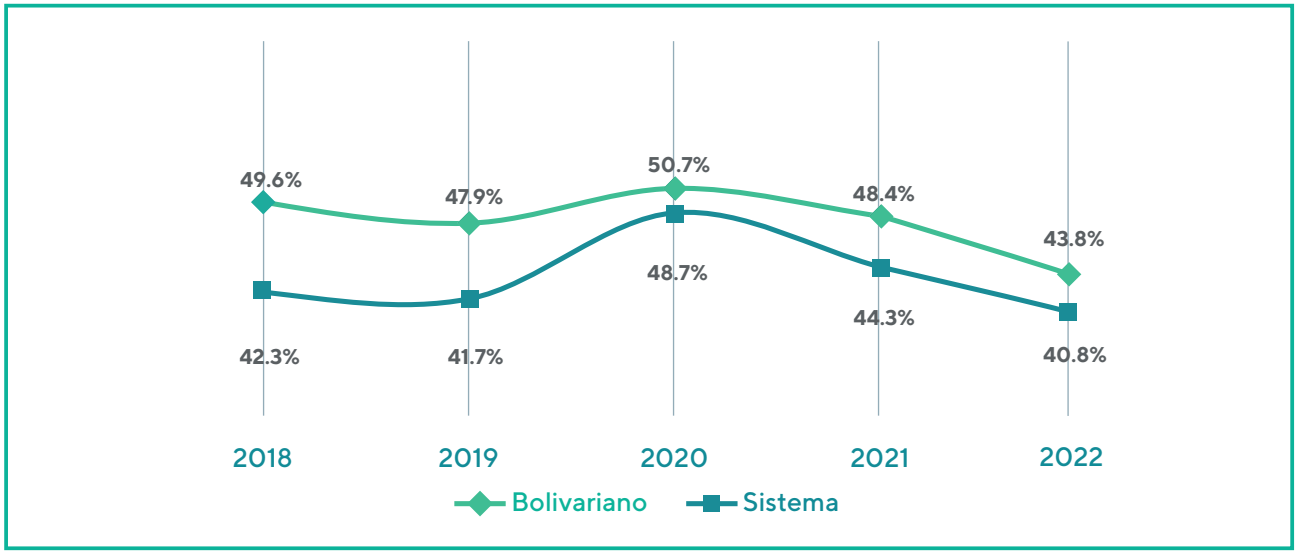

Asimismo, al cierre de diciembre de 2022 el Bolivariano obtuvo la primera posición de liquidez en relación a los 10 mayores bancos del sistema:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ
(Al 31 de diciembre de 2022)

Ranking	Banco	Índice
1	**Bolivariano**	**43.8%**
	10 Bancos más grandes	40.6%
	Total Sistema Financiero	40.8%

Conclusión

El Banco Bolivariano sigue siendo y cada vez más, una de las instituciones más confiables y dinámicas del sistema financiero ecuatoriano. Las cifras que hemos presentado lo confirman de manera categórica. Nuestros niveles de solvencia, eficiencia, y calidad de activos, que son el sustento de una actividad bancaria responsable, han sido, como siempre, la prioridad de nuestra operación, sobre la base de que así defendemos los más altos intereses de nuestros depositantes; tal cual ha sido, es y seguirá siendo, la tradición que nos identifica, nacida de la visión de nuestro inolvidable Presidente Fundador, el Dr. José Salazar Barragán. Hemos logrado, como ustedes han podido constatar, señores accionistas, resultados muy importantes y halagadores para beneficio de ustedes y del crecimiento patrimonial de la institución.

Tal como se mencionó al inicio de esta memoria, durante el mes de marzo de 2022 falleció nuestro querido Presidente Fundador. No tengo duda de que cada uno de los presentes y todos los señores accionistas y clientes del Banco sintieron como propio el dolor de su partida, pues constituyó la desaparición física de un referente que, ya sea activamente o con sus consejos y guías durante los últimos años, impregnó de valores que son inmanentes e inseparables a esta institución. Su nombre y su personalidad seguirán inspirando nuestros pasos por generaciones; por lo que hoy, con ocasión de la primera Junta General Ordinaria sin su presencia entre nosotros, me permito rendir un sentido homenaje al hombre que, entre sus muchísimos logros, hizo posible la existencia del Banco Bolivariano, una institución financiera sustentada en la integridad, la ética y los más altos valores morales, así como en un espíritu de permanente progreso y ordenado y responsable crecimiento. José Salazar Barragán vivirá, por siempre, en nuestros corazones y en nuestros mejores recuerdos, con la convicción de que los principios fundacionales que lo inspiraron jamás serán vulnerados.

Por otra parte, y esto como Presidente del Directorio del Banco, no puedo dejar de expresar a ustedes con entusiasmo y orgullo, como ya es costumbre, la enorme satisfacción que siento, plenamente compartida por el órgano que presido, por el desempeño inmaculado y sobresaliente que ha tenido la administración ejecutiva del Banco, liderada por nuestro Presidente Ejecutivo, Ing. Vicente Vallarino Marcos y nuestra Vicepresidente Ejecutiva, doña Rocío Salazar de Weisson. Su desempeño al frente de nuestra querida institución, respaldado leal y firmemente por los más altos funcionarios del Banco, ha sido, como las cifras lo evidencian, claramente exitoso, eficiente, responsable y sobresaliente. No es nada fácil la labor de un ejecutivo bancario de primer nivel en el Ecuador. Se trata de asumir responsabilidades que exigen dedicación no solo permanente, sino sacrificada en tiempo y en esfuerzo, en análisis y toma de decisiones, en liderazgo y conocimiento. Ellos no solo que cumplen a cabalidad sus tareas, sino que lo hacen con la convicción de que están al frente de un banco muy especial y diferente. De un banco que no puede darse el lujo de que se dude un solo instante de su ética profesional, de su prestigio, de su nítida trayectoria. Y lo hacen también con un profundo amor a la institución, a su historia, a sus valores y a sus antecesores. Vicente, Rocío, a nombre del Directorio, reciban nuestras más cálidas felicitaciones por un año magnífico, en medio de situaciones muchas veces imposibles de prever, pero siempre controladas y superadas con criterio y determinación. Ha sido un año de trabajo que los enaltece y compromete la gratitud de nuestros accionistas y clientes. Un año que, en cualquier circunstancia, es preludio de nuevas y grandes realizaciones.

Así también, el trabajo de nuestros más altos ejecutivos no podría haber tenido el gran éxito que hemos presentado sin el leal, capacitado y eficaz respaldo de los funcionarios y colaboradores del Banco. A ellos vaya también nuestro reconocimiento por su abnegada cotidiana labor, llevando orgullosamente los colores y poniendo siempre muy en alto el nombre del Banco Bolivariano C.A., que es la casa de todos.

El trabajo de la administración ejecutiva del Banco está sujeto a un permanente seguimiento del Directorio de la institución. En nuestro caso, tenemos el orgullo de contar con Directores, que, con la excepción de quien les habla, gozan de un extraordinario prestigio y ponen toda su indiscutida capacidad al servicio del Banco. El respaldo del Directorio ha sido particularmente apreciado por quien les habla y estoy seguro de que también por la administración ejecutiva, pues sus observaciones, guías, sugerencias y preguntas han sido y son, siempre, enormemente valiosas y constructivas. No me canso de repetir que contamos con un Directorio que casi siempre sesiona con quorum completo; cuyos miembros han asumido su compromiso con altísimo sentido del deber y que, además, tienen un sincero y profundo cariño por la institución. Por ello, su contribución ha sido también esencial y merecedora de nuestra gratitud más sentida. Gracias, queridos colegas y entrañables amigos.

Finalmente y para su conocimiento y consideración, acompañamos el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022, así como el Informe anual de actividades de la Unidad de Cumplimiento en materia de prevención de lavado de activos, junto con el Informe de las calificadoras de riesgo, del Comité de Retribuciones, del Comité de Gobierno Corporativo, Defensor del Cliente y el de Educación Financiera, así como también los pronunciamientos de los Comités de Auditoría, e Integral de Riesgos del Banco y del Directorio sobre los estados financieros; todos los cuales, según la normativa vigente, deben formar parte del presente Informe.

Muchas gracias, señores accionistas, por su confianza y apoyo que tanto valoramos y que tanto nos compromete.

DR. ROBERTO GOMEZ-LINCE ORDEÑANA
Presidente del Directorio

VICENTE VALLARINO MARCOS
Presidente Ejecutivo

Junta General de Accionistas

2023

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

Informes

- Gobierno Corporativo
- Comité de Retribuciones
- Defensora del Cliente

Junta General de Accionistas

2023

INFORME COMITÉ GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo a lo prescrito en el Código de Buen Gobierno Corporativo de Banco Bolivariano C.A. (CBGC), Capítulo X.- Transparencia en la Revelación de Información, Artículo 117, que se refiere al "Informe Anual de Gobierno Corporativo" y en concordancia con lo establecido en el Capítulo VIII del Título XIII del Libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, en lo atinente a los "Principios de Buen Gobierno Corporativo", el Comité de Gobierno Corporativo ha elaborado el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo y anexos sobre el periodo 2022, mismos que deben ser conocidos por el Directorio y por la Junta General de Accionistas del Banco

Adicionalmente, de conformidad con el artículo 117 del CBGC, se hace la respectiva relación a los siguientes puntos:

AÑO 2022

a) Detalle de la estructura de la propiedad del Banco.- Capital social: $ 325.000.000.00; año 2022

Una vez aprobado por el Directorio, con fecha 16 de marzo de 2022 se inscribió el aumento de capital del Banco por USD25,000,000 quedando el nuevo capital suscrito y pagado de la institución en USD325,000,000.

- De 1 a 1,000 dólares, 62 accionistas que constituyen el 0.008309% del capital social.
- De 1,001 a 5,000 dólares, 86 accionistas que constituyen el 0.062312% del capital social.
- De 5,001 a 10,000 dólares, 37 accionistas que constituyen el 0.082306% del capital social.
- De 10,001 a 50,000 dólares, 88 accionistas que constituyen el 0.629123% del capital social.
- De 50,001 a 100,000 dólares, 36 accionistas que constituyen el 0.793966% del capital social.
- De 100,001 en adelante, 87 accionistas que constituyen el 98.423984% del capital social.

b) Política de pago de dividendos de Banco.-

La política de pago de dividendos es aplicada de acuerdo con expresas disposiciones legales del Código Orgánico Monetario y Financiero y, de conformidad con las instrucciones que se reciben por parte de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Al efecto, mediante oficio SB-IRG-2022-0045-O del 1 de febrero de 2022, y su alcance SB-IRG-2022-0067-O del 2 de febrero de 2022, la Superintendencia de Bancos determinó que el Banco Bolivariano C.A. podría repartir a sus accionistas hasta el 26.93% de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2021 y, que el remanente se lo destine a la cuenta reservas para futuras capitalizaciones. La Junta General de Accionistas reunida el 24 de febrero de 2022, sustentada en esta autorización, resolvió repartir un dividendo en efectivo a los accionistas de USD11,000,000, que equivale a un dividendo de 3,67 centavos de dólar por acción y que, el remanente de USD25,758,142.22 se lo destine a reservas para futuros aumentos de capital.

Durante el transcurso del ejercicio 2022 no se entregaron dividendos anticipados a los accionistas.

c) Estructura de la Administración del Banco.-

El Directorio del Banco actualmente está integrado por cinco (5) vocales principales con sus correspondientes suplentes, subordinado únicamente a las directrices y políticas emanadas de la Junta General de Accionistas.

La lista actual de los vocales del Directorio que fueron elegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el año 2021 es la siguiente:

DIRECTORIO 2021-2022

Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana	Primer Vocal Principal Presidente
D. Gianfranco Segale De Martini	Segundo Vocal Principal Presidente Alterno
D. Carlos Vergara Camacho	Tercer Vocal Principal
Ab. Luis Hidalgo Vernaza	Cuarto Vocal Principal
Dr. Ernesto Noboa Vallarino	Quinto Vocal Principal
Dr. Mauricio Arosemena Romero	Primer Vocal Suplente
Econ. Alejandro Arosemena Durán	Segundo Vocal Suplente
Ing. Gina Henríquez Aguilar	Tercer Vocal Suplente
Ing. Luis Fernando Martínez Lema	Cuarto Vocal Suplente
Dra. Carmiña Ferro Iriarte	Quinta Vocal Suplente

En la Junta General Ordinaria del año 2021 también se reeligió por un período de 4 años al Ing. Vicente Vallarino Marcos como Presidente Ejecutivo y, de acuerdo a sus facultades estatutarias, el Directorio reeligió igualmente a la señora María del Rocío Salazar Arrarte como Vicepresidente Ejecutiva, igualmente por un período de 4 años. A ambos les corresponde, entre otros deberes y atribuciones, ejercer la Representación Legal del Banco.

Todos los señores Directores, así como los funcionarios antes señalados han sido debidamente calificados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Para una administración más eficaz se ha resuelto la creación de comisiones y comités, los cuales están bajo dependencia directa del Directorio. Existe una Comisión Ejecutiva, así mismo hay un Comité de Auditoría, Comisión Consultiva, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Atención al Cliente, Comité de Cumplimiento, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Retribuciones y Comité de Ética. En el año 2022, el Directorio en sesión ordinaria celebrada en el mes de octubre, resolvió efectuar reformas al Código de Buen Gobierno Corporativo incluyendo los siguientes Comités que apoyan al buen gobierno corporativo en sus respectivas competencias: Comité de Seguridad de la información; Comité de Tecnología y el Comité de Continuidad del Negocio. Adicionalmente se efectuaron actualizaciones por cambios normativos principalmente en lo relacionado con la Administración del Riesgo de Lavado de Activos.

d) Información sobre vínculos y conflictos de interés, y sobre las transacciones con partes relacionadas.-

No se ha revelado o puesto en conocimiento por parte de algún miembro de la administración conflicto de interés alguno.

Por expresa disposición del Código Orgánico Monetario y Financiero, los préstamos con partes vinculadas se encuentran prohibidos.

e) Principios de actuación del Banco en materia de Gobierno Corporativo y documentos en los que se concreten.

El Banco ha desarrollado su actuación en materia de Gobierno Corporativo a nivel de todos los Comités tanto regulatorios como voluntarios definidos en la normativa bancaria vigente, así como en el Código de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad, lo cual ha quedado constancia en las diferentes Actas de estos que reposan en la Secretaría Corporativa y demás unidades funcionales responsables en los casos en que así aplique.

f) Acuerdos sobre Gobierno Corporativo adoptados durante el ejercicio objeto del informe.

Durante el ejercicio económico 2022 no se han adoptado acuerdos en materia de Gobierno Corporativo. Tal como se señaló anteriormente, el Código de Buen Gobierno Corporativo fue reformado en octubre de 2022, codificado en su versión v.8 2022 y publicado en la página web del Banco.

g) Cumplimiento de las medidas de gobierno y demás recomendaciones en materia de buen gobierno o, en su caso, explicación de la falta de cumplimiento de estas o de su cumplimiento parcial.

Debido a la regularización del trabajo presencial, el Gobierno Corporativo del Banco continuó utilizando herramientas de teletrabajo que brinda la aplicación de Office 365 pero únicamente de forma excepcional. La Junta General Ordinaria de Accionistas, así como los Directorios y demás Comités del Banco se han desarrollado presencialmente sin problemas. Ninguna modificación se ha efectuado a las políticas y al plan de sucesión del Banco.

.

Finalmente, el Banco cumple con todas las normativas emitidas por las Juntas de Política y Regulación Monetaria y Financiera del Ecuador, así como con la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos en temas de Gobierno Corporativo, así como las dispuestas por el Código de Buen Gobierno Corporativo vigente. De tal cumplimiento queda constancia en los respectivos Informes Trimestrales de la Auditoría Interna en los que se concluye que la gestión del Gobierno Corporativo es aceptable, en cumplimiento con las disposiciones legales y con las políticas y procedimientos internos establecidos.

Por otro lado, el Banco Bolivariano C.A. realizó la emisión de su primer Informe de Sostenibilidad 2021, el mismo que se encuentra publicado en su página web. Con este Informe el Banco presenta la hoja de ruta de su estrategia hasta el año 2025 y se han utilizado en su elaboración los principales estándares de referencia a nivel mundial desarrollados por Global Reporting Iniciative (GRI) y Sustainability Accounting Standars Board (SASB), incluyéndose un extenso reporte sobre el Gobierno Corporativo del Banco.

Se incorporan al presente informe los respectivos Anexos normativos con toda la información de los Indicadores en detalle relacionada con el Gobierno Corporativo del Banco Bolivariano C.A. durante el año 2022.

Guayaquil, 9 de enero de 2023.-

DR. ROBERTO GOMEZ-LINCE ORDEÑANA
Presidente

AB. ALDO MÁRQUEZ DE LA PLATA
Secretario Corporativo

A.1
CONFORMACIÓN DEL CAPITAL

A.1.1. Informe sobre la composición del capital de la entidad, distribución de los accionistas o de las aportaciones de los socios, si fuere el caso. Revelación de las instituciones vinculadas.

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD DE ACCIONISTAS	% DE ACCIONISTAS
Total 2020	**374**	**100%**
Naturales	309	82.62%
Jurídicas	65	17.38%
Total 2021	**381**	**100%**
Naturales	318	83.47%
Jurídicas	63	16.53%
Total 2022	**396**	**100%**
Naturales	331	83,07%
Jurídicas	65	16,93%

La composición del capital social del Banco es de USD 325,000,000; distribuido entre los accionistas en 325,000,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

A.1.2. Estadísticas sobre la conformación de capital.

- Al 31 de diciembre de 2020, 374 accionistas
- Al 31 de diciembre de 2021, 381 accionistas
- Al 31 de diciembre de 2022, 396 accionistas

2020

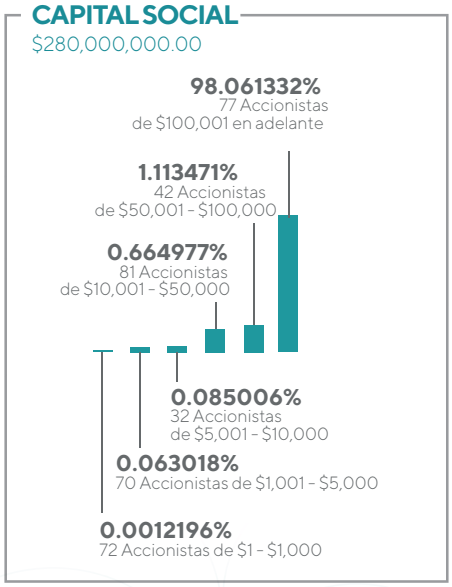

2021

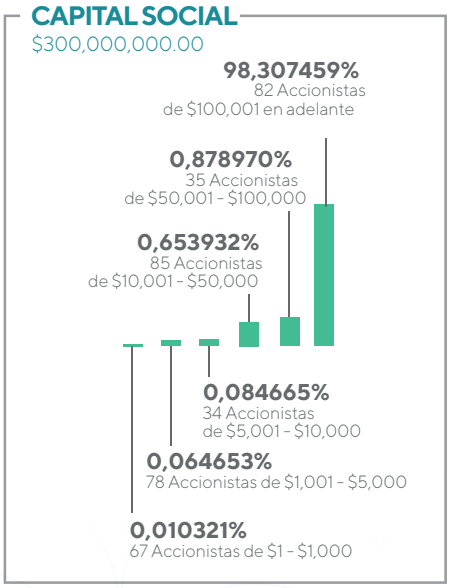

2022	Información al 31 de diciembre de 2022

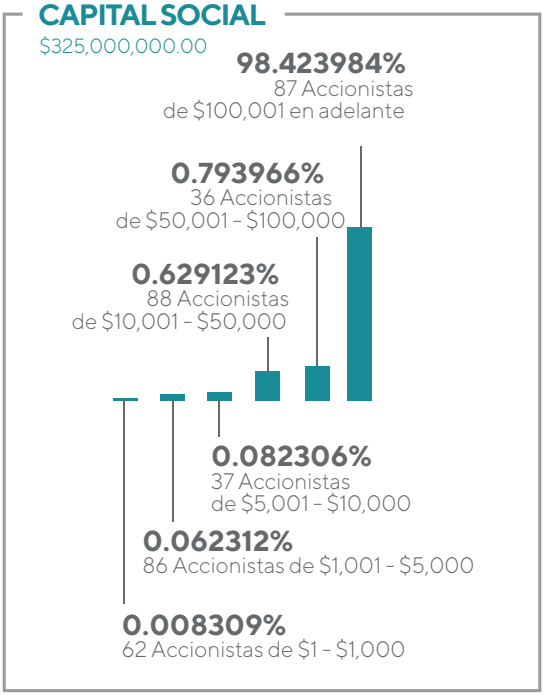

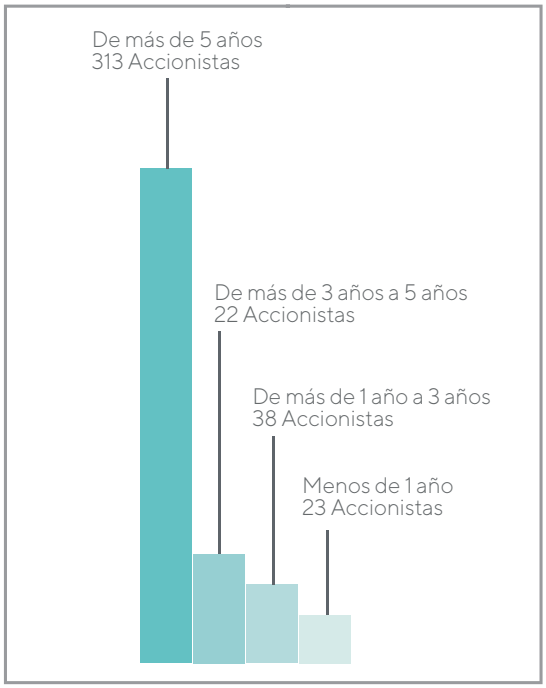

A.2
PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

A.2.1. Información de las juntas generales celebradas durante el año bajo análisis, con los siguientes campos de información:

Junta General Ordinaria de Accionistas del 24 de febrero de 2022.- Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración del Banco por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021;
2. Conocer y resolver sobre los informes del Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Retribuciones y del Defensor del Cliente por el mismo pasado ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la firma Auditora Externa, PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., relativo al ejercicio económico 2021;
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico 2021;
5. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Interno, relativo al ejercicio económico 2021;

6. Conocer y resolver sobre los estados financieros del Banco cerrados al 31 de diciembre de 2021;

7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del pasado ejercicio, previo conocimiento de la recomendación del Directorio sobre este punto; y

8. Proceder a la elección del Auditor Externo.

Con respecto a los puntos del 1 al 6, se aprobaron por unanimidad de sus asistentes los informes presentados a la Junta.

Con respecto al punto 7, la distribución de sus utilidades se resolvió por unanimidad, entregar un dividendo de USD 11,000,000 en efectivo; y, el saldo restante capitalizarlo en nuevas acciones.

En el punto 8, se reeligió por unanimidad de sus asistentes, esto es, 260.896.207 votos a la firma auditora externa PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., para el ejercicio económico 2022.

Número de juntas o asambleas realizadas durante el año, incluyendo la siguiente información:

Número de Juntas: 1 Junta

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

57 accionistas asistentes

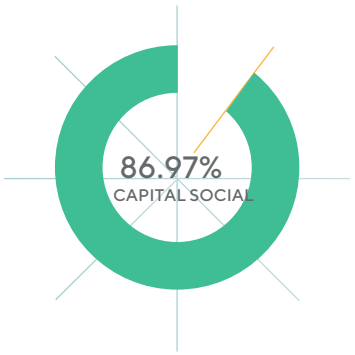

Número total de accionistas del Banco: 381 accionistas

Fecha de la junta	Tipo de junta: ordinaria o extraordinaria
24 de febrero de 2022	Junta General Ordinaria de Accionistas del 24 de febrero de 2022

Número total de Accionistas asistentes.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS - 24/FEBRERO/2022

57 accionistas asistentes

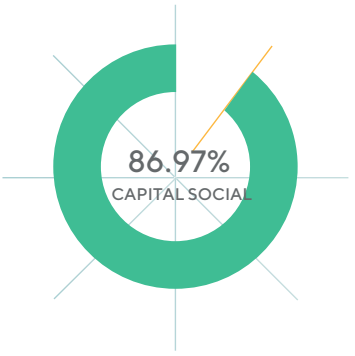

Número total de accionistas que registraron su voto en la junta: 57 accionistas.
Número total de accionistas del Banco: 381 accionistas.

A.2.2. Gastos totales erogados por Junta.- Es la totalidad de gastos erogados para la celebración de cada Junta, incluyendo cualquier tipo de gasto realizado (dietas, publicidad, transporte, alquiler, otros).

USD 5,485.00

A.2.3. Número total de accionistas que participaron en la última elección a miembros del Directorio, la información se podrá clasificar por género de los participantes. Los datos que se deben incluir son los siguientes:

Número total de accionistas

46 accionistas asistentes

Número total de accionistas que participaron en la última elección de los miembros del Directorio.

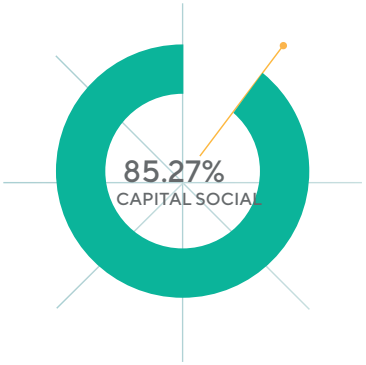

Fecha de la última elección de representantes

25 de febrero de 2021

Número de votos con los cuales fueron elegidos cada uno de los miembros del Directorio:

Primer vocal principal: Dr. Roberto Xavier Gómez Lince Ordeñana, con 238.762.678 votos.
Segundo vocal principal: Sr. Gianfranco Segale De Martini, con 238.762.678 votos.
Tercer vocal principal: Sr. Carlos Ibsen Vergara Camacho, con 238.762.678 votos.
Cuarto vocal principal: Ab. Luis Alberto Hidalgo Vernaza, con 238.762.678 votos.
Quinto vocal principal: Dr. Ernesto Luis Noboa Vallarino, con 238.762.678 votos.
Primer vocal suplente: Dr. Mauricio Eduardo Arosemena Romero, con 238.762.678 votos.
Segundo vocal suplente: Eco. Alejandro José Arosemena Durán, con 238.762.678 votos.
Tercer vocal suplente: Ing. Gina María Henríquez Aguilar, con 238.762.678 votos.
Cuarto vocal suplente: Ing. Luis Fernando Martínez Lema, con 238.762.678 votos.
Quinto vocal suplente: Dra. María Carmiña Ferro Iriarte, con 238.762.678 votos.

2. Número total de Accionistas asistentes a dicha junta.

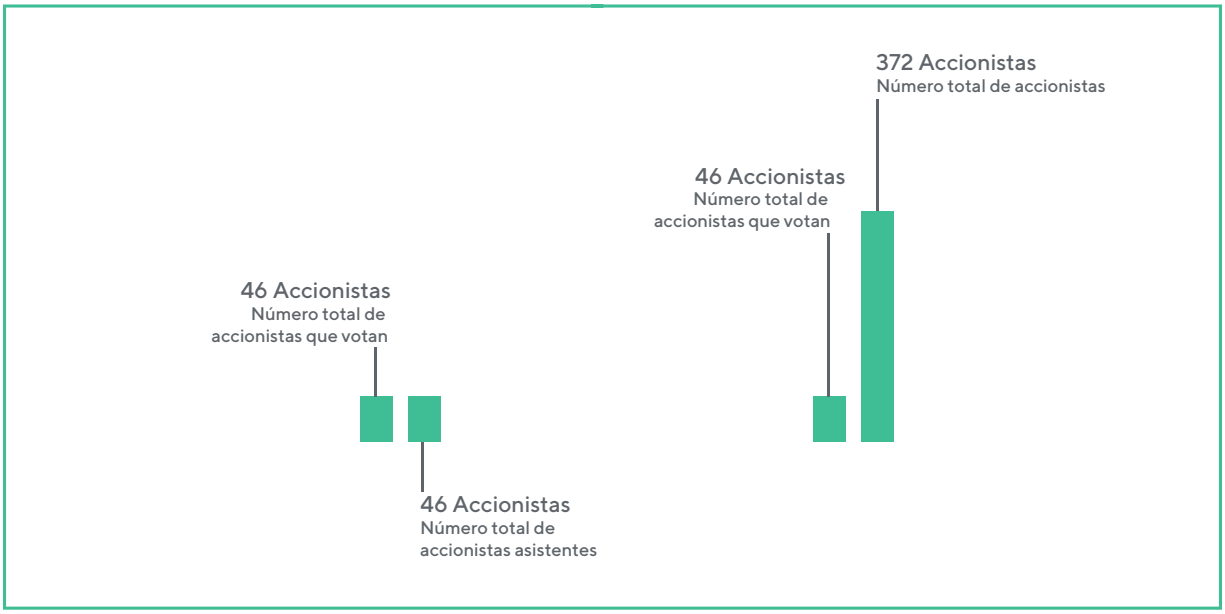

A.2.4. Información de los miembros elegidos del Directorio.

Miembros del Directorio que fueron elegidos:

Primer Vocal Principal:	Dr. Roberto Xavier Gómez Lince Ordeñana.
Segundo Vocal Principal:	Sr. Gianfranco Segale De Martini.
Tercer Vocal Principal:	Sr. Carlos Ibsen Vergara Camacho.
Cuarto Vocal Principal:	Ab. Luis Alberto Hidalgo Vernaza.
Quinto Vocal Principal:	Dr. Ernesto Luis Noboa Vallarino.
Primer Vocal Suplente:	Dr. Mauricio Eduardo Arosemena Romero.
Segundo Vocal Suplente:	Eco. Alejandro José Arosemena Durán.
Tercer Vocal Suplente:	Ing. Gina María Henríquez Aguilar.
Cuarto Vocal Suplente:	Ing. Luis Fernando Martínez Lema.
Quinto Vocal Suplente:	Dra. María Carmiña Ferro Iriarte.

Tiempo para el cual fueron elegidos: 2 años.
Número de votos con los cuales fueron elegidos: 238.762.678 votos.
Tiempo promedio de permanencia de los representantes del Directorio; 2 años.

A.2.5. Decisiones adoptadas en la Junta General sobre la política de remuneraciones.

Número total de accionistas

Según se desprende del informe presentado a los accionistas que representan el 86.97% de la totalidad de las acciones, es decir 57 accionistas de un total de 381 accionistas.

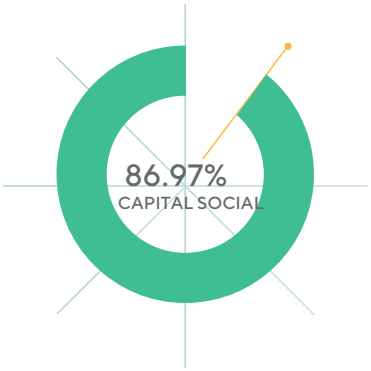

Fecha de la Junta General en la que se adoptaron las decisiones. 24 de febrero de 2022.

57 accionistas

A.2.6. Decisiones adoptadas en la Junta General de Accionistas sobre la política que tratará conflictos de interés.

La política que trata sobre los conflictos de interés se encuentra en el Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco, en su Capítulo VII.

Fecha de la Junta General en la que se adoptaron las decisiones. 24 de febrero de 2022.

57 accionistas

A.3
ESTABLECIMIENTO DE MECANISMO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS

A.3.1. Mecanismos de difusión implementados por la organización para ofrecer la información y generar consultas sobre tal información.

Los mecanismos de difusión de información se encuentran debidamente detallados en el Capítulo X del Código de Buen Gobierno Corporativo que Banco Bolivariano C. A. ha adoptado.

A.3.2. Sistemas de promoción de la capacidad de los accionistas y nivel de participación.

El Banco está analizando los mejores mecanismos para dar las capacitaciones a sus accionistas.

Cursos de capacitación a los accionistas sobre temas relacionados con el logro de un buen entendimiento de los temas a ser analizados a fin de elevar la calidad de la participación.

La Secretaría Corporativa del Banco brinda asistencia a los señores accionistas en todo lo relacionado con la administración de sus acciones en el Banco, así como la información necesaria que sea requerida, de conformidad con la normativa vigente.

Promulgación de los principios de tolerancia, pragmatismo, cooperación y compromiso, para evitar conflictos de interés y pugnas de poder.

Los principios que rigen la organización, orientados a evitar los conflictos de interés y las pugnas de poder, están definidos en el Capítulo VII del Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco.

B
INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

B.1
REVELACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES DE LA CONDICIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA, NIVELES DE RIESGO Y POLÍTICAS DE IMPACTO EN LA ESTRATEGIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

Informe por parte del Directorio, ante la Junta General de Accionistas referentes a los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los objetivos estratégicos; de las posiciones de riesgo asumidas por la entidad en los diferentes tipos de riesgos (mapa institucional de riesgo); y, de las acciones de control recomendadas para minimizar tales riesgos.

Consta en el Informe del Comité de Administración Integral de Riegos.

Efectividad del ambiente de control y los temas representativos enunciados por las instancias de la organización encargadas de su evaluación: auditor interno, auditoría externa, comité de auditoría, comité de cumplimiento y comité de administración integral de riesgos.

Consta en el Informe de Auditoría Interna, en el Informe del Comité de Auditoría y en el Informe del Comité de Cumplimiento.

Determinación y resolución de los conflictos de interés que permita identificar con claridad las relaciones de la entidad o de las entidades integrantes del grupo financiero.

No existieron conflictos de interés que hayan sido de conocimiento del Banco. El Comité de Auditoría Interna manifiesta que los sistemas de control interno dentro de la Institución son los adecuados y se ajustan a los cánones técnicamente recomendados; que la Institución cumple debidamente con las indicaciones, sugerencias y observaciones de los auditores interno y externo, así como las que emanan de la Superintendencia de Bancos; que no se ha presentado casos de conflicto de intereses, ni conductas sospechosas e irregulares que hayan merecido ser materia de este pronunciamiento; y, que el Banco Bolivariano ha establecido políticas ajustadas a la legislación vigente, encaminadas a detectar y controlar transacciones provenientes de actividades ilícitas, así como conductas sospechosas e irregulares.

Aplicación de la política de retribuciones y evaluación del desempeño del Directorio y de la administración.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del 24 de febrero de 2022 aprobó el informe del Comité de Retribuciones y la autoevaluación del Directorio del año 2022 fue realizada dentro de los 45 días del año 2023.

La política de transparencia y su ejecución en relación al usuario de servicios financieros y las estadísticas de reclamos y consultas realizadas por los clientes, aquellas resueltas por la institución o las que hubiere tomado conocimiento el organismo de control.

Consta en el Informe de Atención de Reclamos de la Gerencia de Atención al Cliente y en el Informe de la Defensora del Cliente.

Los lineamientos y aplicación del código de ética vigentes y las políticas tendientes a mitigar los conflictos de interés; adicionalmente, los casos presentados ante el conocimiento del Comité de Ética y su resolución.

Durante el año 2022 no existieron casos relevantes que hayan sido conocidos por el Comité de Ética del Banco, remarcándose que todas las actuaciones de los colaboradores se han dado dentro del ámbito y cumplimiento de los principios establecidos en dicho Código.

B.1.2. Estadísiticas del funcionamiento de los comités de Auditoría, Cumplimiento, Riesgos e indicadores de desempeño.

AÑO 2022

Comité de Cumplimiento

Número de sesiones durante el año: 13 sesiones
Asistentes a cada sesión:

Al 18 de enero del 2022, 9 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo y Auditor Interno.

Al 14 de febrero del 2022, 10 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo - Gerente Legal, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento Suplente.

Al 15 de marzo del 2022, 9 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo y Auditor Interno.

Al 18 de abril del 2022, 10 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo - Gerente Legal, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento Suplente.

Al 19 de abril del 2022, 10 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo - Gerente Legal, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento Suplente.

Al 10 de mayo del 2022, 10 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo - Gerente Legal, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento Suplente.

Al 14 de junio del 2022, 11 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Delegado del Gerente de Comercialiación Banca de Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo - Gerente Legal, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento Suplente.

Al 22 de julio del 2022, 10 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo - Gerente Legal, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento Suplente.

Al 9 de agosto del 2022, 10 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo - Gerente Legal, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento Suplente.

Al 13 de septiembre del 2022, 10 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo - Gerente Legal, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento Suplente.

Al 18 de octubre del 2022, 10 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo - Gerente Legal, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento Suplente.

Al 15 de noviembre del 2022, 10 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo - Gerente Legal, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento Suplente.

Al 13 de diciembre del 2022, 10 asistentes:
Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Oficial de Cumplimiento, Gerente de Operaciones Centrales, Gerente Comercialización Banca Personas, Gerente de Riesgos Integrales, Secretario Corporativo - Gerente Legal, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento Suplente.

AÑO 2022

Comité de Auditoría

Número de sesiones durante el año: 8 sesiones.
Asistentes a cada sesión:

Al 20 de enero del 2022, 5 asistentes:
Miembro del Comité – Delegado del Directorio, Miembro del Comité – Delegado fuera del seno del Directorio, Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno y Secretario

Al 17 de marzo del 2022, 5 asistentes:
Miembro del Comité – Delegado del Directorio, Miembro del Comité – Delegado fuera del seno del Directorio, Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno y Secretario

Al 21 de abril del 2021, 6 asistentes:
Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro de Comité – Delegado fuera del seno del Directorio, Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno y Secretario.

Al 16 de junio del 2022, 6 asistentes:
Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro de Comité – Delegado fuera del seno del Directorio, Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno y Secretario.

Al 14 de julio del 2022, 6 asistentes:
Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro de Comité – Delegado fuera del seno del Directorio, Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno y Secretario.

Al 11 de agosto del 2022, 6 asistentes:
Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro de Comité – Delegado fuera del seno del Directorio, Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno y Secretario.

Al 20 de octubre del 2022, 6 asistentes:
Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro de Comité – Delegado fuera del seno del Directorio, Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno y Secretario.

Al 15 de diciembre del 2022, 6 asistentes:
Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro del Comité - Delegado del Directorio, Miembro de Comité – Delegado fuera del seno del Directorio, Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno y Secretario.

AÑO 2022

Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)

Número de sesiones durante el año: 12 sesiones.
Asistentes a cada sesión:

Al 20 de enero del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

Al 17 de febrero del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

Al 17 de marzo del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

Al 21 de abril del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

Al 12 de mayo del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

Al 16 de junio del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

Al 14 de julio del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

Al 11 de agosto del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

Al 15 de septiembre del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

Al 20 de octubre del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

Al 17 de noviembre del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

Al 15 de diciembre del 2022, 5 asistentes:
Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

B.2
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

B.2.1. Comentarios sobre los sistemas de promoción de la capacidad de los miembros del Directorio.

B.2.2. Estadísticas de participación en los programas de capacitación.

El Banco está analizando los mejores mecanismos para dar las capacitaciones a sus accionistas.

B.3
INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO

NIVEL DE GASTOS INVERTIDOS EN EL DIRECTORIO.

B.3.1 Gasto total anual del Directorio.- Corresponde a los gastos causados por los miembros del Directorio en el período analizado. Se incluirán también gastos de capacitación, movilización u otros conceptos.

Número de reuniones realizadas: 13 sesiones.

Gasto promedio causado por los miembros del Directorio u organismo que haga sus veces en el período correspondiente al gasto: USD$271,600.00

Monto del gasto efectuado: USD$271,600.00

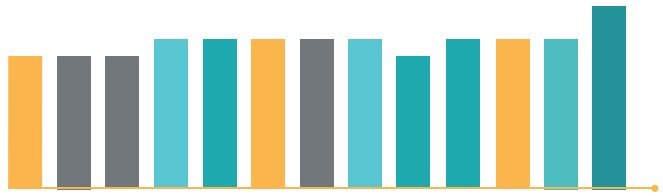

Número de miembros asistentes a las reuniones

- 20 de enero de 2022: 6 asistentes.
- 17 de febrero de 2022: 6 asistentes.
- 24 de febrero de 2022: 6 asistentes.
- 17 de marzo de 2022: 7 asistentes.
- 21 de abril de 2022: 7 asistentes.
- 12 de mayo de 2022: 7 asistentes.
- 16 de junio de 2022: 7 asistentes.
- 14 de julio de 2022: 7 asistentes.
- 11 de agosto de 2022: 6 asistentes.
- 15 de septiembre de 2022: 7 asistentes.
- 20 de octubre de 2022: 7 asistentes.
- 17 de noviembre de 2022: 7 asistentes.
- 15 de diciembre de 2022: 10 asistentes.

C
INFORMACIÓN SOBRE EL EQUIPO GERENCIAL CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO GERENCIAL

C.1
INFORMACIÓN DEL EQUIPO GERENCIAL DE LAS INSTITUCIONES CONTROLADAS. PARA EL EFECTO SE CONSIDERAN COMO MIEMBROS DEL EQUIPO GERENCIAL, AL GERENTE GENERAL, ADMINISTRADOR PRINCIPAL O REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS NIVELES JERÁRQUICOS CALIFICADOS COMO SUPERIOR EN EL MANUAL DE FUNCIONES U ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD.

TODOS LOS INDICADORES SE FORMULARÁN SOBRE CADA NIVEL JERÁRQUICO

CARGO	TIEMPO DE SERVICIO	TIEMPO DE FUNCIONES	NIVEL DE ESTUDIOS	GÉNERO
Presidente Ejecutivo	25 años	5 años 8 meses	Post Grado (ext.)	Masculino
Vicepresidente Ejecutivo	23 años	5 años 8 meses	Universitario (ext.)	Femenino
Auditor Interno	37 años	23 años	Post Grado	Masculino
Gerente Desarrollo Administrativo	23 años	23años	Universitario (ext.)	Femenino
Secretaría Corporativa - Gerente Legal	17 años	1 año 3 meses	Universitario	Masculino
Oficial de Cumplimiento	14 años	4 años 7 meses	Universitario	Femenino
Gerente Finanzas	20 años	19 años	Universitario	Masculino
Gerente Riesgos Integrales	21 años	21 años	Universitario	Femenino
Gerente Área Operaciones Centrales	41 años	11 años	Universitario	Femenino
Gerente Área Medios de pago	20 años	20 años	Universitario (ext.)	Masculino
Gerente Comercialización Banca Empresas	22 años	22 años	Universitario (ext.)	Masculino
Gerente de Tecnología	31 años	31 años	Post Grado	Masculino
Gerente de Comercialización Banca Personas	5 años 11 meses	5 años 11 meses	Universitario (ext.)	Femenino
Gerente Innovación y Mercadeo	9 años 6 meses	9 años 6 meses	Universitario (ext.)	Femenino

(ext.) Se refiere a títulos obtenidos en Instituciones de Educación Superior extranjeras, susceptibles de ser reconocidos por el SENESCYT.

- C.1.1. Tiempo de servicio en la entidad.
- C.1.2. Tiempo promedio de permanencia del equipo gerencial en esas funciones asignadas.
- C.1.3. Clasificación del equipo gerencial por nivel de estudios: secundaria, superior, post grado.
- C.1.4. Participación en el equipo gerencial por género.

C.2
NIVEL DE REMUNERACIONES

C.2.1. Relación de los gastos de remuneraciones anuales invertidas en el equipo gerencial sobre el total de gastos operativos por concepto de remuneraciones invertido por el Banco en el 2022:

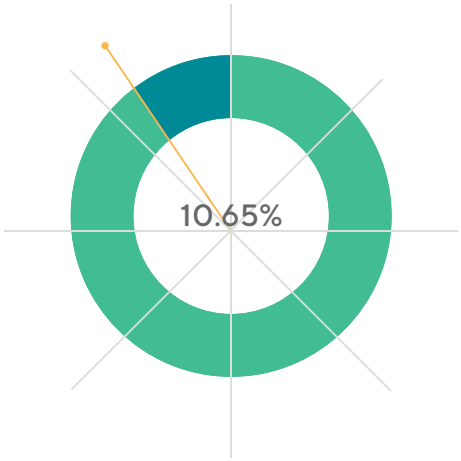

C.2.2. Relación de los gastos de remuneraciones anuales invertidas en el equipo gerencial sobre el total de utilidades antes de impuestos registrados por el Banco en el 2021:

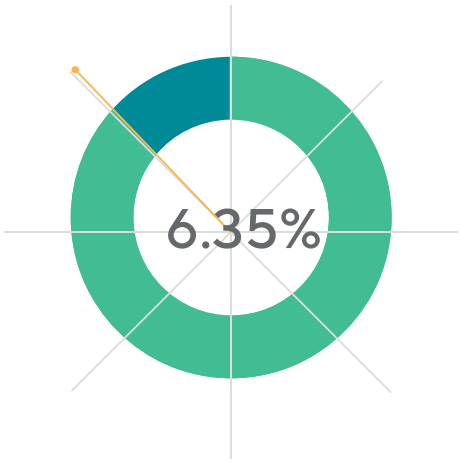

D
INFORMACIÓN LABORAL
D.1
CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD

CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD

D.1.1.
Género

AÑO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
2020	849	661	1,510
2021	838	680	1,518
2022	852	684	1,536
Personal discapacitado (2020)	21	21	42

D.1.2.
Estudios

AÑO	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	POST-GRADO	TOTAL
2020	1	187	1,232	90	1,510
2021	1	171	1,249	97	1,518
2022	1	200	1,213	122	1,536

D.1.3.
Número empleados relaciones con Operaciones de Captación y Crédito

D.1.4.
Clasificación de empleados por su permanencia

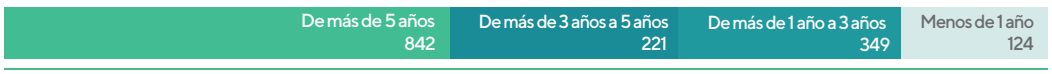

TOTAL 1,536

D.1.5.
Salidas de personal en cada uno de los 3 últimos años

D.1.6.
Clasificación del personal por rangos de salarios

D.2 CAPACITACIÓN

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

D.2.1.
Inversión en Capacitación

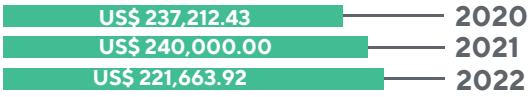

D.2.2.
Programas de Capacitación

D.2.3.
Asistentes a los Programas de Capacitación

AÑO	NO. DE PARTICIPANTES	TOTAL DE EMPLEADOS
2020	1,572	1,510
2021	1,044	1,518
2022	1,099	1,536

Junta General de Accionistas

2023

INFORME DEL COMITÉ DE RETRIBUCIONES AL DIRECTORIO Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO BOLIVARIANO C.A.

En ejercicio y cumplimiento de las responsabilidades que le asignan las disposiciones actualmente vigentes de la Superintendencia de Bancos, dentro del Libro I, Título XIII, Capítulo VIII "Principios de Buen Gobierno Corporativo", Sección I, el Comité de Retribuciones del Banco Bolivariano C.A. presenta el siguiente informe y su consecuente propuesta, al Directorio de la Institución y, por su intermedio, a la Junta General de Accionistas:

Política

La política de retribución de la alta administración, entendiéndose por ella al Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo y la Vicepresidente Ejecutiva, así como la política de retribución de los vocales del Directorio, debe necesariamente ser coherente con la gestión de riesgos, a fin de no alentar conductas que pudieran aumentar su exposición al riesgo, por encima de niveles considerados prudentes, de acuerdo con las estrategias a corto, mediano y largo plazo aprobadas por la Institución. Esta política debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la organización considerando el horizonte de tiempo de tales riesgos y su aplicación de acuerdo con el Plan Estratégico que la organización ha definido para el período 2019-2023.

Para las remuneraciones a la alta administración se debe tener cuenta los siguientes factores, entre otros:

1. Los riesgos actuales y potenciales.
2. El resultado global de la Institución.
3. La capacidad de generar flujos de efectivo de la Institución.
4. El entorno económico en que se desenvuelve el Banco.
5. Los fundamentos financieros de los ajustes sostenibles y de largo plazo en función de los riesgos asumidos, las fluctuaciones en el costo del capital y las proyecciones de liquidez.

Nivel de las Remuneraciones

El Comité de Retribuciones considera que el nivel de remuneraciones actual de la alta administración y de los vocales del Directorio de la Institución es equitativo de acuerdo con las responsabilidades asignadas y al entorno económico del país, por lo que lo estima adecuado y coherente con los lineamientos de la política definida, por lo que recomienda:

- Mantener los actuales niveles de remuneración de la alta administración que, incluyen además, en ciertos casos, un porcentaje de participación en las utilidades;
- Mantener el actual sistema de pago a los vocales del Directorio, que consiste en retribuirlos con una suma mensual fija y determinada de honorarios, dependiente de su posición directiva dentro del organismo y de su calidad de vocales principales o suplentes.

Al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 245 del Código Orgánico y Monetario, se informa al Directorio y, por su intermedio se pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas, la siguiente información:

Actualmente, las remuneraciones del Presidente Ejecutivo y de la Vicepresidente Ejecutiva de la institución, cumplen con la política de remuneración establecida por el Banco.

En lo relacionado al Directorio, el honorario mensual que percibe el señor Presidente del Banco, que lo es también del Directorio, es de USD 8800+IVA; el honorario mensual que perciben los vocales principales del Directorio es de USD 2000+IVA; y, el honorario mensual que perciben los vocales suplentes del Directorio es de USD 1000+IVA.

Nivel de Cumplimiento de las Políticas

De acuerdo con el análisis efectuado, el Comité concluye que la administración ha tomado en cuenta y cumplido con la política definida por el Comité durante el ejercicio económico 2022 y que fueran aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 24 de febrero de 2022.

Certifico que este informe fue aprobado en la sesión del Comité de Retribuciones que se llevó a cabo el 16 de enero de 2023 y conocido y aprobado por el Directorio del Banco celebrado el 19 de enero de 2023.-

Guayaquil, 20 de enero de 2023.

AB. ALDO MÁRQUEZ DE LA PLATA
Secretario

DEFENSOR DEL CLIENTE BANCO BOLIVARIANO
Junín 200 y Panamá esquina 3º piso. Teléfono: (593) (4) 2305000 Ext. 2346
Email: bbolivarianodc@superbancos.gob.ec

Guayaquil, enero 04 de 2023

Señor Ingeniero
Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo
Banco Bolivariano C.A.
Presente. -

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SB-2021-0476 de fecha 26 de Febrero del 2021, y en concordancia con lo que establece la Norma de Control del Defensor del Cliente de las Entidades Financieras Públicas y Privadas, fui designada Defensor del Cliente para la entidad Financiera BANCO BOLIVARIANO C.A. entrando en funciones el 1 de marzo de 2021.

De acuerdo a lo dispuesto en la letra k) del artículo 31 de la Norma de Control del Defensor del Cliente de las entidades financieras públicas y privadas, es obligación dentro de las obligaciones como Defensor de Cliente se encuentra la presentación de un informe anual a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad financiera, sobre el desarrollo de su función durante el año precedente, el mismo que puede incluir recomendaciones encaminadas a facilitar las relaciones entre las entidades y sus clientes o usuarios.

ACTIVIDADES

Periodo: Enero – Diciembre 2022

- Atender las consultas, quejas o reclamos que los clientes interpongan dentro de los plazos y términos establecidos.
- Realizar pronunciamientos y actas de conciliación según la naturaleza de los reclamos.
- Mediación entre los clientes reclamantes y la institución para llegar a un acuerdo entre las partes.
- Responder y direccionar las quejas de servicios financieros al área correspondiente.
- Hacer recomendaciones a las entidades financieras sobre cómo fortalecer la protección de los derechos de los consumidores financieros, de conformidad al marco legal vigente.
- Presentar un informe anual a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad financiera y a la Superintendencia de Bancos.

ESTADÍSTICAS DE CASOS Y ATENCIONES

MES	RECLAMOS	QUEJAS	CONSULTAS	T.ATENCION
Enero	14	1	0	15
Febrero	14	1	2	17
Marzo	25	1	0	26
Abril	14	1	0	15
Mayo	25	1	0	26
Junio	24	0	2	26
Julio	22	1	3	26
Agosto	24	1	1	26
Septiembre	26	0	0	26
Octubre	24	1	1	26
Noviembre	14	0	1	15
Diciembre	25	0	1	26
TOTAL	251	8	11	270

Nota: Información extraída de informe mensual del Defensor del Cliente.

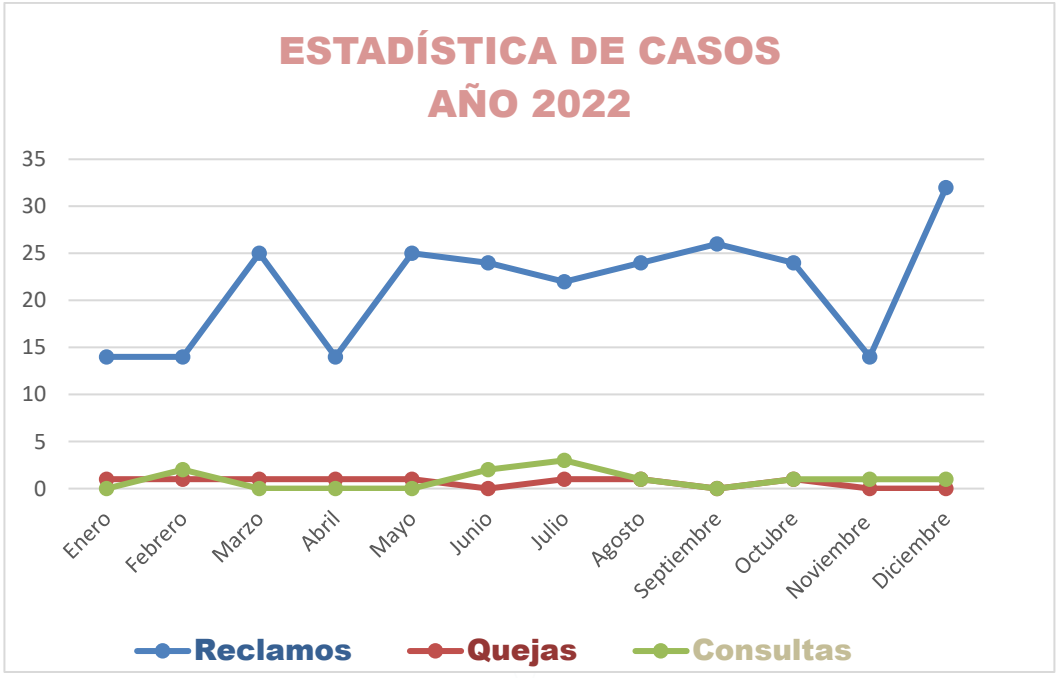

RESUMEN DE CASOS TRAMITADOS

Casos resueltos con acuerdo de las partes	Casos resueltos sin acuerdo de las partes	Casos fallidos por no comparecencia de las partes	Casos en los cuales se emitió la resolución	Casos remitidos a la Super Intendencia de Bancos	Casos Atendidos	Pendientes de resolver	Total de casos tramitados
177	63	0	1	29	270	7	277

En el año 2022 se cerraron 270 reclamos los cuales; el 88.89% casos se resolvieron sin la necesidad de realizar audiencia de conciliación y se procedió al cierre de los mismos, el 9.26 % de casos fueron trasladados a la Superintendencia de Bancos por petición del cliente, y el 1.48% se realizó audiencia de conciliación y se trasladó a la Superintendencia de Bancos, el 65.55% de todos los casos atendidos en el año 2022 fueron favorables al cliente

VARIACION DE RECLAMOS
2021-2022

	RECLAMOS			QUEJAS			CONSULTAS		
MES	**2021**	**2022**	**Variaciòn**	**2021**	**2022**	**Variaciòn**	**2021**	**2022**	**Variaciòn**
Enero	6	14	8	0	1	1	0	0	0
Febrero	6	14	8	0	1	1	0	2	2
Marzo	6	25	19	2	1	-1	0	0	0
Abril	15	14	-1	2	1	-1	0	0	0
Mayo	15	25	10	1	1	0	1	0	-1
Junio	15	24	9	2	0	-2	0	2	2
Julio	10	22	12	0	1	1	1	3	2
Agosto	20	24	4	1	1	0	1	1	0
Septiembre	8	26	18	1	0	-1	2	0	-2
Octubre	15	24	9	0	1	1	5	1	-4
Noviembre	13	14	1	0	0	0	4	1	-3
Diciembre	21	25	4	0	0	0	0	1	1
TOTAL	150	251	101	9	8	-1	14	11	-3

Nota: Información extraída de informe mensual del Defensor del Cliente.

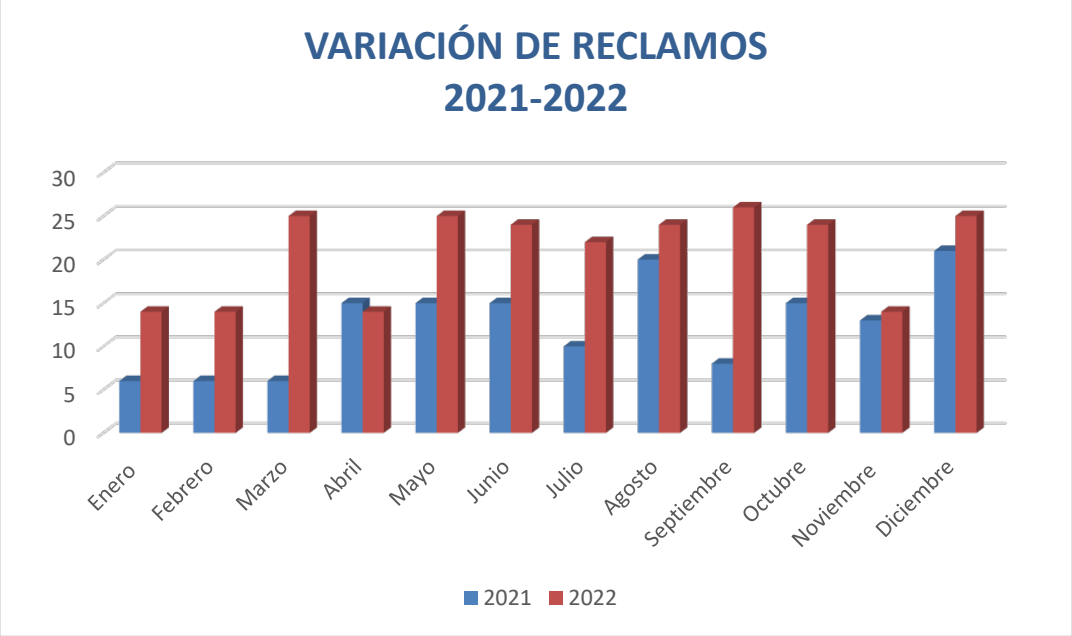

CONCLUSIONES

- Se atendieron varios casos de diferimiento y refinanciamiento de deuda considerando la situación actual del país.
- Se presentaron varios casos por no estar conformes con el "Programa de Premios" y "Prestaciones en el Exterior".
- Varios reclamos por consumos no realizados por el cliente.
- Un número significativo de casos por seguros, la mayoría relacionados con empresas proveedoras de dichos servicios.
- Los reclamos atendidos por esta defensoría en un 89% son resueltos por la institución bancaria sin necesidad de una audiencia de conciliación.
- Las consultas realizadas fueron específicamente en los temas de diferimiento, refinanciamiento, protesto de cheques, levantamientos de medidas cautelares, apertura de cuentas de ahorro, cuentas de ahorro cerradas.
- Se presentaron reclamos por el uso de tarjetas de membresía para acceso a Salas VIP de arribo/salidas en aeropuertos, debido a la falta de información de los clientes sobre los beneficios y obligaciones de esta tarjeta.
- Se presentaron 7 casos de billetes falsos supuestamente dispensados en los cajeros automáticos.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda verificar los medios de información y canales de atención de servicio al cliente de los productos y servicios que ofrece la institución.
- Continuar con incorporación de nuevas seguridades de la banca en línea 24Móvil y 24Online, para evitar fraudes por robo de datos de las tarjetas, y por sustracción de tarjeta de débito.
- Capacitación al personal de la institución bancaria sobre los derechos que tienen los clientes para presentar un reclamo, derecho a la información de productos y servicios financieros, y del acceso a la información y documentación, tal como lo indica la Sección II del Capítulo V del Código de Derechos al Usuario del Usuario Financiero.

Atentamente,

Lsi. Sylvia Escalante, Mg.
DEFENSOR DEL CLIENTE
BANCO BOLIVARIANO C.A.

Junta General de Accionistas

2023

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

Estados Financieros

- Informe de la Firma Auditora Externa
- Informe del Comisario
- Informe del Auditor Interno
- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Pronunciamiento del Directorio

Junta General de Accionistas

2023

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio

Banco Bolivariano C.A.

Guayaquil, 19 de enero de 2023

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Bolivariano C.A. (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Bolivariano C.A. al 31 de diciembre de 2022, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Banco Bolivariano C.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Asunto significativo de la auditoría

El asunto significativo de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fue aquel asunto de mayor importancia identificado en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Este asunto ha

pwc

Banco Bolivariano C.A.
Guayaquil, 19 de enero de 2023

sido tratado durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Asunto significativo de auditoria	Cómo enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
Calificación de activos de riesgo y contingentes La calificación de activos de riesgo y contingentes es considerada como la estimación más significativa de los estados financieros del Banco, debido a que la normativa relacionada a la determinación de las provisiones es compleja por el alto número de variables que se deben considerar, tal como se describe en la Nota 2 g) a los estados financieros.	Entendimos, evaluamos y validamos el diseño y la efectividad de los controles relevantes asociados al proceso de la calificación de Cartera de Créditos e Inversiones. Segmentamos nuestras pruebas para los diversos tipos de activos como son: Inversiones, Cartera de créditos, Cuentas por cobrar y Otros activos, además de las Cuentas Contingentes. Dentro de cada uno de estos rubros se han segmentado subcategorías de acuerdo a lo determinado por la normativa vigente. Obtuvimos la base de datos de la calificación de los activos de riesgo y contingentes del Banco y validamos la exactitud e integridad de dicha base, en los aspectos que son relevantes para el cálculo de las provisiones requeridas. Reprocesamos la información contenida en la base de datos y validamos lo apropiado de la clasificación y la correcta aplicación de los criterios de calificación para cada tipo de activo de riesgo y contingentes, de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe de Administración 2022 (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos) el cual fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Banco, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe de Administración 2022 y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en

relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra manera se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración del Banco por los estados financieros

La Administración del Banco Bolivariano C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Financiera, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar al cierre de sus operaciones.

Los encargados del Gobierno Corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una entidad en funcionamiento.

Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Banco Bolivariano C.A.
Guayaquil, 19 de enero de 2023

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad, determinamos el más significativo en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que es, en consecuencia, el asunto significativo de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente este asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Bancos: AE-9101

Juan Carlos Sáenz P.
Socio
No. de Licencia Profesional: 17-223

Junta General de Accionistas

2023

pwc

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio

Banco Bolivariano C.A.

Guayaquil, 19 de enero de 2023

Hemos auditado, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, los estados financieros del Banco Bolivariano C.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, y hemos emitido nuestro informe sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 19 de enero de 2023.

Responsabilidades de la Administración del Banco por los estados financieros

La Administración del Banco Bolivariano C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados del Gobierno Corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor Externo - Comisario

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Rodrigo Chávez s/n. Urbanización Parque Empresarial Colón. Edificio Metropark. Piso 3, Guayaquil – Ecuador.
T: (593-4) 3700200

Banco Bolivariano C.A.
Guayaquil, 19 de enero de 2023

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con lo dispuesto por el Código Orgánico Monetario y Financiero y la Ley de Compañías, hemos efectuado, procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra auditoría que se explica precedentemente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de comisario del Banco Bolivariano C.A. En virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos que:

- Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Banco Bolivariano C.A.
Guayaquil, 19 de enero de 2023

- En la planeación y ejecución de nuestra auditoria de los estados financieros del Banco Bolivariano C.A., consideramos su estructura de control interno, a efectos de determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros. Los asuntos que surgieron como resultado de nuestra evaluación son comunicados en forma separada.

- La información requerida en Capítulo VI del Título IX del Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, sobre el Informe de aseguramiento razonable de los Auditores Independientes sobre los controles y procedimientos de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos, como el terrorismo, constará en un informe por separado.

- Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 288 de la Ley de Compañías, no ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.

- Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración. Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2022 requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

- El cumplimiento por parte del Banco de las normas y resoluciones mencionadas, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas del Banco Bolivariano C.A. y para su presentación a la Superintendencia de Bancos del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no puede ser utilizado para otro propósito.

PricewaterhouseCoopers

_____
Comisario

Junta General de Accionistas

2023

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A la Junta General de Accionistas y al Directorio del Banco Bolivariano C.A.

En mi calidad de Auditor Interno del banco, presento el informe sobre el resultado de las auditorías y revisiones realizadas durante el año 2022, las cuales se desarrollaron de acuerdo con el Plan de Auditoría, aprobado por el Comité de Auditoría y el Directorio del Banco Bolivariano.

1.- INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He realizado la auditoría de los estados financieros del Banco Bolivariano C.A, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la administración y del Directorio del Banco sobre los estados financieros

La administración del banco es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Para ese fin, diseña e implementa controles internos adecuados que le permiten identificar y corregir errores importantes o fraudes, así como incorporar prácticas contables apropiadas, conforme a las circunstancias.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero del banco.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad como auditor interno es expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en los resultados de las auditorías practicadas durante el año. Las revisiones que realicé fueron ejecutadas de acuerdo a las normas internacionales de auditoría y a las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Estas normas requieren que cumpla con los principios éticos pertinentes, planifique y ejecute pruebas y revisiones para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye también la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas por el banco, la revisión de los saldos de los estados financieros y las estimaciones relevantes realizadas por la administración. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio del auditor y de los resultados de la evaluación de riesgos de que posibles errores importantes, originados por fraude u omisión, se incorporen en los estados financieros.

La evaluación del sistema de control interno fue efectuada sobre aquellos controles relacionados con la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para determinar si son adecuados para ese fin, y no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para emitir mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco Bolivariano C.A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

2.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

De conformidad con las disposiciones emitidas por los organismos de control, descritas en el Art. 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero y en el Art. 3 de la sección I, capítulo II, título X y en el art. 11 de la sección III, capítulo II, título XVII, del libro I de la codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos, relacionadas con mis funciones como auditor interno, informo que durante el año 2022 llevé a cabo pruebas de auditoría y verificaciones necesarias para confirmar que las operaciones y procedimientos del banco se ajustan a la ley, a sus estatutos, a las normas y políticas internas, así como a las disposiciones legales relacionadas.

Como resultado del trabajo realizado, confirmo que el Banco Bolivariano C.A. cumplió apropiadamente con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones legales:

- El sistema de control interno diseñado y aplicado por el banco es adecuado y apegado a las normas de prudencia bancaria, lo que permite disponer de información confiable.
- La gestión y administración integral de riesgo se ha fortalecido y profundizado durante el año 2022, mitigando así los riesgos inherentes. Se ha cumplido adecuadamente el plan de implementación de riesgo operativo.
- Durante el período examinado, la administración del banco cumplió con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, con las emitidas por el directorio y con las emanadas por la entidad de control.
- La calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones (Formularios No. 231-A y 231-B.) se la realizó de conformidad con las disposiciones vigentes. Las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estos activos de riesgo.
- La Administración del banco ha implementado una gestión prudente, basada en conceptos de "Buen Gobierno Corporativo".
- No existen operaciones que excedan los cupos y límites de crédito (Formulario 250 A, B y C).
- El aumento de capital se ajusta a lo previsto en el artículo 166 del Código Orgánico Monetario y Financiero y Resoluciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- Los niveles de encaje y liquidez superan los mínimos establecidos.
- El nivel de patrimonio técnico (Formulario 229), durante todo el período examinado, supera los mínimos establecidos.
- Toda la información financiera solicitada por los organismos de control fue entregada en los términos solicitados y surge de los sistemas de información del banco.

- A través de las auditorías realizadas, se identificaron procesos que evidencian un adecuado ambiente de control interno informático sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

- Efectué el seguimiento y aplicación de las recomendaciones presentadas por los auditores de la Superintendencia de Bancos, así como las emitidas por los auditores externos e internos.

3.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTEDENCIA DE BANCOS, RESPECTO A LOS CONTROLES PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

Los controles aplicados por el banco para la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos son apropiados y observan los requerimientos establecidos por las entidades de control.

Como Auditoría Interna, se evaluó la gestión de la Unidad de Cumplimiento, así como la del Oficial de Cumplimiento. También, se confirmó la aplicación consistente de las normas de prevención en las distintas operaciones que se realizan en las oficinas y departamentos del banco.

En mi opinión, las políticas, normas y procedimientos aplicados por el banco cumplen apropiadamente con el propósito de controlar y prevenir el lavado de activos, provenientes de actividades ilícitas.

4.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS RESPECTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 230 del Código Orgánico Monetario Financiero; y el literal (v) del artículo 11 de la resolución No. SB-2020-0575 del 15 de junio de 2020, fueron seleccionados determinados procedimientos de auditoría para evaluar la adecuada aplicación de los principios de Buen Gobierno Corporativo. El Directorio u organismo que hace sus veces es el responsable de aprobar y/o establecer las políticas y directrices para el Buen Gobierno en la entidad, y sus administradores, alta gerencia y funcionarios son los responsables de su implementación, atención y adecuada aplicación en concordancia con la normativa vigente.

La Administración del banco ha implementado una gestión prudente, basada en conceptos de Buen Gobierno Corporativo. Adicionalmente, en las revisiones realizadas, se comprobó la aprobación y contabilización del aumento de capital de US$ 25,000,000 realizado en el mes de marzo de 2022, con lo cual el capital pagado ascendió a US$ 325,000,000.

Atentamente,

Leoncio Guerra R., Ing.
Auditor Interno
Calificado por la Superintendencia de Bancos
Resolución No. SB-2000-0359

Junta General de Accionistas

2023

Banco Bolivariano
contigo

BANCO BOLIVARIANO C.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Referencia a Notas	2022	2021
Fondos disponibles	4	829,991,825	1,116,385,310
Inversiones	5	693,121,257	566,733,742
Cartera de créditos, neta	6	2,860,701,987	2,593,370,196
Deudores por aceptaciones	7	13,561,885	335,529
Cuentas por cobrar, neto	8	44,646,857	35,148,171
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, neto	9	370,757	413,151
Propiedades y equipos, neto	10	55,515,304	58,874,713
Otros activos	11	96,914,460	88,396,203
Total del activo		4,594,824,332	4,459,657,015

Pasivos y Patrimonio	Referencia a Notas	2022	2021
Obligaciones con el público	14	3,622,034,897	3,601,112,427
Obligaciones inmediatas	15	25,472,732	41,159,631
Aceptaciones en circulación	7	13,561,885	335,529
Cuentas por pagar	16	136,366,444	109,253,928
Obligaciones financieras	17	278,343,319	243,498,455
Obligaciones convertibles en acciones y deuda subordinada	18	50,006,578	50,009,757
Otros pasivos	19	18,094,882	7,638,101
Patrimonio	20	450,943,595	406,649,187
Total pasivo y patrimonio		4,594,824,332	4,459,657,015

	2022	2021
Cuentas contingentes <Nota 26>	1,235,238,644	970,599,696
Cuentas de orden <Nota 27>	6,350,908,172	5,397,238,895

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo

Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

BANCO BOLIVARIANO C.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Referencia a Notas	2022	2021
Intereses y descuentos ganados	21	275,905,596	242,388,537
Intereses causados	21	(100,275,692)	(88,370,718)
Margen neto de intereses		175,629,904	154,017,819
Comisiones ganadas	21 y 24	33,080,688	27,104,759
Ingresos por servicios	21 y 24	41,499,076	37,521,259
Comisiones causadas	21	(3,245,474)	(3,529,346)
Utilidades financieras	21	10,794,368	6,124,998
Pérdidas financieras	21	(1,129,223)	(950,199)
Margen bruto financiero		256,629,339	220,289,290
Provisiones para activos de riesgo	13	(38,493,574)	(35,035,357)
Margen neto financiero		218,135,765	185,253,933
Gastos de operación	22	(142,856,358)	(137,889,988)
Margen de intermediación		75,279,407	47,363,945
Otros ingresos operacionales	22	5,572,667	5,304,492
Otras pérdidas operacionales	22	(107,276)	(280,293)
Margen operacional		80,744,798	52,388,144
Otros ingresos	23	5,068,057	4,682,212
Otros gastos y perdidas	23	(280,543)	(306,597)
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		85,532,312	56,763,759
Participación de los empleados en las utilidades	25	(12,829,847)	(8,514,564)
Utilidad antes del impuesto a la renta		72,702,465	48,249,195
Impuesto a la renta	25	(17,215,112)	(7,406,815)
Utilidad neta		55,487,353	40,842,380

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo

Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

Banco Bolivariano

BANCO BOLIVARIANO C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital acciones	Reserva legal	Reserva especial	Reserva por revalorización del patrimonio	Superávit por valuación	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 1 de enero de 2021	280,000,000	41,947,088	34,668	2,958,909	3,662,473	29,804,771	358,407,909
Utilidad neta	-	-	-	-	-	40,842,380	40,842,380
Apropiación de reserva legal y especial	-	2,971,944	19,997,492	-	-	(22,969,436)	-
Aumento de capital	20,000,000	-	(20,000,000)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-		(6,750,000)	(6,750,000)
Realización del superávit por valuación de inversiones en acciones	-	-	-	-	(106,873)	106,873	-
Ajuste por valuación de propiedades y equipos	-	-	-	-	13,786,914	-	13,786,914
Valuación de inversiones	-	-	-	-	361,984	-	361,984
Saldos al 31 de diciembre de 2021	300,000,000	44,919,032	32,160	2,958,909	17,704,498	41,034,588	406,649,187
Utilidad neta	-	-	-	-	-	55,487,353	55,487,353
Apropiación de reserva legal y especial	-	4,084,238	25,758,143	-	-	(29,842,381)	-
Aumento de capital	25,000,000	-	(25,000,000)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(11,000,000)	(11,000,000)
Realización del superávit por valuación de inversiones en acciones	-	-	-	-	2,996	-	2,996
Ajuste por valuación de propiedades y equipos	-	-	-	-	(503,478)	503,478	-
Valuación de inversiones	-	-	-	-	(195,941)	-	(195,941)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	325,000,000	49,003,270	790,303	2,958,909	17,008,075	56,183,038	450,943,595

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo

Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

Junta General de Accionistas

2023

BANCO BOLIVARIANO C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2022	2021
Flujos de caja en actividades de operación:		
Intereses y descuentos ganados	316,398,913	267,432,433
Intereses y comisiones pagadas	(96,814,559)	(92,077,040)
Pagos operativos, impuestos y a empleados	(141,027,008)	(134,695,116)
Impuesto a la renta	(8,234,847)	(6,115,246)
Utilidades financieras	51,164,221	42,696,059
Otros ingresos operacionales	5,368,244	4,860,201
Otros ingresos y gastos no operacionales	4,568,196	3,661,726
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales	131,423,160	85,763,017
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Incremento de cartera de créditos	(302,322,281)	(389,778,395)
(Incremento) disminución de cuentas por cobrar	(17,642,815)	1,514,119
Incremento de inversiones disponibles para la venta	(111,706,474)	(46,287,853)
Incremento de otros activos	(12,177,753)	(3,043,241)
Incremento de obligaciones con el público	20,922,470	345,053,826
Disminución de obligaciones inmediatas	(15,686,899)	(6,407,060)
Incremento de cuentas por pagar	1,955,672	9,050,083
Incremento (disminución) de otros pasivos	10,456,781	(76,627)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(294,778,139)	(4,212,131)
Flujos de caja en actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones de disponibilidad restringuida	(180,842,354)	(125,807,875)
Recuperaciones de inversiones de disponibilidad restringida	170,826,000	125,750,251
Aportes al fondo de liquidez	(11,269,839)	(21,378,536)
Reintegros del fondo de liquidez	6,771,488	2,541,517
Compras propiedades, muebles y equipos y bienes no utilizados	(1,299,044)	(2,800,957)
Venta / Recuperación de propiedades, muebles y equipos y bienes adjudicados por pago	97,700	7,500
Venta de inversiones en acciones y participaciones	168,247	2,500,000
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(15,547,802)	(19,188,100)
Flujos de caja en actividades de financiamiento:		
(Disminución) incremento de obligaciones financieras de corto plazo, neto	(363,575)	306,730
Incremento de obligaciones financieras	168,623,824	95,500,000
Pagos de obligaciones financieras	(133,415,385)	(57,615,385)
(Disminución) incremento de obligaciones convertibles en acciones	(3,179)	19,996,821
Pago de dividendos	(10,909,229)	(6,706,954)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	23,932,456	51,481,212
Fondos disponibles:		
(Disminución) aumento neto del año	(286,393,485)	28,080,981
Saldo al comienzo del año	1,116,385,310	1,088,304,329
Saldo al final del año	829,991,825	1,116,385,310

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo

Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

BANCO BOLIVARIANO C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2022	2021
Utilidad neta del año	55,487,353	40,842,380
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales:		
Provisión para activos de riesgo y contingentes	38,493,574	35,035,357
Depreciaciones y amortizaciones	8,080,139	7,991,206
Utilidad neta en venta de propiedades y equipos y bienes adjudicados	(51,071)	(7,499)
Utilidad en valuación de acciones y participaciones	(316,456)	(360,796)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otros activos	7,412,630	6,000,419
Cuentas por pagar	22,316,991	(3,738,050)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales	131,423,160	85,763,017

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo

Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

PRONUNCIAMIENTO DEL DIRECTORIO

EXTRACTO DEL ACTA DE SESION DE DIRECTORIO DEL BANCO BOLIVARIANO C.A. CELEBRADA POR MEDIOS TECNOLOGICOS (MT) Y DE MANERA PRESENCIAL (P) EL 19 DE ENERO DEL 2023.

.....

"Al momento de aprobar los estados financieros, el Directorio por unanimidad deja sentada su opinión al respecto, en los siguientes términos: **1.- Que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas en el Catálogo Único de Cuentas y de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos; 2.- Que los estados financieros están basados en el costo histórico; y, 3.- Que son el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2022.".**

Lo que antecede es fiel copia de su original.-

Guayaquil, enero 20 del 2023

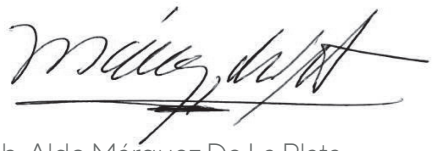

Ab. Aldo Márquez De La Plata
SECRETARIO CORPORATIVO

Junta General de Accionistas

2023

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

Informe de Calificación de Riesgos

Junta General de Accionistas

2023

Ecuador
Calificación Global

BANCO BOLIVARIANO C.A.

Calificación:

mar-22	jun-22	sep-22
AAA-	AAA-	AAA-

Perspectiva: Estable

Definición de Calificación de la emisión:

AAA-: "La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización." El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría."

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

Resumen Financiero

En millones USD	SISTEMA BANCOS	mar-22	jun-22	sep-22
Activos	54,592	4,483	4,498	4,646
Patrimonio	5,812	406	419	432
Resultados	483.5	10.6	24.1	38.4
ROE (%)	11.39%	10.45%	11.66%	12.21%
ROA (%)	1.21%	0.95%	1.07%	1.13%

Contactos:

Patricio Baus
(593) 995 652 706
pbaus@bwratings.com

Esteban Lopez
(593) 982 243 341
elopez@bwratings.com

Fundamento de la Calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió **mantener la calificación otorgada a Banco Bolivariano en "AAA-" con perspectiva estable**. La calificación otorgada a cada institución refleja su desempeño y capacidad de absorber eventos negativos que pueden ser predecibles con cierto nivel de certeza tanto en el entorno operativo como en relación con los mercados.

Posicionamiento firme en el tiempo con gobierno corporativo estable. Banco Bolivariano (BB) es una institución de larga trayectoria que mantiene su posición entre los cinco bancos privados más grandes del país. El Banco está bien posicionado en el segmento comercial y es reconocido en el sector corporativo de grandes y medianas empresas, lo que se considera como una fortaleza.

Adecuado nivel de rentabilidad. A septiembre 2022 la utilidad se incrementa manteniendo una importante generación de ingresos en medio de las condiciones macroeconómicas actuales. Las utilidades son recurrentes y superan el nivel anterior a la pandemia. El margen de interés neto le permite cubrir con holgura los gastos operativos y constituir provisiones para sus activos de riesgo.

Calidad de cartera con riesgos controlados. Los indicadores de morosidad del Banco Bolivariano se ubican entre los más bajos en relación con el sistema, siendo una fortaleza de la Institución durante el año 2022 la morosidad ha disminuido, debido en gran parte a la reactivación económica posterior a la crisis sanitaria de los años 2020 y 2021. La institución cuenta con el respaldo de garantías y provisiones mayores del promedio del Sistema.

Buenos indicadores de liquidez. El Banco presenta una fuerte posición de liquidez que le permite hacer frente a sus obligaciones. Los indicadores de liquidez de BB se mantiene al nivel de la media del sistema de bancos e instituciones pares.

Concentración en mayores deudores y depositantes. Debido a la naturaleza corporativa del Banco, la Institución presenta indicadores de concentración en relación con mayores deudores y depositantes superiores a bancos de naturaleza universal. Estos riesgos se mitigan parcialmente por la buena calidad de activos, la rápida rotación de la cartera, la relación estable con los clientes y la diversificación por sectores económicos.

Niveles de capitalización adecuados. El soporte patrimonial se mantiene en base a una capitalización continua de una parte de las utilidades obtenidas y a la constitución de nuevas provisiones, lo cual influye positivamente en el índice de capital libre. El indicador de capital libre en relación con sus activos productivos se mantiene en niveles estables, por lo cual no existen incrementos importantes del riesgo asumido por el Banco.

*El informe completo se encuentra disponible en la página web de la calificadora:
http://www.bankwatchratings.com/

C E R T I F I C A
que califica a

BANCO BOLIVARIANO C.A.

y que con corte al 30 de septiembre del 2022
mantiene la calificación en

"AAA-"

Perspectiva estable

Según la escala de calificación local, la categoría indicada tiene la siguiente definición:

"La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

Representante Legal: _____
Patricio Baus H.

Quito, 22 de diciembre del 2022

Nota: La Calificación no es una recomendación para invertir o mantener compromisos con una entidad, sino una evaluación sobre el riesgo, cuyo conocimiento permite al público y otras entidades del sector, acceder a una mejor capacidad de negociación

Banco Bolivariano C.A.

Comité No.385-2022	
Informe con EEFF de 30 de septiembre de 2022	**Fecha de comité: 16 de diciembre de 2022**
Periodicidad de actualización: Trimestral	Financiero/Ecuador

Equipo de Análisis		
Econ. Alexandra Cadena	acadena@ratingspcr.com	(593) 2 323 – 0473

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	dic-19	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22
Fecha de comité	23-mar-19	29-mar-21	26-may-21	15-sep-21	8-dic-21	08-abr-22	30-jun-22	14-sep-22	16-dic-22
Fortaleza Financiera	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la Calificación

Categoría AAA: Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación, descrita puede incluir signos más (+) o menos (-). El signo más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de "**AAA**" a la **Fortaleza Financiera de Banco Bolivariano C.A.** con perspectiva "**Estable",** con información financiera al 30 de septiembre de 2022. A la fecha de corte, se observa un mayor nivel de colocación del Banco; así como, un óptimo control de la cartera en riesgo, lo cual ha influido positivamente sobre los indicadores de morosidad, por otro lado, se observa una cobertura robusta y amplia la cual se ubica en una posición superior al promedio del sistema bancario. Adicionalmente, la institución exhibe una buena capacidad de generar ingresos financieros, lo cual, al contrastar con los gastos financieros, operativos y provisiones; la entidad obtiene un buen desempeño en la generación de utilidad. Bajo esta premisa, los indicadores de rentabilidad se beneficiaron; de modo que, superan al promedio del sistema. Por último, se observa una contracción en los indicadores de liquidez, sin embargo, estos superan al promedio de sus pares.

Resumen Ejecutivo:

- ***Amplia experiencia y trayectoria en el mercado financiero***: Banco Bolivariano C.A., es una institución bancaria privada en Ecuador, con una amplia experiencia de 42 años de vida institucional en el mercado financiero ecuatoriano y con cobertura a nivel nacional, posicionado principalmente en la Región Costa del país. Banco Bolivariano está autorizado como banca múltiple. Se enfoca principalmente en el segmento productivo, consumo y vivienda a través de tarjetas de crédito y otros productos. El Banco presentó una participación de mercado de (8,51%) y (8,64%) en activos y pasivos, respectivamente; ubicándolo en la quinta posición del sistema de bancos privados y en la séptima posición según el total de patrimonio (7,44%). A septiembre de 2022, la entidad mantiene 54 agencias, 11 sucursales, 42 ventanillas de extensión, 1.149 corresponsales no bancarios y 291 cajeros automáticos propios, reflejando un total de 1.547 puntos de atención alrededor de todo el país.

- ***Disminución de la cartera en riesgo impacta positivamente en la morosidad:*** El Banco mantiene una continua mejora en los niveles de colocación a nivel nacional; así como, la reducción de la cartera improductiva, apalancada en sus estrategias. Para septiembre de 2022, se observa que existe un mayor dinamismo de la cartera de crédito del banco en donde la cartera de riesgo se ha contraído, situación que influyó positivamente sobre la morosidad (0,77%), así como, la morosidad ajustada (3,45%); ubicando a ambos indicadores por debajo de sus pares del sistema bancario. Asimismo, las provisiones han incrementado producto del cumplimiento del requerimiento del ente de control, efecto que causó que la cobertura sobre la cartera problemática incremente de manera importante hasta ubicarse en 420,16%, superando ampliamente al promedio de la banca privada (315,33%). Con ello, se observa que la institución mantiene una ventajosa posición para enfrentar posibles riesgos de impago.

- ***Manejo adecuado de liquidez:*** El Banco muestra el indudable compromiso para respaldar sus actividades de intermediación financiera, aunque los activos líquidos de la entidad disminuyeron interanualmente, debido la contracción de fondos disponibles, mientras que las inversiones mostraron una variación positiva; impulsado por mayores colocaciones. Paralelamente, las captaciones han incrementado. Con este precedente, tras el comportamiento de los activos líquidos y el incremento de los depósitos en mayor proporción afectó a la liquidez (29,53%). Lo mismo sucede con la liquidez inmediata[1] (27,76%), la cual se contrajo por el crecimiento en mayor proporción de depósitos a corto plazo. Sin embargo, los indicadores de liquidez se sitúan por encima del promedio del sistema de bancos privados. Por su parte, es destacable la amplia cobertura que exhibe el Banco en el indicador mínimo de liquidez estructural (2,50 veces); acotando que no exhibe posiciones de liquidez en riesgo en el reporte de brechas de liquidez (estático, dinámico, y esperado), debido a que los activos líquidos cubren holgadamente los descalces.

- ***Baja exposición al riesgo de mercado:*** Los resultados expuestos demuestran la mínima exposición que tiene la entidad a los efectos del riesgo de mercado. Asimismo, se exhibe que esta institución cuenta con una base patrimonial apropiada en el caso que tenga que enfrentar variaciones en la tasa. Finalmente, queda demostrado la mitigación del riesgo de mercado a través de la incertidumbre como efecto de la regulación de tasas y el uso del dólar estadounidense en todo el sistema monetario nacional.

- ***Experticia en el manejo del riesgo operativo:*** Banco Bolivariano C.A. realiza un correcto seguimiento del riesgo operativo mediante una metodología definida y siguiendo los lineamientos establecidos por los correspondientes Comités y Directorio; así como, continuos talleres para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos inherentes al giro de negocio de la institución. La matriz de riesgo operativo se actualiza de forma periódica, y se informa a los diferentes comités sobre los eventos encontrados, planes de mitigación de riesgos, evolución de las pérdidas por riesgo operativo, cambios en el perfil de riesgo y otros. Por otro lado, se realiza periódicamente el análisis de Ethical Hacking; así como, de simulacros periódicos para probar la efectividad del Plan de Continuidad del Negocio el cual fue actualizado por último vez durante el segundo semestre de 2021.

- ***Adecuados niveles de solvencia*:** A la fecha de corte, gracias a un continuo fortalecimiento del patrimonio, pese a un nivel elevado de apalancamiento que supera al promedio de sus pares. Para septiembre de 2022, refleja un incremento en su patrimonio efecto del desempeño positivo del Banco, reflejado en las utilidades del ejercicio. Por su parte el patrimonio técnico constituido ha presentado un efecto positivamente. Sin embargo, los activos y contingentes ponderados por riesgo crecieron en mayor proporción, provocando la contracción del indicador de patrimonio técnico hasta 12,42%, ubicándose así, debajo del promedio de bancos privados (13,60%). Por otro lado, el capital ajustado creció hasta posicionarse en 335,32%; sin embargo, mostrándose por encima del sistema bancario (241,53%).

- ***Incremento en los resultados e indicadores de rentabilidad:*** El Banco evidencia que un dinamismo positivo de las colocaciones, respaldado en el incremento de sus ingresos financieros y la reducción de sus gastos financieros, provocando una variación positiva en su margen financiero bruto. Paralelamente, pese a mayores gastos en provisiones, el margen financiero neto experimentó un incremento interanual. Asimismo, los egresos operativos han incrementado, en menor proporción que los ingresos extraordinarios, explicado por mayores recuperaciones de activos castigados. Como consecuencia, la utilidad neta de la entidad creció hasta ubicarse en US$ 38,43 millones, influyendo positivamente sobre los indicadores de rentabilidad, que, a la fecha de corte, tanto el ROE (12,90%) como el ROA (1,14%) experimentaron un crecimiento interanual, por lo que el ROE se ubica en una posición ventajosa frente al sistema de bancos privado, caso contrario con el ROA el cual se ubica levemente por debajo de sus pares. Finalmente, los indicadores de eficiencia exhiben una mejoría, debido al incremento de los márgenes financieros en mayor proporción que los gastos operativos.

Atentamente,

Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

[1] Fondos Disponibles/Total depósitos a Corto Plazo

PCR | PACIFIC CREDIT RATING

"Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil"

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No. 385-2022 celebrado el 16 de diciembre de 2022, con el análisis de la información financiera al 30 de septiembre de 2022, acordó asignar la siguiente categoría de calificación al **Banco Bolivariano C.A.**

"AAA"

Categoría AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 16 días del mes de diciembre de 2022.

Econ. Santiago Coello
Gerente General

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio"

Junta General de Accionistas

2023

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

Prevención de Lavado de Activos y actividades relacionadas (PLAFT)

Junta General de Accionistas

2023

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2022

A los señores accionistas, miembros del Directorio, y Comité de Cumplimiento del Banco Bolivariano C.A.

En mi calidad de Oficial de Cumplimiento del Banco Bolivariano C.A, cúmpleme presentar el informe de los resultados de la Unidad de Cumplimiento y el programa de administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, realizado durante el año 2022.

La Unidad de Cumplimiento en conjunto con el área de Riesgos Integrales y en coordinación con las áreas estratégicas y de apoyo, efectuaron los esfuerzos necesarios para la administración de un modelo de gestión del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, que permita detectar casos potencialmente relacionados en sus diversas modalidades.

Este modelo de gestión, compuesto por etapas y elementos; con políticas, procesos, procedimientos y metodologías, tiene como objetivo prevenir, evitar y detectar posibles transacciones y operaciones ilícitas que se quieran materializar por intermedio de los productos y servicios que ofrece la institución

Los avances tecnológicos han sido cruciales en la evolución de las finanzas alrededor del mundo, los mercados financieros cada vez más adoptan nuevas tecnologías, nuevos canales, productos y servicios para la movilización de recursos que estimulan la innovación y la eficiencia financiera. A nivel internacional los reguladores han advertido una serie de retos en el desarrollo de controles relacionados con la correcta administración de riesgos para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, información a los consumidores financieros e inclusive tratamientos fiscales o tributarios.

En este contexto, el Banco Bolivariano ha trabajado arduamente para continuar fortaleciendo permanentemente el sistema de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en observancia con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen a la institución, con el uso eficiente de recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, alineando los procesos, canales, productos y servicios del banco a tales disposiciones, para garantizar la seguridad de colaboradores, clientes y demás grupos de interés relacionados con la institución.

Finalmente, en diciembre 2022, se aprobó el Informe Final del proceso de Evaluación Mutua de Ecuador por parte del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), este informe representa una completa revisión de la efectividad del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva en el Ecuador y su nivel de cumplimiento con las 40 recomendaciones.

Ecuador aprobó de manera satisfactoria este proceso, y es considerado un país cooperante con la región en combatir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, gracias al trabajo y compromiso de las instituciones públicas y privadas del país, coordinadas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico, UAFE.

A continuación, se presentan los principales aspectos que contempla la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo del Banco Bolivariano C.A.

Cooperación, supervisión y control

- Auditorías internas y externas.
- Cooperación con organismos de control.
- Normas internacionales.

Gobierno Corporativo

- Directorio.
- Estructura Organizacional

Políticas y Procedimientos

- Políticas
- Procedimientos
- Monitoreo de Operaciones
- Capacitación

Gestión ARLAFDT

- Metodología y clasificación del riesgo de LA/FT

1) DEL GOBIERNO CORPORATIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

El Banco Bolivariano ha definido un modelo organizacional acorde a las exigencias normativas, en el cual se incorpora al Directorio, Comité de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, Unidad de Cumplimiento y todas las áreas estratégicas y de apoyo con un equipo altamente preparado y comprometido para ejecutar las actividades relacionadas con la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo.

Durante el período 2022, el Directorio del Banco Bolivariano C.A, en lo relativo a la administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, conoció y aprobó lo siguiente:

- Declaración de apetito de riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo y su tolerancia, en línea con los indicadores claves de riesgo y límites, así como el esquema de roles y responsabilidades de los funcionarios que supervisan su implementación y monitoreo.

- Matriz de la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (ARLAFDT) y los informes trimestrales sobre la evolución del riesgo y las acciones propuestas para su administración.

- Sistema de indicadores de alerta temprana y límites específicos de exposición al riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo y su evolución.

- Reforma al Manual de la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (ARLAFDT), lo cual incluye el acápite relacionado con el Código de Ética e instancias responsables, conformadas por funcionarios de la alta gerencia para la vinculación de los clientes de alto riesgo de lavado de activos.

- Plan de trabajo anual de la Unidad de Cumplimiento, en materia de administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo, así como el informe de esta unidad correspondiente al año inmediato anterior.

- Informes de auditoría interna y externa en materia del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo.

- Las resoluciones adoptadas por el Comité de Cumplimiento, de todo lo cual se dejó constancia en las actas respectivas.

El Comité de Cumplimiento participó activamente en la aprobación de metodologías, modelos, indicadores cualitativos, cuantitativos, matrices y demás herramientas para prevenir el riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, realizando permanentemente el seguimiento de cada una de las etapas y elementos de la ARLAFDT, en especial de la matriz de riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos; enfatizando en las acciones y estrategias adoptadas para la mitigación permanente de riesgos de la entidad, contribuyendo a los esfuerzos realizados por las autoridades competentes.

La Unidad de Cumplimiento, el Comité de Cumplimiento y el Directorio ejecutaron a cabalidad las funciones y obligaciones, de acuerdo con lo dispuesto en las normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo (ARLAFDT), cumpliendo con los requerimientos exigidos por la Unidad de Análisis Financiero y la Superintendencia de Bancos.

2) DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

Metodología y clasificación del riesgo de LA/FDT. –

En el primer trimestre del año 2022, la Superintendencia de Bancos expidió la Resolución SB-2022-0386, a través de la cual reformó la Norma de Control para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo (ARLAFDT); en función de esta reforma, se revisó y actualizó la metodología para el levantamiento de la matriz de riesgo de LA/FDT, con el objetivo de administrar eficientemente el riesgo de lavado de activos a través de los de recursos técnicos y humanos necesarios.

Nuestra metodología incorpora una serie de factores de riesgo que, sumados al conocimiento de las características del mercado, nos permiten generar alertas para detectar operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas y nuevas tipologías que deban ser reportadas a la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFE.

Con relación al Sistema de Gestión para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo (ARLAFDT), se levantó y actualizó metodologías y procedimientos en cumplimiento de lo establecido en el Art. 12 – "Procedimientos y Metodologías" de la sección IV, capítulo VI "Norma de Control para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el terrorismo (ARLAFDT).

Este cambio normativo y su aplicación fueron debidamente informados a la Superintendencia de Bancos.

3) DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

De las políticas y procedimientos. -

Se desarrollan sobre la base del marco jurídico y regulatorio nacional vigente, contemplando lo dispuesto en la ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos y su reglamento general, así como de las disposiciones emitidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico - UAFE y la Superintendencia de Bancos, considerando la innovación de controles existentes, la aplicación de mejores prácticas definidas por convenios y recomendaciones internacionales, como las emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI, las cuales son de estricto cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la organización y son actualizadas teniendo en cuenta los cambios en la normatividad aplicable.

Al respecto, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Elaboración y actualización de políticas y procedimientos de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo.

- Difusión del manual actualizado de la administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, entre todo el personal de la institución.

- Verificación del cumplimiento de las disposiciones relacionadas a la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, contenidas en la ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos; en el manual de la administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, en el código de ética y en otras normas aplicables.

- Definición de controles de acuerdo con las estrategias de la institución, para establecer mecanismos necesarios sobre la base del grado de exposición al riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, propendiendo que estos sean adecuados y actuales.

Sistema de monitoreo de operaciones. -

En lo que respecta a nuestro sistema de monitoreo transaccional, reforzamos los procesos de generación y atención de alertas, incluyendo controles que contemplen la detección de nuevas tipologías de lavado de activos, para el reporte oportuno de transacciones inusuales no justificadas.

Reforzamos el monitoreo transaccional con la finalidad de mantener una diligencia adecuada de los movimientos económicos en función de los perfiles transaccionales. Para el efecto, ejecutamos procesos de actualización de información de clientes a fin de mantener al día nuestra base de datos.

Se fortalecieron los procesos de debida diligencia de clientes con un afinamiento de las alertas transaccionales, con el fin de analizar, evaluar y diligenciar patrones de transacciones que no correspondan a la naturaleza de los productos. Asimismo, monitoreamos de manera permanente las variaciones en los perfiles transaccionales ya establecidos, a fin de velar por la correcta actualización de esta información en los sistemas de información del banco.

Efectuamos un control permanente del cumplimiento de las políticas "Conozca su accionista", "Conozca su cliente", "Conozca su empleado", "Conozca su mercado", "Conozca su corresponsal" y "Conozca su Proveedor" para la respectiva actualización de los procesos.

Se intensificaron las medidas de control para la circulación de billetes de alta denominación conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos.

En lo que respecta a nuestro sistema de listas de control (locales e internacionales), los procesos de revisión se cumplieron en su totalidad.

- De acuerdo con el manual interno del banco, se aplicó debida diligencia para coincidencias exactas que resultaron de las revisiones masivas de clientes, comercios, empleados, accionistas, proveedores y corresponsales.
- Con el fin de monitorear, evaluar y analizar las operaciones que los clientes efectúan en el marco de la relación de negocios con nuestra entidad, verificamos contra las listas de referencias internas y externas en cumplimiento a las disposiciones de la institución y la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos (SB). De las validaciones efectuadas, se procedió con las respectivas diligencias respecto las coincidencias presentadas y se adoptaron las acciones correspondientes de acuerdo con las políticas y procedimientos.
- Se reforzó la debida diligencia a clientes con actividad económica de sujetos obligados, personas expuestas políticamente y de extranjeros, al momento de la vinculación u otorgamiento de nuevos productos, con el fin de evaluar de manera previa el riesgo potencial de la actividad y el uso de los productos del banco.

Del programa de capacitación. -

El programa de capacitación 2022 cumplió con el objetivo de difundir y concientizar sobre técnicas y procedimientos para la prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente se efectuaron revisiones, incorporándose mejoras y actualizaciones que se consideraron pertinentes.

El plan de capacitación para el año 2022 constituyó un instrumento clave de difusión de la normativa vigente a todos los colaboradores del Banco Bolivariano C.A, durante los procesos de inducción a los nuevos funcionarios y a todas las áreas sensibles al riesgo de lavado de activos, a través de entrenamiento personalizado y programas de entrenamiento vía e-learning.

El oficial de Cumplimiento y el personal que integra la Unidad de Cumplimiento participaron activamente, durante el periodo 2022, de capacitaciones internas y externas a nivel nacional.

4) DE LA COOPERACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

Auditorías internas y externas. -
Con la finalidad de asegurar la efectividad del programa y su contenido, durante el período 2022, los procesos de auditoría interna y externa fueron desarrollados por personal del Banco Bolivariano y de la firma globalmente reconocida, PricewaterhouseCoopers, . Estos procesos contribuyeron al fortalecimiento de los siguientes aspectos: el sistema de control interno y programa de administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, la Unidad de Cumplimiento, los procesos de vinculación de clientes, monitoreo, validación de listas, corresponsalía, programa de capacitación, entre otros.

Los resultados son consistentes con el permanente compromiso y apoyo de los directores, miembros del Comité de Cumplimiento y los funcionarios de la alta gerencia, para impulsar el Programa de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, a lo largo de toda la organización.

Cooperación con organismos de control en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento de delitos.
La entidad ejecuta de manera permanente los programas y las acciones de prevención diseñadas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) y autoridades competentes, en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento de delitos, cooperando en la entrega oportuna de reportes e información, de conformidad con los términos establecidos en la ley.

El oficial de Cumplimiento del Banco Bolivariano C.A, como parte del Comité Ecuatoriano de Oficiales de Cumplimiento de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (Asobanca), participa activamente en el análisis de las acciones necesarias para alcanzar una adecuada aplicación de la normativa vigente, tanto nacional como de las recomendaciones de los grupos de trabajo y organismos internacionales, en materia de prevención y control del lavado de activos, con la finalidad de facilitar a las autoridades competentes y/o afiliados las mejores prácticas y/o gestiones tendientes a una adecuada implementación y adopción de los mecanismos, políticas, procesos, controles, para prevenir el delito de lavado de activos.

Cumplimiento de normas internacionales. -
De acuerdo con lo estipulado en la normativa FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act), ley que tiene la intención de prevenir la evasión fiscal en operaciones financieras de estadounidenses fuera de los EE.UU, la Unidad de Cumplimiento participó en la debida diligencia, monitoreo y reporte de los clientes de acuerdo con la definición y programación del cumplimiento de esta normativa.

Dentro del proceso para transparencia e intercambio de información con fines fiscales, entre los países miembros de la convención suscrita en la Sede de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, el banco desarrolló políticas, procesos y procedimientos, para la oportuna entrega de la información requerida en la normativa vigente aplicable.

Guayaquil, 17 de enero de 2023.

Ing. Nora Valenzuela Vanegas
Oficial de Cumplimiento
Banco Bolivariano C.A.

Revise aquí el Manual de la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo.

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

Pronunciamiento del Comité de Auditoría

Junta General de Accionistas

2023

PRONUNCIAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL BANCO BOLIVARIANO C. A., CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2023.

"A continuación, se pasa conocer el tercer punto del orden del día y, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 7 Sección II del Capítulo I del Comité de Auditoria, del título X de Control Interno, de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, el Comité de Auditoria del Banco Bolivariano C. A., por unanimidad de votos de sus asistentes a la sesión, emite el siguiente pronunciamiento que el Directorio debe incluir dentro del informe anual que debe presentar a la Junta General de Accionistas: 1.- Que los sistemas de control interno dentro de la Institución son los adecuados y se ajustan a los cánones, técnicamente recomendados; que la Institución cumple debidamente con las indicaciones, sugerencias y observaciones del Auditor Interno y la firma de Auditoría Externa, así como las que emanan la Superintendencia de Bancos del Ecuador; 2.- Que no se han presentado casos de conflictos de interés, ni conductas sospechosas e irregulares que hayan merecido ser materia de este pronunciamiento; y, 3.- Que el Banco Bolivariano, ha establecido políticas ajustadas a la legislación vigente, encaminadas a detectar y controlar transacciones provenientes de actividades ilícitas, así como conductas sospechosas e irregulares.".

Es fiel copia del original.-

Guayaquil, 20 de enero 2023

Ab. Aldo Márquez de la Plata
Secretario

Junta General de Accionistas

2023

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

Informe del Comité de Administración Integral de Riesgo

Junta General de Accionistas

2023

INFORME DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

A continuación, el pronunciamiento del Comité de Administración Integral de Riesgos sobre los resultados, actividades y cumplimiento de los lineamientos establecidos en el marco de la administración integral de riesgos durante el año 2022.

Las diferentes unidades de riesgos financieros y no financieros se enfocaron en la actualización de nuevos modelos y procesos que acompañen a nuestros clientes a continuar con la reactivación de sus diferentes actividades económicas luego del impacto sufrido por los efectos de la pandemia del covid19.

El Comité de Administración Integral de Riesgos mantiene su rol de diseñar y proponer lineamientos aplicables para cada una de las unidades especializadas de riesgos; además de asegurar la correcta implementación de la estrategia definida. Producto de lo anterior, este comité remite para conocimiento y aprobación de la Junta de Accionistas, la siguiente matriz de riesgo institucional con corte al 31 de diciembre del 2022, que incorpora una categorización de indicadores clave de riesgos, basados en métricas de impacto y probabilidad, de acuerdo con el apetito de riesgo que estamos dispuestos a asumir para cada uno de ellos:

MATRIZ DE RIESGO INSTITUCIONAL

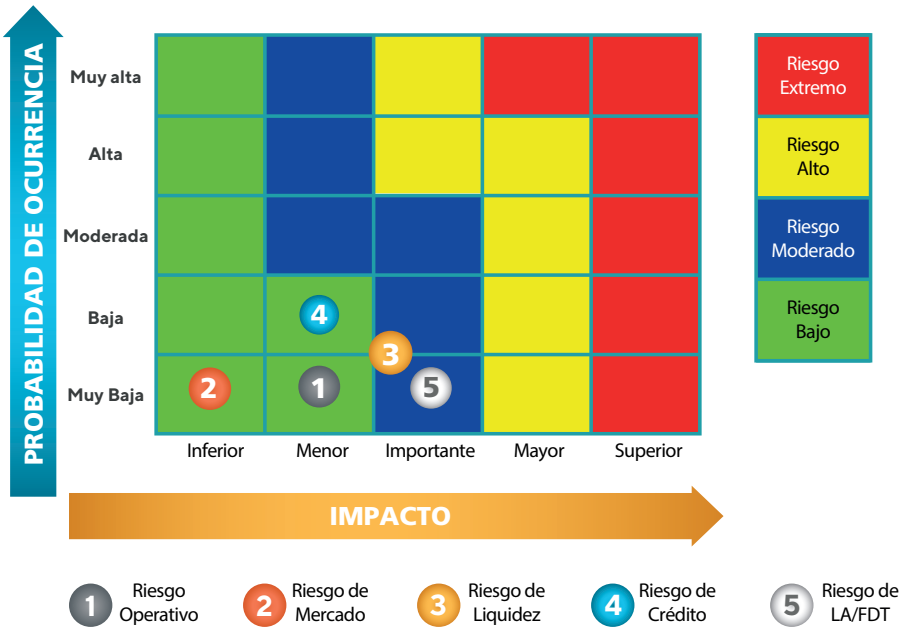

RIESGO DE CRÉDITO

Durante el 2022 la gestión de riesgo de crédito estuvo orientada a la revisión y ajuste de modelos de originación, poniendo especial énfasis en productos del área de la banca de personas y pymes. Estos modelos se actualizaron con el fin de lograr una mayor efectividad en el manejo de campañas de colocación sin que eso signifique incrementar indicadores de morosidad, en otras palabras, sin exceder los límites de apetito de riesgo establecidos y aprobados.

El proceso de identificación, monitoreo y control de riesgos de crédito se ajustó incorporando los diferentes canales de atención a nuestros clientes, como fueron los canales online, que han tomado un lugar importante en nuestra ruta de transformación digital.

Para monitorear los riesgos de crédito de la banca de personas y pymes, usamos modelos que desde el inicio han tratado de recoger todos los efectos de pandemia, considerando los diferentes impactos que tuvo en los diversos segmentos de clientes, a fin de poder atenderlos de manera adecuada y oportuna en su camino a la reactivación total.

La división de riesgos de crédito realizó escenarios diarios considerando la anterior normativa de contabilización de pase a vencido de los créditos productivo, consumo y educativo. El principal objetivo fue anticiparnos al escenario de regresar a la normativa anterior, tanto de pase a vencido como de constitución de provisiones.

El 2022 ha sido un año en el que el seguimiento periódico del desempeño de la cartera en sus diferentes líneas de negocio y el acompañar a nuestros clientes en la consecución de sus objetivos de reactivación; constituyeron la base de nuestra gestión del riesgo de crédito.

RIESGO DE LIQUIDEZ

La administración del riesgo de liquidez durante el año 2022 estuvo enfocada en el seguimiento y calibración de los indicadores recomendados por Basilea III; la simulación de escenarios de liquidez adversos; y, la evaluación y ajuste de modelos de medición; todo esto con el fin de establecer indicadores de alerta temprana que faciliten la toma de decisiones oportunas por parte de la administración.

Esto ratifica el manejo prudente de la liquidez como uno de los pilares fundamentales para la operación del Banco Bolivariano C. A; que, a través de su sistema de administración de riesgos, identifica, mide, mitiga y monitorea los riesgos que pudieren afectar de manera directa o indirecta la posición de liquidez del banco.

Banco Bolivariano mantuvo la estabilidad de sus fuentes de fondeo; las mismas que cumplen con características sostenibles como un adecuado nivel de diversificación, tanto por plazos, productos, tipo de acreedores, como por zona geográfica; esto le permite alcanzar la estabilidad adecuada para la consecución de sus objetivos estratégicos.

Además, las políticas establecidas por el Directorio privilegian la acumulación de activos líquidos de alta calidad y corto plazo, contando con criterios técnicos para su administración, con el fin de mantenerse alineado con las mejores prácticas internacionales para la gestión del riesgo de liquidez.

Durante el año 2022 la administración ha cumplido con los límites de liquidez regulatorios y los establecidos por el Directorio, conforme se detalla a continuación:

Requerimientos Normativos de Liquidez	
Indicador	**Cumplimiento**
Liquidez estructural 1ra. línea	✓
Liquidez estructural 2da. línea	✓
No presentar posiciones de "liquidez en riesgo" en las primeras bandas	✓
Reservas de liquidez	✓
Coeficiente de Liquidez Doméstica	✓
Requerimientos Internos de Liquidez	
Indicador	**Cumplimiento**
Activos Líquidos Netos / Depósitos	✓
No presentar posiciones de "liquidez en riesgo" en ningun momento	✓

RIESGOS DE MERCADO

El enfoque de la administración del riesgo de mercado de Banco Bolivariano C. A. se realiza atendiendo dos ejes principales: aquel vinculado a las posiciones estructurales de su balance (riesgos de tasa de interés); y el que se encuentra ligado a su portafolio de inversiones (riesgos de tesorería).

El año 2022 se destacó por el notable incremento de las tasas de interés, sobre todo de las tasas pasivas, lo cual marcó importantes desafíos al sector financiero nacional. Banco Bolivariano logra contrarrestar la incertidumbre de los movimientos del mercado en tasas de interés a través de una administración eficiente de su estructura de balance y un adecuado manejo de la duración de sus operaciones, tanto del activo como del pasivo; de tal manera que los impactos tanto al margen financiero como al valor patrimonial, se mantengan dentro de niveles aceptables.

Por otra parte, la gestión de riesgos de tesorería se centra en el establecimiento y monitoreo de políticas conservadoras para la conformación de un portafolio de inversiones donde se destaque la liquidez y calidad de sus títulos, lo cual le permita hacer frente a eventos contingentes.

RIESGO OPERATIVO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado por Banco Bolivariano está basado en una metodología definida, que adopta el modelo de tres líneas de defensa, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Norma de Control para la Gestión del Riesgo Operativo, emitida por la Superintendencia de Bancos.

Como resultado de la aplicación de la metodología se cuenta con un perfil de riesgo operativo de cada proceso que compone la cadena de valor del banco, el mismo que es actualizado periódicamente a través de la ejecución de talleres desarrollados en conjunto con los Gestores de Riesgo Operativo (primera línea de defensa), y del diligenciamiento de formularios de autoevaluación por parte de estos, con el objetivo de identificar, medir, controlar y monitorear adecuadamente los riesgos, e identificar cambios o actualizaciones en políticas, procedimientos, o normativas, que rigen el proceso evaluado y materializaciones de eventos de riesgo operativo.

La adecuada gestión del riesgo operativo comprende, además, la administración de la base de eventos; el seguimiento a planes de acción que permiten fortalecer el ambiente de control de los procesos y la mitigación de los riesgos identificados; el monitoreo y propuestas de indicadores claves de riesgo (KRIs); y la participación en las etapas de definición y diseño de nuevos canales, productos y servicios.

Durante 2022, se participó activamente en la definición y diseño de nuevos productos, servicios y canales; además, como parte de la mejora continua, se revisaron los flujos de los procesos y se llevaron a cabo sesiones de trabajo con el objetivo de fortalecer las medidas de seguridad de los canales virtuales.

Con respecto a la gestión de riesgo tecnológico, se elaboró, aprobó e implementó la "Metodología para la Evaluación de los Riesgos de Seguridad de los Activos de Información", alineada a la norma ISO/IEC 27001, de conformidad con lo dispuesto en la Norma de Control para la Gestión del Riesgo Operativo emitida por la Superintendencia de Bancos.

Esta metodología abarca, además de la matriz de riesgos de activos de información enmarcada en el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), el alineamiento estratégico del negocio para la evaluación de riesgos, el inventario de los activos de información, la definición de propietarios y custodios de estos activos de información, la evaluación del impacto y de las amenazas y vulnerabilidades, para posteriormente definir el "Plan de Tratamiento de Riesgos", y así establecer las medidas preventivas y correctivas viables que garanticen mayores niveles de seguridad para dichos activos de información, actividad a ejecutarse de manera periódica como parte de la mejora continua.

En materia de **Continuidad del Negocio,** durante el año 2022, se enfocaron los esfuerzos en:

- Revisión y actualización de los planes de continuidad del negocio por incorporación de los tipos de ataques relacionados con el escenario de incidentes de ciberseguridad, así como los casos en los que daría lugar la activación del Comité de Manejo de Crisis y del Plan de Recuperación Ante Desastres.
- Actualización de los voceros oficiales, según el tipo de escenario, y los textos definidos para cada uno de los escenarios.
- Ejecución de la prueba anual del plan de continuidad del negocio, con el objetivo de determinar la capacidad de mantener el nivel óptimo de funcionalidad de los procesos críticos.
- Matrices de riesgos y controles de los factores de riesgo: revisión y actualización que se desprende luego de la evaluación de los proveedores críticos, así como de su estado de preparación en continuidad del negocio, y existencia de proveedor(es) alterno(s).
- Análisis de los planes de emergencia, ejecución de simulacros, capacitación de brigadistas y dotación de insumos de emergencia, así como la revisión de la documentación de planes de sucesión, campañas de vacunación preventiva, plan de prevención de riesgos laborales y protocolo de bioseguridad alineado con el Ministerio de Salud Pública.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el transcurso del año 2022, se fortaleció la gestión y administración del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI – con el objetivo de garantizar y mantener los pilares de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Operaciones de Seguridad, la administración del Sistema de Control de Accesos, permite garantizar una adecuada segregación de funciones a través de la asignación, control y monitoreo de usuarios, roles y perfiles debidamente autorizados conforme con las políticas, procedimientos y estándares asociados a las mejores prácticas de seguridad.

Ingeniería de Seguridad, su participación proactiva desde el inicio garantiza la incorporación de los controles de seguridad que incluyen: la habilitación y revisión de controles de cumplimiento de los estándares de configuraciones seguras, evaluaciones periódicas de análisis de vulnerabilidades a la infraestructura, aplicaciones y servicios. Se ejecutó por parte de un especialista externo de seguridad las pruebas de penetración a los componentes de infraestructura y aplicaciones críticas del banco, donde se incluyen los canales electrónicos. Se incorporó la ejecución de simulacros de eventos de seguridad, permitiendo fortalecer las capacidades de detección y notificación de la primera línea de defensa.

Monitoreo de Seguridad, mediante la atención 24*7*365, esta división administra los registros y logs de seguridades de la infraestructura y aplicaciones del banco, detectando principalmente: accesos no autorizados, intrusos, sitios y páginas web falsas, virus, malware, phishing, spear phishing, entre otros; así como la detección de comportamientos anómalos que permiten la habilitación de esquemas de contención proactiva.

Se robusteció el plan de concientización de seguridad de la información y protección de datos sensibles, a través de campañas de notificación preventiva, así como sesiones de capacitación virtual a grupos focalizados (Comerciales, Contact Center, Operaciones, Tecnología, Prevención de Fraudes), con el objetivo de adoptar prácticas de manejo de información segura. Durante el presente año, se capacitó en materia de seguridad de la información a proveedores que brindan soporte a los canales electrónicos.

En lo que corresponde a ciberseguridad, se fortalecieron los procesos de gestión de incidentes de seguridad de la información, el cual contempla las etapas de: detección, contención, análisis, respuesta y post-incidente, reportes periódicos del monitoreo de los canales electrónicos, reportes de los controles generales de seguridad. También se habilitaron iniciativas que permiten fortalecer los controles de seguridad desde la primera línea de defensa.

Con lo expuesto, y de acuerdo a lo requerido por la Codificación de Normas de La Superintendencia de Bancos (Libro I, Título IX, Capítulo I, Disposición General Tercera), el Comité de Administración Integral de Riesgos se pronuncia favorablemente respecto al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la "Política para la gestión integral y administración de riesgos de las entidades de los sectores financieros público y privado" expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como lo dispuesto en la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos; lo cual se pone a conocimiento y aprobación del Directorio y la Junta de Accionistas.

Atentamente,

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Roberto Gómez – Lince Ordeñana
Presidente del Directorio

Vicente Vallarino Marcos
Presidente Ejecutivo

Rocío Salazar Arrarte
Vicepresidente Ejecutiva

José Medina
Gerente Financiero

Ing. Pamela Romero Puga
Gerente de Riesgos Integrales

Enero 2023

Junta General de Accionistas

2023

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

Calificación de Activos de Riesgo del Último Ejercicio Económico

Junta General de Accionistas

2023

CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO DE ÚLTIMO EJERCICIO ECONÓMICO

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

(INFORMACIÓN EN DÓLARES)

Fecha: 31 de diciembre de 2022

CRÉDITO PRODUCTIVO		(A) TOTAL	(B) CRÉDITOS CUBIERTOS CON GARANTÍAS AUTOLIQUIDABLES	(C = A - B) SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	(D) % DE PARTICIPACIÓN	(E = G/C) % DE PROVISIÓN	(F) PROVISIONES REQUERIDAS	(G) PROVISIONES CONSTITUIDAS	(H = F - G) DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS	(I) PROVISIONES MITIGADAS POR GTIAS HIPOTECARIAS	(J = I - H) PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
A1	RIESGO NORMAL	109,743,940.48	55,308,319.48	54,435,621.00	2.17	0.86	544,356.19	470,270.29	74,085.90	74,099.83	13.93
A2		1,199,761,658.22	0.00	1,199,761,658.22	47.78	0.77	12,117,828.97	9,244,354.06	2,873,474.91	2,873,474.91	0.00
A3		1,138,043,381.70	0.00	1,138,043,381.70	45.32	1.42	24,092,404.11	16,193,554.57	7,898,849.54	7,898,849.54	0.00
B1	RIESGO POTENCIAL	55,517,633.88	0.00	55,517,633.88	2.21	3.55	3,331,057.86	1,970,333.08	1,360,724.78	1,360,724.78	0.00
B2		57,304,893.92	0.00	57,304,893.92	2.28	9.73	9,167,749.34	5,574,332.55	3,593,416.79	3,593,416.79	0.00
C1	DEFICIENTE	439,012.47	0.00	439,012.47	0.02	26.21	164,604.43	115,062.84	49,541.59	49,541.59	0.00
C2		1,469,560.45	0.00	1,469,560.45	0.06	59.19	869,877.24	869,877.24	0.00	n/a	n/a
D	DUDOSO RECAUDO	409,243.56	0.00	409,243.56	0.02	76.99	315,085.15	315,085.15	0.00	n/a	n/a
E	PÉRDIDA	3,617,100.73	0.00	3,617,100.73	0.14	100.00	3,617,100.74	3,617,100.74	0.00	n/a	n/a
	TOTAL	2,566,306,425.41	55,308,319.48	2,510,998,105.93	100.00	1.53	54,220,064.03	38,369,970.52	15,850,093.51	15,850,107.44	13.93

CREDITOS DE CONSUMO, INMOBILIARIO, VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO, MICROCREDITO, EDUCATIVO E INV. PUBLICA		(A) TOTAL	(B) CRÉDITOS CUBIERTOS CON GARANTÍAS AUTOLIQUIDABLES	(C = A - B) SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	(D) % DE PARTICIPACIÓN	(E = G/C) % DE PROVISIÓN	(F) PROVISIONES REQUERIDAS	(G) PROVISIONES CONSTITUIDAS	(H = G - F) DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS
A1	RIESGO NORMAL	760,691,494.38	9,738,489.77	750,953,004.61	91.74	1.00	7,509,530.03	7,509,597.22	67.19
A2		34,269,813.04	0.00	34,269,813.04	4.19	1.09	372,764.86	372,764.86	0.00
A3		8,392,371.16	0.00	8,392,371.16	1.03	2.24	188,076.74	188,076.74	0.00
B1	RIESGO POTENCIAL	4,027,547.04	0.00	4,027,547.04	0.49	5.45	219,539.51	219,539.51	0.00
B2		1,400,136.46	0.00	1,400,136.46	0.17	15.53	217,486.69	217,486.69	0.00
C1	DEFICIENTE	5,171,110.30	0.00	5,171,110.30	0.63	25.84	1,336,399.54	1,336,399.54	0.00
C2		5,468,406.05	0.00	5,468,406.05	0.67	50.31	2,751,405.25	2,751,405.25	0.00
D	DUDOSO RECAUDO	4,533,116.13	0.00	4,533,116.13	0.55	77.21	3,499,945.43	3,499,945.43	0.00
E	PÉRDIDA	4,354,341.01	0.00	4,354,341.01	0.53	100.00	4,354,340.93	4,354,340.93	0.00
	TOTAL	828,308,335.57	9,738,489.77	818,569,845.80	100.00	2.50	20,449,488.98	20,449,556.17	67.19

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

(INFORMACIÓN EN DÓLARES)
Fecha: 31 de diciembre de 2022

CÓDIGO	INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES
1301	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0.00	0,00	N/A	N/A
1302	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	N/A	N/A
1303	DISP. PARA VENTA ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	239,004,667.65	239,173,257.67	0.00	1,156,156.38
1304	DISP. VENTA ESTADO O ENTIDADES SECTOR PÚBLICO	275,328,716.93	272,673,665.55	0.00	0.00
	TOTAL	514,333,384.58	511,846,923.22	0.00	1,156,156.38

	INVERSIONES	VALOR EN LIBROS	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES
1202	OPER. DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1305	MANTENIDAS VENCIMIENTO SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1306	MANT. VENCIMIENTO EST. O ENT. SECTOR PÚBLICO	145,488,758.68	145,488,758.68	0.00	0.00
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	37,826,000.00	36,941,731.64	0.00	0.00
190205	DERECHOS FIDUCIARIOS.- INVERSIONES	2,233,609.38	2,233,609.38	0.00	0.00
	TOTAL	185,548,368.06	184,664,099.70	0.00	0.00

	OTROS ACTIVOS	TOTAL	% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.
A1	RIESGO NORMAL	28,117,852.40	1.00	281,178.52	281,254.11	75.59
A2		1,999,182.43	2.00	39,983.65	39,983.65	0.00
A3		792,899.72	3.00	23,786.99	23,786.99	0.00
B1	RIESGO POTENCIAL	1,049,143.70	6.00	62,948.62	62,948.62	0.00
B2		15,961.41	10.00	1,596.14	1,596.14	0.00
C1	DEFICIENTE	56,153.13	20.00	11,230.63	11,230.63	0.00
C2		59,210.05	40.00	23,684.02	23,684.02	0.00
D	DUDOSO RECAUDO	97,874.35	60.00	58,724.61	58,724.61	0.00
E	PERDIDA	16,960.26	100.00	16,960.26	16,960.26	0.00
	EVALUADO	32,205,237.45	1.62	520,093.44	520,169.03	75.59
	NO EVALUADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	32,205,237.45	1.62	520,093.44	520,169.03	75.59

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

Informe del Área de Atención al Cliente

Junta General de Accionistas

2023

INFORME DEL ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

A través del área de Atención al Cliente y Resolución de Reclamos, el Banco Bolivariano cumple con su compromiso de mantener siempre un alto estándar de calidad y satisfacción de servicio, recibiendo todos los reclamos y quejas de sus clientes y usuarios a nivel nacional.

El banco cuenta con un proceso definido y estandarizado que permite realizar una efectiva gestión de los procesos en la resolución de requerimientos y reclamaciones, con tiempos de respuesta acordes a cada tipología y complejidad del reclamo, en aras de solventar de la mejor manera posible aquellos inconvenientes que puedan tener los clientes.

- Asesoría comercial a nivel nacional
- Contact Center
- Correo electrónico: quejasyreclamaciones@bolivariano.com
- Redes sociales
- Portal web: www.bolivariano.com
- Canales normativos: Defensor del Cliente y Superintendencia de Bancos

Reclamos recibidos en el año 2022.-

Durante el año 2022, se recibieron 20,015 reclamos, lo que representa el 0.004% del total de las transacciones del Banco (550'763,886). Las reclamaciones del año 2022 presentan un aumento, con relación al año anterior, de un 16.49%.

Las reclamaciones del año 2022 presentan un aumento con relación al año anterior debido al incremento de la utilización de canales virtuales por parte de nuestros clientes, así como el uso de tarjetas de débito y crédito para compras online, esto conllevó a un aumento en la tipología de reclamos de tarjeta de débito debido a los fraudes generados en comercios vía internet y aplicaciones web, por lo que podemos apreciar en la tabla No. 1 que los reclamos por tarjeta de débito corresponden al 40.48% del total de los reclamos.

TABLA N° 1

CATEGORÍA DE RECLAMO	2022	%
Tarjeta de débito	8,102	40.48%
Tarjeta de crédito	4,968	24.82%
Cuentas	3,134	15.66%
Internet	3,123	15.60%
Otros	688	3.44%
TOTAL	**20,015**	**100%**

Del total de las reclamaciones recibidas, el 77.63% fueron a favor del reclamante, el 16.63% se categorizaron como no procedentes, 1.58% como parcialmente a favor del reclamante, 0.12% corresponden a desistimientos por parte del cliente y se continúa gestionando el 4.04% restante.

Reclamos ante la Superintendencia de Bancos.-

En el transcurso del año 2022, el Banco Bolivariano recibió un total de 45 reclamaciones de clientes, presentadas ante el ente de control, desglosados de la siguiente manera:

TABLA N° 2

CATEGORÍA DE RECLAMO	NÚMERO DE RECLAMACIONES			
	2021	%	2022	%
Tarjeta de crédito	6	16.22%	14	31.11%
Tarjeta de débito	2	5.40%	3	6.67%
Cuentas	23	62.16%	19	42.22%
Internet	0	0%	4	8.89%
Otros	6	16.22%	5	11.11%
TOTAL	**37**	**100%**	**45**	**100%**

Una vez que la Superintendencia de Bancos concluyó con el análisis de nuestras explicaciones y descargos, la resolución de los reclamos tiene la siguiente estadística:

TABLA N° 3

RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RECLAMACIONES			
	2021	%	2022	%
A favor del reclamante	6	16%	11	24.44%
A favor del Banco	31	84%	34	75.56%
TOTAL	**37**	**100%**	**45**	**100%**

Adicionalmente a los reclamos detallados en la tabla No. 2, la Superintendencia de Bancos implementó la estructura de datos del sistema de atención de quejas y reclamos presentados en las instituciones controladas (Q01). En esta estructura se reportarán las quejas y reclamos recibidos de los usuarios en las entidades, de los productos y servicios prestados por las instituciones del sistema financiero con periodicidad mensual.

Reclamos ante el Defensor del Cliente.-

Durante el año 2022, se recibieron un total de 270 Reclamaciones, presentadas ante el defensor del cliente, las cuales constan a continuación:

TABLA N° 4

PRODUCTO	NÚMERO DE RECLAMACIONES			
	2021	%	2022	%
Tarjeta de crédito	67	39%	125	46.30%
Tarjeta de débito	13	8%	5	1.85%
Cuentas	89	51%	106	39.26%
Internet	2	1%	0	0%
Otros	2	1%	34	12.59%
TOTAL	173	100%	270	100%

Acorde a lo presentado en la Tabla No. 4 se puede apreciar un aumento de reclamos con relación al año anterior, por los motivos expuestos anteriormente.

Como resultado de las revisiones de la documentación proporcionada a la Defensora del Cliente, a continuación, se presenta el resultado de su pronunciamiento:

TABLA N° 5

RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RECLAMACIONES			
	2021	%	2022	%
A favor del reclamante	92	53.18%	142	52.59%
A favor del Banco	75	43.35%	104	38.52%
Desistimiento	0	0	23	8.52%
Pendiente de Resolución	6	3.47%	1	0.37%
TOTAL	173	100%	270	100%

Reportes a la Superintendencia de Bancos.-

De acuerdo con lo establecido por la entidad de control, hemos continuado remitiendo los reportes en el formato y periodicidad que ésta ha determinado mediante circulares SB-DNAE-2018-0004-C y SB-DNAE-2018-0005-C del 9 y 23 de noviembre del 2018 respectivamente.

Encuestas de Satisfacción.-

En cumplimiento con lo dispuesto en la resolución SB-IG-2020-0037-C, de 28 de julio de 2020 continuamos con la realización de encuestas de satisfacción. En febrero 2022, se implementó el nuevo sistema de reclamos el cual apalancó la medición y se recopiló un mayor número de respuestas. Desde el inicio de la medición a la actualidad hemos incrementado cerca de 18 puntos nuestro nivel de satisfacción en el proceso de reclamos, lo que se puede apreciar en el gráfico No. 1.

Las encuestas de satisfacción permiten al Banco contar con la información de la voz del cliente para identificar los puntos de dolor y tomar acciones en pro de la mejora continua.

GRÁFICO N° 1

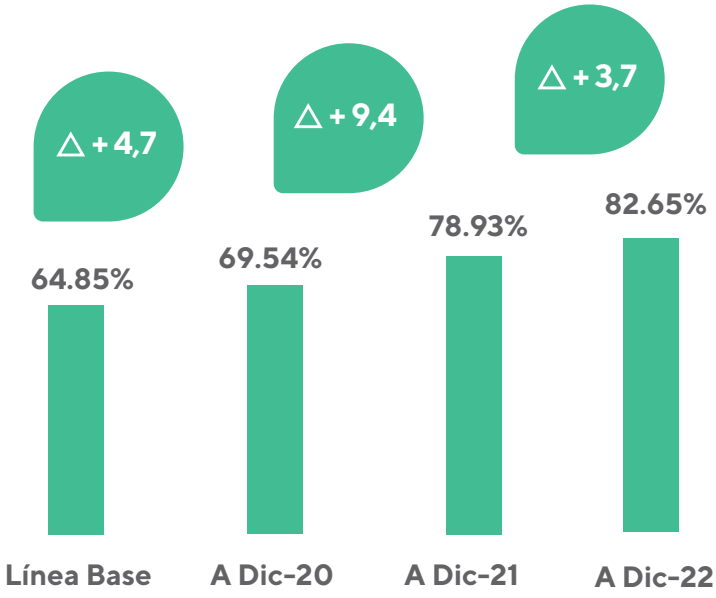

Nuevo Sistema de Reclamos.-

En enero de 2022 se llevó a cabo un piloto de prueba durante un mes previo a la implementación del nuevo sistema de reclamos lo que nos permitió mejorar los tiempos de atención y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Circular SB-IG-2020-0037-C emitida por la Superintendencia de Bancos, que contiene las indicaciones para el Instructivo del procedimiento de atención de consultas, quejas y reclamos presentados por los consumidores financieros y/o beneficiarios de las entidades controladas.

En el mes de febrero de 2022 salimos a producción por lo que entre las ventajas que mantenemos en el nuevo sistema de reclamos podemos mencionar:

- Permite una mejor administración de los reclamos;
- Notificación del ingreso y cierre del reclamo a los medios de envío registrados por el cliente;
- Extracción de reportes de reclamos sin límite en el rango de tiempo;
- Permite adjuntar y enviar la carta de respuesta al cliente, la cual puede ser consultada por los usuarios que mantengan los permisos;

- Permite adjuntar documentación soporte de los reclamos;
- Generación de Dashboard con varias vistas, para la toma de decisiones oportunas;
- Generación de encuestas de satisfacción para los clientes externos;

Todo lo anterior, también nos permite poder cumplir con las diferentes reformas legales que se introdujeron en el Código Orgánico Monetario y Financiero relacionadas con derechos de los usuarios financieros.

Comité de Atención al Cliente. -

Dentro de la estructura de Gobierno Corporativo del Banco, el Comité de Atención al Cliente es el encargado de supervisar el servicio y la atención a los clientes del Banco. El Comité de Atención al Cliente se reúne y sesiona una (1) vez al mes y hace constar sus decisiones en actas. Entre sus funciones están:

1. Valorar la calidad de Servicio que presta el Banco a sus clientes;
2. Revisar las estadísticas, incidencias y causas de las reclamaciones de los clientes; y,
3. Resolver sobre las reclamaciones que sean puestas a consideración, siempre aplicando la política de transparencia frente al usuario de los servicios financieros.

El Comité de Atención al Cliente ha cumplido con sus reuniones durante el año 2022 con una asistencia del total de sus miembros.

En el Directorio de octubre de 2022, a pedido de la Gerente de Atención al Cliente, se aprobó la incorporación en el Comité de Atención al Cliente, del Gerente de Riesgo del Negocios – Riesgo Operativo y del Subgerente de Prevención y Control de Fraudes, quedando mismo compuesto por los siguientes funcionarios:

Gerente de Operaciones Centrales
Gerente de Atención al Cliente
Auditor Interno
Gerente Legal
Gerente de Seguridad
Gerente de Riesgo del Negocio – Riesgo Operativo
Subgerente de Prevención y Control de Fraudes

Conclusión.-

Durante el año 2022, las estadísticas presentadas se atribuyen a las diversas acciones que se implementaron para mejorar la gestión de los reclamos, sustentándonos en la normativa vigente, con el debido soporte del área legal de nuestra institución; cumpliendo a cabalidad con el manual de políticas y procedimientos internos y disposiciones de nuestro supervisor.

Para la consecución de mejores resultados en la eficiencia y eficacia del servicio de atención al cliente es importante la identificación de la causa raíz y notificación a las áreas internas, para que se apliquen correctivos a los procesos que propiciaron el reclamo, por lo que siempre se generan interacciones con las áreas involucradas con el fin de realizar una mejora constante en nuestros procesos futuros y que genere impactos positivos tanto en la atención a nuestros clientes como en nuestros procesos.

Se continuará trabajando en el fortalecimiento de nuevas herramientas que permitan mejorar los tiempos de atención de los reclamos.

Atentamente,

Ing. Patricia Riera Peralta
Gerente de Atención al Cliente

Banco Bolivariano

Junta General de Accionistas

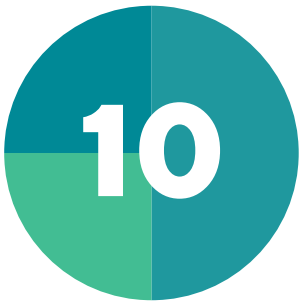

Educación Financiera

Junta General de Accionistas

2023

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

1) RESULTADOS 2022

MODO	CATEGORÍA	SEGMENTACIÓN	IMPACTOS TOTALES
INSTITUCIONAL	Actividades Presenciales	Niños escolares (5 a 8 años)	3,802
		Preadolescentes (9 a 12 años)	4,583
		Jóvenes (13 a 17 años)	3,091
		Jóvenes adultos (18 a 24 años)	3,078
		Adultos (25 a 64 años)	1,786
		Colaboradores	456
	Medios Digitales	Correos electrónicos base de clientes Banco Bolivariano	5,316,479
	Publicaciones en redes sociales	Facebook	11,852,753
		Twitter	5,769,745
		Linkedin	4,524,543
	Prensa	Publicaciones	90,000
ASOCIATIVO	Radio	Informativo	1,056
	Medios Digitales	Redes sociales, boletines informativos y visitas sitio web	26,899
	Prensa	Prensa	49,800
		TOTAL GESTIÓN (IMPACTOS) 2022	27,648,071

2) IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN BAJO EL ESQUEMA ASOCIATIVO

Banco Bolivariano, bajo el esquema asociativo de Tus Finanzas, tiene presencia en las siguientes redes sociales y canales virtuales:

2.1 Portal de internet – www.tusfinanzas.ec

En el 2022 el portal de internet tuvo 72 contenidos nuevos, entre artículos, herramientas, y vídeos de webinars.

La cobertura geográfica de la página web es a nivel nacional. Las visitas a la página web en 2022 fueron en su mayoría de las siguientes provincias: Pichincha, Manabí, Tungurahua, Azuay, Loja, Imbabura, El Oro.

Durante el 2022, las visitas al sitio web "Tus Finanzas" correspondientes a cada auspiciante fueron 25.508 visitas.

2.2 Redes Sociales

Durante el 2022, el programa "Tus Finanzas" tuvo presencia en las siguientes redes sociales:

- Facebook: https://www.facebook.com/tusfinanzasec
- Twitter: @TusFinanzasEcu
- YouTube: https://www.youtube.com/user/tusfinanzasec

A través de estas, se difundió periódicamente mensajes educativos y vídeos sobre el buen manejo de finanzas personales al público en general, en los diez temas determinados en el Artículo 13 de la Resolución SB-2015-665.

La cobertura geográfica de las redes sociales es nacional. La mayor parte de los seguidores de las redes sociales durante 2022 fueron de las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay, Loja, Santo Domingo, Tungurahua, El Oro, Manabí, Imbabura, Esmeraldas y Chimborazo.

A través de estas redes sociales se difunden periódicamente mensajes del Programa de Educación Financiera con el hashtag #AulaBB, en las que se publican infografías y consejos sobre el buen manejo de las finanzas personales al público en general.

La cobertura geográfica de las redes sociales institucionales es nacional. La mayor parte de los seguidores de las redes sociales durante 2021 fueron de las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay, Loja, Santo Domingo, Tungurahua, El Oro, Manabí, Imbabura, Esmeraldas y Chimborazo.

Durante el 2022, el alcance de "Tus Finanzas" en cada red social fue:

Red social	Alcance
Facebook	519 nuevos Me gusta
Twitter	830 seguidores
YouTube	518 suscriptores

3) BOLETÍN ELECTRÓNICO

Bajo el esquema asociativo, se envían mensualmente boletines electrónicos. En 2022, se enviaron doce boletines que trataron las siguientes temáticas:

Número de Boletín	Mes de envío	Temas
1	Enero 2022	Alcanza tus objetivos laborales este 2022
2	Febrero 2022	El dinero, un pilar en la vida de pareja
3	Marzo 2022	Construye tu futuro, sé inteligente con el dinero
4	Abril 2022	Consejos para no caer en estafas financieras
5	Mayo 2022	Consejos prácticos sobre manejo de finanzas para madres
6	Junio 2022	Reflexiona sobre tu situación financiera durante el primer semestre 2022
7	Julio 2022	Crea buenos hábitos financieros en familia
8	Agosto 2022	Consejos financieros para un regreso a clases sin estrés
9	Septiembre 2022	Sé más productivo en tu emprendimiento y maneja bien las finanzas de tu negocio
10	Octubre 2022	Consumo responsable, la base para el ahorro
11	Noviembre 2022	Prepárate para tener una temporada navideña sostenible
12	Diciembre 2022	Lecciones de planificación financiera para universitarios

La cobertura geográfica del envío de boletines durante el 2022 fue a nivel nacional.

Hasta diciembre de 2022 el alcance del boletín mensual correspondiente a cada auspiciante fue de 957 suscriptores nuevos.

3.1 Difusión de contenidos educativos en medios

En este año, el programa "Tus Finanzas" difundió contenidos educativos en los siguientes medios:

En 2022, se realizaron 27 publicaciones en prensa. Se publicaron notas sobre manejo de finanzas personales en la Revista Gestión Digital. Los artículos publicados en la versión digital de la revista se encuentran a continuación:

4) CAPACITACIONES

4.1 Capacitaciones presenciales y virtuales

El programa institucional de Banco Bolivariano tiene como objetivo informar, concienciar y educar a grupos y subgrupos de la población sobre el manejo de sus finanzas personales. Con el apoyo de AVAL, se logró un alcance de 16,796 personas a través de 247 actividades virtuales y presenciales.

La cobertura geográfica de las actividades se realizó en al menos el 25% de la zona geográfica donde tiene presencia la institución, como lo establece el Artículo 10.4 de la Resolución SB-2015-665.

A continuación, se detallan las actividades realizadas por Banco Bolivariano con grupos y subgrupos de la población con el apoyo de Aval en 2022:

4.2 Actividades realizadas con grupos de la población

GRUPO DE CAPACITADOS	TEMÁTICAS	CANTIDAD DE CHARLAS Y TALLERES	ALCANCE TOTAL
Niños escolares (5 a 8 años)	Ahorro y manejo básico del dinero	63 charlas en Quito y Cayambe	3,802
Preadolescentes (9 a 12 años)		51 charlas: 45 en Quito 5 en Cayambe	4,583
Jóvenes (13 a 17 años)	• Ahorro • Planificación • Emprendimiento • Crédito • Medios de pago	46 charlas: 36 en Quito 4 en Cayambe 6 en Manta	3,091
Jóvenes adultos (18 a 24 años)	• Planificación y presupuesto • Ahorro • Manejo de crédito • Medios de pago electrónico • Manejo de gastos y consumo • Emprendimiento	34 talleres en Universidades: 31 en Quevedo 2 en Chone 1 en Quito	3,078
Adultos (25 a 64 años)		Charlas en: Quito Manta Machala Santo Domingo Cayambe Guaranda	1,786
Colaboradores de la institución	• Consumo responsable • Ahorro sin pretextos	7 charlas Quito Guayaquil Cuenca	456

A continuación, podrá visualizar el detalle de las capacitaciones por segmento:

4.2.7 Webinars

Durante el 2022 el programa "Tus Finanzas" realizó 12 webinars gratuitos a través de la plataforma de internet Teams. Los webinars se enfocaron en dar consejos o estrategias prácticas para mejorar el manejo de las finanzas personales a través de presentaciones de treinta minutos vía internet.

A continuación, se detallan los webinars que se realizaron:

Mes	Tema	Link acceso
Enero 2022	Alcanza tus objetivos laborales este 2022	
Febrero 2022	El dinero, un pilar en la vida de pareja	
Marzo 2022	Construye tu futuro, sé inteligente con el dinero	
Abril 2022	Consejos para no caer en estafas financieras	
Mayo 2022	Consejos prácticos sobre manejo de finanzas para madres	
Junio 2022	Reflexiona sobre tu situación financiera durante el primer semestre 2022	
Julio 2022	Crea buenos hábitos financieros en familia	
Agosto 2022	Consejos financieros para un regreso a clases sin estrés	
Septiembre 2022	Sé más productivo en tu emprendimiento y maneja bien las finanzas de tu negocio	
Octubre 2022	Consumo responsable, la base para el ahorro	
Noviembre 2022	Prepárate para tener una temporada navideña sostenible	
Diciembre 2022	Lecciones sobre planificación financiera de una joven universitaria	

5) CONCLUSIONES

En 2022, Banco Bolivariano realizó capacitaciones virtuales para diversos grupos y subgrupos de la población, lo que le permitió cumplir con la meta establecida para este año.

Adicionalmente, se respaldó en medios de difusión para informar y concienciar sobre temas relevantes de educación financiera a diversos grupos de la población.

Kyra Arcia Marcano
GERENTE DE INNOVACIÓN Y MERCADEO

Junta General de Accionistas

2023

Banco Bolivariano

2023